



DIARIO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)
Mérida, Yucatán.

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CIX MERIDA, YUC., MARTES 14 DE FEBRERO DE 2006. NUM. 30,558

-SUMARIO- GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO ACUERDO NUMERO 74

SE DA A CONOCER EL CALENDARIO DE ENTREGA, PORCENTAJE Y MONTO, ESTIMADOS, QUE RECIBIRA CADA UNO DE LOS 106 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES Y DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL, POR EL EJERCICIO FISCAL 2006 2

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	10
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	17
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	21
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	26
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.....	31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	41
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	49
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	52
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR	55
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR	58
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR.....	65
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL	69
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE DEFENSA SOCIAL	72
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL	72
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR	
DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	74
AVISOS	79



ACUERDO NUMERO 74
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER EJECUTIVO

ACUERDO por el que se da a conocer el calendario de entrega, porcentaje y monto, estimados, que recibirá cada uno de los 106 municipios del Estado de Yucatán, del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal, por el ejercicio fiscal 2006.

CONSIDERANDO

Que el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 establece dentro de sus ramos generales, el Ramo 28 “ Participaciones a entidades federativas y municipios”, cuya distribución se encuentra prevista en el Artículo 2º, 2ºA y 3º de la Ley de Coordinación Fiscal (federal).

Que el total de los recursos del Fondo General de Participaciones y el Fondo de Fomento Municipal, asignados al Estado de Yucatán, se estableció en el “Acuerdo por el que se da a conocer el calendario de entrega, porcentaje y monto, estimados, que recibirá cada entidad federativa del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal, por el ejercicio Fiscal 2006”, Publicado en el Diario Oficial de la Federación del 30 de Enero del 2006.

Que el artículo 6º de la Ley de Coordinación Fiscal (federal) establece que: “Los Gobiernos de las Entidades, quince días después de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publique en el Diario Oficial de la Federación el calendario de entrega, porcentaje y monto, estimados a que está obligada conforme el penúltimo párrafo del artículo 3º de esta Ley, deberán publicar en el Periódico Oficial de la Entidad los mismos datos antes referidos, de las participaciones estimadas que entregarán a los Municipios o Demarcaciones Territoriales, derivadas de las participaciones que las Entidades reciban y de las que tengan obligación de participar a sus Municipios o Demarcaciones Territoriales.”

Que el artículo 7º de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Yucatán establece que: “ La Secretaría de Hacienda publicará las asignaciones estimadas a cada Municipio y la calendarización proyectada para la entrega de los recursos, en cada ejercicio fiscal. Dicha publicación la deberá efectuar, a más tardar, quince días después de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publique el calendario de entrega, porcentaje y monto estimado de las participaciones correspondientes a las Entidades Federativas.”

En virtud de lo anterior, y con fundamento en los artículos 6º de la Ley de Coordinación Fiscal (federal); 55 y 60 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 6, 9, 11, 15, 16, 32 y 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Yucatán; y 7º de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Yucatán se expide el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se da a conocer el calendario de entrega, porcentaje y monto, estimados, que recibirá cada uno de los 106 Municipios del Estado de Yucatán, del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal, por el ejercicio fiscal 2006.

SEGUNDO.- La estimación total de participaciones correspondientes al Fondo General de Participaciones y al Fondo de Fomento Municipal es la siguiente:

MUNICIPIOS DEL ESTADO		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	
CLAVE DE LA REGION	CLAVE Y NOMBRE DE LOS MUNICIPIOS	PORCENTAJE	MONTO (PESOS)	PORCENTAJE	MONTO (PESOS)
08	001 ABALA	0.4696725	3,526,117.96	0.4696725	2,021,172.46
06	002 ACANCEH	0.7921198	5,946,926.53	0.7921198	3,408,781.07
09	003 AKIL	0.6425958	4,824,358.65	0.6425958	2,765,324.63
03	004 BACA	0.4630927	3,476,719.39	0.4630927	1,992,857.18
04	005 BOKOBA	0.3360368	2,522,833.24	0.3360368	1,446,089.19
01	006 BUCTZOTZ	0.5826334	4,374,184.34	0.5826334	2,507,284.51
04	007 CACALCHEN	0.5107964	3,834,860.16	0.5107964	2,198,143.64
01	008 CALOTMUL	0.4149169	3,115,034.27	0.4149169	1,785,539.10
03	009 CANSAHCAB	0.4479893	3,363,328.95	0.4479893	1,927,861.72
08	010 CANTAMAYEC	0.3414935	2,563,800.02	0.3414935	1,469,571.37
07	011 CELESTUN	0.5039657	3,783,577.93	0.5039657	2,168,748.64
01	012 CENOTILLO	0.3985725	2,992,326.89	0.3985725	1,715,203.17
06	013 CONKAL	0.5638940	4,233,496.23	0.5638940	2,426,642.02
02	014 CUNCUNUL	0.3089954	2,319,816.95	0.3089954	1,329,720.16
05	015 CUZAMA	0.4351602	3,267,013.07	0.4351602	1,872,653.42
09	016 CHACSINKIN	0.3535905	2,654,619.57	0.3535905	1,521,629.18
02	017 CHANKOM	0.4216968	3,165,935.11	0.4216968	1,814,715.49
08	018 CHAPAB	0.3702440	2,779,647.56	0.3702440	1,593,295.28
02	019 CHEMAX	1.3026741	9,779,969.10	1.3026741	5,605,882.86
02	020 CHICXULUB PUEBLO	0.3984943	2,991,739.79	0.3984943	1,714,866.65
06	021 CHICHIMILA	0.5271523	3,957,653.88	0.5271523	2,268,529.05
02	022 CHIKINDZONOT	0.4005992	3,007,542.56	0.4005992	1,723,924.80
07	023 CHOCHOLA	0.4208661	3,159,698.54	0.4208661	1,811,140.68
08	024 CHUMAYEL	0.3735010	2,804,099.84	0.3735010	1,607,311.34
08	025 DZAN	0.4319762	3,243,108.84	0.4319762	1,858,951.50
03	026 DZEMUL	0.3856513	2,895,319.56	0.3856513	1,659,598.52
03	027 DZIDZANTUN	0.5722135	4,295,955.79	0.5722135	2,462,443.87
03	028 DZILAM DE BRAVO	0.3528114	2,648,770.39	0.3528114	1,518,276.43
03	029 DZILAM GONZALEZ	0.4931417	3,702,315.56	0.4931417	2,122,169.01
02	030 DZITAS	0.3947922	2,963,945.87	0.3947922	1,698,935.16
04	031 DZONCAUICH	0.3673070	2,757,597.71	0.3673070	1,580,656.29
01	032 ESPITA	0.7781103	5,841,748.67	0.7781103	3,348,493.07
07	033 HALACHO	0.9524678	7,150,756.78	0.9524678	4,098,817.13
05	034 HOCABA	0.4739511	3,558,240.02	0.4739511	2,039,584.84
04	035 HOCTUN	0.4808174	3,609,789.52	0.4808174	2,069,133.04
05	036 HOMUN	0.5038368	3,782,610.20	0.5038368	2,168,193.93

MUNICIPIOS DEL ESTADO		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	
CLAVE DE LA REGION	CLAVE Y NOMBRE DE LOS MUNICIPIOS	PORCENTAJE	MONTO (PESOS)	PORCENTAJE	MONTO (PESOS)
05	037 HUHI	0.4279876	3,213,163.99	0.4279876	1,841,787.10
06	038 HUNUCMA	1.3201919	9,911,485.91	1.3201919	5,681,268.36
06	039 IXIL	0.3878698	2,911,975.19	0.3878698	1,669,145.54
04	040 IZAMAL	1.2038664	9,038,159.42	1.2038664	5,180,677.20
06	041 KANASIN	1.8429667	13,836,275.23	1.8429667	7,930,959.43
04	042 KANTUNIL	0.4663097	3,500,871.37	0.4663097	2,006,701.10
02	043 KAUA	0.3478167	2,611,272.14	0.3478167	1,496,782.41
07	044 KINCHIL	0.4819344	3,618,175.52	0.4819344	2,073,939.90
07	045 KOPOMA	0.3439629	2,582,339.31	0.3439629	1,480,198.10
08	046 MAMA	0.3669683	2,755,054.88	0.3669683	1,579,198.74
08	047 MANI	0.4478424	3,362,226.08	0.4478424	1,927,229.56
07	048 MAXCANU	1.0255678	7,699,563.07	1.0255678	4,413,393.15
08	049 MAYAPAN	0.3586210	2,692,386.61	0.3586210	1,543,277.26
10	050 MERIDA	33.4520197	251,144,717.62	33.4520197	143,956,269.49
03	051 MOCOCHA	0.3630374	2,725,543.21	0.3630374	1,562,282.64
03	052 MOTUL	1.4716075	11,048,255.18	1.4716075	6,332,865.03
08	053 MUNA	0.7205825	5,409,852.38	0.7205825	3,100,929.91
03	054 MUXUPIP	0.3588532	2,694,129.87	0.3588532	1,544,276.50
07	055 OPICHEN	0.4709326	3,535,578.30	0.4709326	2,026,595.13
09	056 OXKUTZCAB	1.3133567	9,860,169.89	1.3133567	5,651,853.99
01	057 PANABA	0.5775329	4,335,891.78	0.5775329	2,485,335.19
09	058 PETO	1.1360370	8,528,922.74	1.1360370	4,888,782.50
06	059 PROGRESO	2.6637029	19,998,042.53	2.6637029	11,462,887.32
04	060 QUINTANA ROO	0.2952789	2,216,838.82	0.2952789	1,270,693.05
01	061 RIO LAGARTOS	0.3794230	2,848,559.91	0.3794230	1,632,795.87
08	062 SACALUM	0.4158026	3,121,683.76	0.4158026	1,789,350.59
07	063 SAMAHIL	0.4340011	3,258,311.00	0.4340011	1,867,665.39
05	064 SANAHCAT	0.3144720	2,360,933.13	0.3144720	1,353,287.97
01	065 SAN FELIPE	0.3315516	2,489,160.11	0.3315516	1,426,787.74
08	066 SANTA ELENA	0.4005230	3,006,970.48	0.4005230	1,723,596.88
06	067 SEYE	0.5913810	4,439,857.91	0.5913810	2,544,928.63
03	068 SINANCHE	0.3789453	2,844,973.52	0.3789453	1,630,740.15
05	069 SOTUTA	0.5684948	4,268,037.25	0.5684948	2,446,440.94
01	070 SUCILA	0.4140670	3,108,653.55	0.4140670	1,781,881.67
04	071 SUDZAL	0.3177959	2,385,887.68	0.3177959	1,367,591.93
03	072 SUMA	0.3308006	2,483,521.89	0.3308006	1,423,555.91

MUNICIPIOS DEL ESTADO		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	
CLAVE DE LA REGION	CLAVE Y NOMBRE DE LOS MUNICIPIOS	PORCENTAJE	MONTO (PESOS)	PORCENTAJE	MONTO (PESOS)
09	073 TAHDZIU	0.3892463	2,922,309.41	0.3892463	1,675,069.12
04	074 TAHMEK	0.3979980	2,988,013.76	0.3979980	1,712,730.89
08	075 TEABO	0.4573510	3,433,612.94	0.4573510	1,968,148.54
06	076 TECOH	0.8498809	6,380,574.34	0.8498809	3,657,348.20
04	077 TEKAL DE VENEGAS	0.3499667	2,627,413.50	0.3499667	1,506,034.64
04	078 TEKANTO	0.4145145	3,112,013.21	0.4145145	1,783,807.42
09	079 TEKAX	1.6859665	12,657,578.96	1.6859665	7,255,330.17
08	080 TEKIT	0.6014709	4,515,608.94	0.6014709	2,588,349.16
02	081 TEKOM	0.3652837	2,742,407.56	0.3652837	1,571,949.29
03	082 TELCHAC PUEBLO	0.3904724	2,931,514.49	0.3904724	1,680,345.48
03	083 TELCHAC PUERTO	0.3337633	2,505,764.69	0.3337633	1,436,305.49
03	084 TEMAX	0.5175909	3,885,870.62	0.5175909	2,227,382.85
02	085 TEMOZON	0.7593893	5,701,198.70	0.7593893	3,267,929.76
04	086 TEPAKAN	0.3422425	2,569,423.22	0.3422425	1,472,794.59
07	087 TETIZ	0.4290896	3,221,437.37	0.4290896	1,846,529.41
03	088 TEYA	0.3341131	2,508,390.85	0.3341131	1,437,810.81
08	089 TICUL	1.5943929	11,970,080.08	1.5943929	6,861,255.49
02	090 TIMUCUY	0.4980533	3,739,189.94	0.4980533	2,143,305.42
06	091 TINUM	0.6437925	4,833,343.01	0.6437925	2,770,474.47
04	092 TIXCACALCUPUL	0.4742329	3,560,355.66	0.4742329	2,040,797.53
02	093 TIXKOKOB	0.8697251	6,529,556.86	0.8697251	3,742,745.04
09	094 TIXMEUAC	0.4217637	3,166,437.37	0.4217637	1,815,003.38
06	095 TIXPEUAL	0.4512705	3,387,962.92	0.4512705	1,941,981.93
01	096 TIZIMIN	2.9560296	22,192,717.39	2.9560296	12,720,875.97
04	097 TUNKAS	0.3999250	3,002,480.93	0.3999250	1,721,023.47
09	098 TZUCACAB	0.7722248	5,797,562.63	0.7722248	3,323,165.61
02	099 UAYMA	0.3779018	2,837,139.33	0.3779018	1,626,249.59
06	100 UCU	0.3742913	2,810,033.11	0.3742913	1,610,712.29
06	101 UMAN	2.3096544	17,339,984.47	2.3096544	9,939,287.20
02	102 VALLADOLID	2.6841754	20,151,742.07	2.6841754	11,550,987.97
04	103 XOCHEL	0.3711389	2,786,366.12	0.3711389	1,597,146.36
05	104 YAXCABA	0.8030072	6,028,664.88	0.8030072	3,455,633.53
03	105 YAXKUKUL	0.3510750	2,635,734.18	0.3510750	1,510,804.06
03	106 YOBAIN	0.3390715	2,545,615.82	0.3390715	1,459,148.20
		100.0000000	750,761,000.00	100.0000000	430,336,556.00

TERCERO.- Las estimaciones de las participaciones correspondientes al Fondo General de Participaciones y al Fondo de Fomento Municipal, se realizaron considerando la recaudación federal participable para el año 2006, derivada de la estimación contenida en el artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006. Esta dependencia Federal dio a conocer el monto estimado de dichas participaciones en el **“Acuerdo por el que se da a conocer el calendario de entrega, porcentaje y monto, estimados, que recibirá cada entidad federativa del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal por el ejercicio Fiscal 2006”**, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 30 de Enero de 2006.

La distribución de dichas estimaciones entre los Municipios del Estado de Yucatán, se realizó con base a los coeficientes determinados de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Yucatán. Estos coeficientes serán modificados en Junio de 2006, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7º de la Ley de Coordinación Fiscal (federal), una vez que se cuente con la información correspondiente, y se aplicarán retroactivamente a partir de enero del presente ejercicio fiscal.

El total de las participaciones de estos fondos, así como los montos que finalmente reciba cada Municipio del Estado de Yucatán, se verán modificados con la variación de los ingresos respecto a la estimación; con el cambio de coeficientes; y, en su caso, con la diferencia por los ajustes a los pagos provisionales correspondientes al ejercicio de 2005.

CUARTO.- En virtud de que la estimación contenida en el punto segundo no significa compromiso de pago, se recomienda a los Ayuntamientos que ejerzan de manera cautelosa sus presupuestos a fin de proveer lo conducente para evitar contraer obligaciones que después no puedan ser solventadas.

QUINTO.- Conforme a la Ley de Coordinación Fiscal (federal), la Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación y su Reglamento, y en cumplimiento de lo establecido por el artículo 7º de La Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Yucatán, publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 28 de Diciembre de 2001, se da a conocer el calendario de entrega de la Federación de las participaciones del Estado correspondientes al Fondo General de Participaciones y al Fondo de Fomento Municipal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero de 2006:

**Calendario de entrega de la Federación
de las Participaciones del Estado
para el ejercicio fiscal de 2006**

Mes	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal
Enero	25	31
Febrero	27	28
Marzo	27	31
Abril	25	28
Mayo	25	31
Junio	26	30
Julio	25	31
Agosto	25	31
Septiembre	25	29
Octubre	25	31
Noviembre	27	30
Diciembre	26	28

ARTÍCULO TRANSITORIO

ÚNICO. El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.
Mérida, Yucatán, México a 13 de febrero de 2006.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATAN

(RÚBRICA)

C. PATRICIO JOSE PATRON LAVIADA

**EL SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO**

(RÚBRICA)

**ABOG. PEDRO FRANCISCO RIVAS
GUTIÉRREZ.**

LA SECRETARIA DE HACIENDA

(RÚBRICA)

**C.P. ELSY DEL CARMEN MEZO
PALMA.**

Esta hoja contiene las firmas del Acuerdo Número 74 por el que se dan a conocer el calendario de entrega, porcentaje y monto, estimados, que recibirá cada uno de los 106 Municipios del Estado de Yucatán, del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal, por el ejercicio fiscal 2006.

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA PENAL.****AUDIENCIA DE FECHA 20 DE ENERO DEL 2006****ACUSADOS: ANTONIO FUENTES CANTO Y MANUEL ALBERTO GAMBOA LIRA**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 6 de Enero de 1993, dictada por el Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 1/93, que se instruyó en contra de FELIPE CERVANTES SOBERANIS, ANTONIO FUENTES CANTO, YOLANDA RAMÍREZ VÁZQUEZ, MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ MÉNDEZ, MANUEL ALBERTO GAMBOA LIRA Y MARCO ANTONIO SANTOS GURUBEL TOCA PENAL 393/2005 (RESOLUCIÓN)

AUDIENCIA DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2006**DEFENSOR: LIC. JUAN MANUEL CEN ALONZO**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 21 de Julio del 2005, dictada por el Juez Tercero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 326/2004, que se instruyó en contra de LEOPOLDO EFRAIN SOBERANIS VILLANUEVA. TOCA PENAL 1363/2005 (RESOLUCIÓN)

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2006**ACUSADO: LEIDY MARISELA CHUC COUOH (O) LEIDY CHUC COUOH****DEFENSOR: LICDOS. JAVIER MARIO COLIN GARCIA Y/O OSCAR EMMANUEL COLIN GARCIA**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra del segundo punto resolutivo de la resolución de fecha 20 de Octubre del 2004, dictada por el Juez Octavo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 223/2004, que se instruyó en contra de la referida inculpada TOCA PENAL 1613/2005 (RESOLUCIÓN)

AUDIENCIA DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2006**ACUSADO: ISAAC SOLIS PACHECO (O) JAVIER ISAAC SOLIS PACHECO (O) JAVIER ISAAC SOLIS PACHECO.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 28 de Febrero del 2005, dictada por el Juez Primero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 66/2005, que se instruyó en contra del referido inculpada. TOCA PENAL 576/2005 (RESOLUCIÓN)

Mérida, Yucatán, a 13 de Febrero del 2006

LA C. ACTUARIA DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

LIC. LIGIA RUBY RODRÍGUEZ BAQUEDANO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**SALA CIVIL.****AUDIENCIA DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2006****MARIA DEL SOCORRO VILLANUEVA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE LOS SEÑORES LUIS ANTONIO Y MARIA TERESITA VILLANUEVA REJON.****MARIA REGINA ANCONA MEDRANO ALIAS MARIA REGINA ARJONA MEDRANO.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR LA SEÑORA MARIA DEL SOCORRO VILLANUEVA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA QUEJOSA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE LOS SEÑORES LUIS ANTONIO Y MARIA TERESITA VILLANUEVA REJON, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL

DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION PROMOVIDO POR LA CITADA RECURRENTE Y LOS ALUDIDOS VILLANUEVA REJON, EN CONTRA DE MARIA REGINA ANCONA MEDRANO ALIAS MARIA REGINA ARJONA MEDRANO. EXPEDIENTE NUMERO 1545/2005. AUTO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

BICICRUZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR UNICO MILTON ALFREDO RAMON CRUZ TRUJEQUE.

ABOGADO JUAN JOSE GOMEZ BALAM, COMO APODERADO.

JESUS ANTONIO TERRAZAS LARA, COMO APODERADO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR BICICRUZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR UNICO MILTON ALFREDO RAMON CRUZ TRUJEQUE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER LA EXCEPCION E INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD DEL ABOGADO JUAN JOSE GOMEZ BALAM, COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, OPUESTOS POR LA SOCIEDAD RECURRENTE POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR UNICO Y POR JESUS ANTONIO TERRAZAS LARA, COMO APODERADO DE LORENA MAY ZAPATA, MARIA NOEMI ZAPATA MARTINEZ, JORGE ELEAZAR MAY MARTINEZ Y COMO ADMINISTRADOR UNICO DE TERRAZAS Y LARA CORPORATIVO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RESPECTIVAMENTE, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA CITADA INSTITUCION DE CREDITO POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EN CONTRA DE LAS SOCIEDADES ANTES MENCIONADAS Y LOS REFERIDOS MAY ZAPATA, ZAPATA MARTINEZ Y MAY GONZALEZ. TOCA NUMERO 1686/2005. AUTO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

MARÍA NORMA ANGÉLICA PENICHE TORRES.

LUIS FEDERICO VALLADARES NAVARRETE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LANDY RUBI DEL ROSARIO VALLADARES NAVARRETE.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA MARÍA NORMA ANGÉLICA PENICHE TORRES, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL SEÑOR LUIS FEDERICO VALLADARES NAVARRETE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LANDY RUBI DEL ROSARIO VALLADARES NAVARRETE, EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA NUMERO 1890/2005. RESOLUCION DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ EDUARDO NAVARRETE HERRERA CON SU CARÁCTER QUE OSTENTA DE APODERADO DE HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.

FAUSTO DAMAS VÁZQUEZ.

GABRIELA CASTRO AGUILAR.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ EDUARDO NAVARRETE HERRERA CON SU CARÁCTER QUE OSTENTA DE APODERADO DE HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD RECURRENTE POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS, EN CONTRA DE FAUSTO DAMAS VÁZQUEZ Y GABRIELA CASTRO AGUILAR. TOCA NUMERO 2118/2005. AUTO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

MEX-MET, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO ABOGADO LEONARDO E. BASTO MARTÍN.

FRANCISCO JAVIER CORTÉS COELLO.

TOCA A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR MEX-MET, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO ABOGADO LEONARDO E. BASTO MARTÍN; Y POR EL SEÑOR FRANCISCO JAVIER CORTÉS COELLO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR L JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO

EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD ANTES CITADA POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL REFERIDO BASTO MARTÍN, EN CONTRA DEL REFERIDO CORTÉS COELLO. TOCA NUMERO 2346/2005. AUTO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.

LIGIA ANGÉLICA ECHEVERRÍA PALMA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN LICENCIADO MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA.

EMILIA ROSADO POVEDANO.

LUDWIG MAHALEL MOO DZIB ALIAS LUDWUIG MOO DZIB (ACREEDOR).

ROLANDO APOLINAR BASORA LEON (POSTOR).

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, VERIFICADO A LAS ONCE HORAS, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIGIA ANGÉLICA ECHEVERRÍA PALMA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN LICENCIADO MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA, EN CONTRA DE EMILIA ROSADO POVEDANO. TOCA NUMERO 0065/2006. RESOLUCION DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

ALFONSO RIVERO FLORES Y JEANETT BAEZA SILVA, ALIAS FANNY JEANETT BAEZA SILVA.

JOSÉ EMILIO DE ATOCHA CAMEJO NOVELO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LICENCIADOS JUAN RAMÍREZ LEÓN, KARIM ISRAEL HADAD RODRÍGUEZ Y ANA KARLA ESCALANTE HERNÁNDEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALFONSO RIVERO FLORES Y JEANETT BAEZA SILVA, ALIAS FANNY JEANETT BAEZA SILVA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR EL JUEZ MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ EMILIO DE ATOCHA CAMEJO NOVELO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LICENCIADOS JUAN RAMÍREZ LEÓN, KARIM ISRAEL HADAD RODRÍGUEZ Y ANA KARLA ESCALANTE HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE LOS RECURRENTES. TOCA NUMERO 0084/2006. SENTENCIA DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

JESÚS AMILCAR CARRILLO RÍOS.

RAÚL RÍOS MAGAÑA.

ALFONSO CEPEDA HOYOS, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JOSÉ LUIS CETZ HERRERA Y/O EDGAR ALBERTO PECH CANUL.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JESÚS AMILCAR CARRILLO RÍOS Y RAÚL RÍOS MAGAÑA, EN CONTRA DE LAS PARTES CONDUCENTES DEL AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALFONSO CEPEDA HOYOS, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JOSÉ LUIS CETZ HERRERA Y/O EDGAR ALBERTO PECH CANUL, EN CONTRA DE LOS CITADOS RECURRENTES. TOCA NUMERO 0087/2006. RESOLUCION DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

ELDA HORTENSIA AVILA JIMÉNEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MARCOS ENRIQUE ESCALANTE SOLÍS.

SANTIAGO AVILA JIMÉNEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ELDA HORTENSIA AVILA JIMÉNEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MARCOS ENRIQUE ESCALANTE SOLÍS, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SANTIAGO AVILA JIMÉNEZ, EN CONTRA DE LA CITADA RECURRENTES. TOCA NUMERO 0105/2006. AUTO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

MOISÉS MDAHUAR DÁGER, POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES LEGALES SALVADOR AGUSTO AVILA ARJONA, MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO Y RUBEN LOPEZ OSORNO.

"INGRAM MICRO MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O VICENTE ARMÍN PERAZA RAMÍREZ Y/O HERNÁN ALBERTO CONDE BARAHONA.

"CONECTIVIDAD E INGENIERIA ESPECIALIZADA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

GASPAR GÓMEZ PEÑA Y GERARDO VARGAS MADRAZO.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MOISÉS MDAHUAR DÁGER, ANTE LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "INGRAM MICRO MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O VICENTE ARMÍN PERAZA RAMÍREZ Y/O HERNÁN ALBERTO CONDE BARAHONA, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CONECTIVIDAD E INGENIERIA ESPECIALIZADA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, DE LOS SEÑORES GASPAR GÓMEZ PEÑA, GERARDO VARGAS MADRAZO Y DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 0183/2006. AUTO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

CARLOS JESÚS AGUILAR CACHÓN.

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ EDUARDO NAVARRETE HERRERA.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CARLOS JESÚS AGUILAR CACHÓN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ EDUARDO NAVARRETE HERRERA, EN CONTRA DEL RECURRENTE. TOCA NUMERO 0187/2006. AUTO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

AMIRA CANTE EK ALIAS AMIRA CANTE ESTRELLA.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE TIXPEUAL, YUCATÁN.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.

HORTENCIA EK Y UC ALIAS MARIA HOTENCIA ESTRELLA UC ALIAS HORTENCIA EK UC.

JOSE GABRIEL CANTE PUCH ALIAS GABRIEL CANTE PUCH.

TOCA A LA REVISIÓN DE OFICIO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR LA SEÑORA AMIRA CANTE EK ALIAS AMIRA CANTE ESTRELLA, EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE TIXPEUAL, YUCATÁN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN Y DE LOS SEÑORES HORTENCIA EK Y UC ALIAS MARIA HOTENCIA ESTRELLA UC ALIAS HORTENCIA EK UC Y JOSE GABRIEL CANTE PUCH ALIAS GABRIEL CANTE PUCH. TOCA NUMERO 0188/2006. AUTO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

DESARROLLOS Y TRANSPORTES MEXICANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN.

CAROMA, SOCIEDAD ANÓNIMA POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADORA ÚNICA MARIANA ARGELIA RAMOS PALOMEQUE.

GABRIEL GARZA ROCHE.

ABOGADO CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECISÉIS DEL ESTADO.

DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.****DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.****DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.****JOSE GUSTAVO MIREYES NAVARRO, APODERADO.**

TOCA AL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR DESARROLLOS Y TRANSPORTES MEXICANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DE AÑO DOS MIL CINCO, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRES DEL MES Y AÑO CITADOS, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL DE LOS SEÑORES RAÚL IGNACIO ARCILA GONZÁLEZ, DELMER JOSÉ PERAZA QUINTAL Y EDWIN YURI VÁZQUEZ TRUJILLO OFRECIDO POR CAROMA, SOCIEDAD ANÓNIMA POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADORA ÚNICA MARIANA ARGELIA RAMOS PALOMEQUE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD OFERENTE DE LA PRUEBA, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD RECURRENTE, GABRIEL GARZA ROCHE, ABOGADO CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECISÉIS DEL ESTADO, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA. TOCA NUMERO 0197/2006. AUTO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

MIGUEL ARCÁNGEL MÉNDEZ PÉREZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA SEÑORA MIREYA DE LOS ÁNGELES AGUILAR LÓPEZ DE MÉNDEZ.**BANCO SANTANDER SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFÍN, COMO RESULTADO DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFÍN, QUIEN FUE FUSIONANTE DE BANCA SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFÍN POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR MIGUEL ARCÁNGEL MÉNDEZ PÉREZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA SEÑORA MIREYA DE LOS ÁNGELES AGUILAR LÓPEZ DE MÉNDEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFÍN, COMO RESULTADO DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFÍN, QUIEN FUE FUSIONANTE DE BANCA SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFÍN POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO, EN CONTRA DEL CITADO RECURRENTE Y SU REPRESENTADA. TOCA NUMERO 0249/2006. AUTO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

OMAR DÍAZ HURTADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA SEÑORA TERESA CASTRO CASTILLO.**ENNA MARÍA ESCALANTE VELA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR OMAR DÍAZ HURTADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA SEÑORA TERESA CASTRO CASTILLO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ENNA MARÍA ESCALANTE VELA, EN CONTRA DEL CITADO RECURRENTE Y DE SU REPRESENTADA. TOCA NUMERO 0251/2006. AUTO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

JOSÉ MARÍA CANTO CHAC, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "AUTOLAB ASESORES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

SILVIA YOLANDA CASTRO GONZÁLEZ Y CARLOS LEOPOLDO CANTO CASTRO, SIENDO EL ULTIMO DE LOS NOMBRADOS EL REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

NICOLÁS FELIPE XACUR GAMBOA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO HUGO BERNARDO DIAZ SOLANA.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESTA SALA.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JOSÉ MARÍA CANTO CHAC, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "AUTOLAB ASESORES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SILVIA YOLANDA CASTRO GONZÁLEZ Y CARLOS LEOPOLDO CANTO CASTRO, ANTE LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR NICOLÁS FELIPE XACUR GAMBOA, EN CONTRA DE LOS CITADOS EXCEPCIONISTAS. TOCA NUMERO 0264/2006. AUTO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

FELIPE DE JESÚS BARROSO HERNÁNDEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE CAMELIA GUADALUPE CAÑETAS AGUILAR.

"FORD CRÉDIT DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN FERNANDO VALES TENREIRO Y/O MANUEL CASTELLANOS PUERTO.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FELIPE DE JESÚS BARROSO HERNÁNDEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE CAMELIA GUADALUPE CAÑETAS AGUILAR, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "FORD CRÉDIT DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN FERNANDO VALES TENREIRO Y/O MANUEL CASTELLANOS PUERTO, EN CONTRA DEL RECURRENTES Y DE SU REPRESENTADA. TOCA NUMERO 0267/2006. AUTO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

MANUEL ALBERTO PERAZA LÓPEZ.

HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSÉ ALBERTO RIVAS RIO Y/O JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MANUEL ALBERTO PERAZA LÓPEZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSÉ ALBERTO RIVAS RIO, EN CONTRA DEL RECURRENTES. TOCA NUMERO 0270/2006. AUTO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

ANGELES DEL CARMEN CENTURION PEREZ.

FRANCISCO AYUSO SOLIS.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SEÑORA ANGELES DEL CARMEN CENTURION PEREZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDO POR LA RECURRENTES, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL SEÑOR FRANCISCO AYUSO SOLIS, EN CONTRA DE LA OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 1530/2005. AUTO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

SONIA MINERVA GÓMEZ NAVARRETE.

JOSÉ FRANCISCO CANDILA CELIS.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR SONIA MINERVA GÓMEZ NAVARRETE EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO

POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL, OFRECIDO POR LA RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA OFERENTE DE LA PRUEBA, EN CONTRA DEL SEÑOR JOSÉ FRANCISCO CANDILA CELIS. TOCA NUMERO 1852/2005. AUTO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

MARÍA CRISTINA ROSADO GARMA, ALIAS MARÍA CRISTINA ROSADO DE HERRERA.

MIGUEL ÁNGEL CASTILLO ALCALÁ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA CRISTINA ROSADO GARMA, ALIAS MARÍA CRISTINA ROSADO DE HERRERA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MIGUEL ÁNGEL CASTILLO ALCALÁ INICIALMENTE EN CONTRA DE BCI ASESORES INMOBILIARIOS Y DE LA RECURRENTE, Y CONTINUADO ÚNICAMENTE EN CONTRA DE LA CITADA APELANTE. TOCA NUMERO 1903/2005 AUTO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

FLOR LUCÍA UC CETINA.

GERARDO MANUEL CARVAJAL MORCILLO.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA FLOR LUCÍA UC CETINA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE LA PRUEBA PERICIAL OFRECIDO POR LA RECURRENTE, EN LA RECONVENCIÓN DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL SEÑOR GERARDO MANUEL CARVAJAL MORCILLO, EN CONTRA DE LA OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 2170/2005. AUTO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

"ALIMENTOS BALANCEADOS DE ORIENTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA FANNY DE LA CRUZ HAU GONZÁLEZ.

LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA ANTES, AHORA BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

ABOGADO JORGE ALBERTO HEREDIA TRUJILLO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SETENTA Y UNO DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "ALIMENTOS BALANCEADOS DE ORIENTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA FANNY DE LA CRUZ HAU GONZÁLEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD RECURRENTE POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EN CONTRA DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA ANTES, AHORA BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, DEL ABOGADO JORGE ALBERTO HEREDIA TRUJILLO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SETENTA Y UNO DEL ESTADO Y DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO. TOCA NUMERO 2182/2005. AUTO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

SANDY FERMÍN SIERRA ESQUIVEL.

MARIANA JACQUELINE SEGOVIA CASTELLANOS.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR SANDY FERMÍN SIERRA ESQUIVEL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL PROCEDIMIENTO DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL RECURRENTE, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA MARIANA JACQUELINE SEGOVIA CASTELLANOS, A FIN DE QUE SE DECRETARA UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES GABRIEL Y

JOSÉ MARÍA SIERRA SEGOVIA Y A CARGO DEL CITADO SIERRA ESQUIVEL. TOCA NUMERO 2294/2005. AUTO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

MERIDA, YUCATAN, A 13 DE FEBRERO DE 2006.

EL ACTUARIO.

PASANTE DE DERECHO LILIA NOEMI ARGAEZ CHAY.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2006.

MIRNA MERCEDES CHIM Y KUK.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp.No. 0352/2005 Auto de fecha 08 de febrero del año 2006.

JOSE LUIS PIÑA ESCALANTE, RAFAEL RAUL SALAZAR SABIDO, JOSE ADRIAN MAY VARGAS, JORGE ALBERTO SALAZAR IRABIEN, MONICA GENOVEVA FLOTA GALLARETA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto del segundo y el tercero como sus endosatarios en procuración en contra de los dos últimos. Expediente 1734/2005 auto de fecha 08 de febrero del año 2006.

JOSE LUIS CETZ HERRERA, GUADALUPE CHIM CHUC, JOSE LIZARDO MAY KUK.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 1203/2005 Sentencia definitiva de fecha 03 de febrero del año 2006.

JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES, JOSE MIGUEL DIAZ CANDILA, ALFREDO OMAR ORTIZ MUL, ROSA ISELA ZAPATA CRUZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración en contra de los dos últimos. Expediente 1427/2005 Auto de fecha 08 de febrero del año 2006.

DIANA LETICIA VEGA SOSA; VÍCTOR MANUEL ORIHUELA URDAPILLET; JUANA MARÍA MOSQUEDA VELÁZQUEZ DE ORIHUELA; MIGUEL ORIHUELA MOZQUEDA alias MIGUEL ORIHUELA MOSQUEDA.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de los demás nombrados. Expediente 0731/2004.

GENNY DEL ROSARIO ORTIZ ORTIZ, LETICIA OYERVIDES RODRIGUEZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la segunda. Expediente 0187/2005

JUANA CAN SONDA, MARIA TERESA CAB CAN ALIAS MARIA TERESITA CAB Y CAN, JOSE ENRIQUE MONSREAL NOVELO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCUENTA Y CUATRO DEL ESTADO.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de los dos últimos. Expediente 0204/2005

JOSE ALIO DIAZ CANTO, SHIRLEY IRENE MEDINA SANCHEZ, AMPARO CANTON V., KARINA PEREIRA CANTON, ANA MARIA CANTON V., ALMA DELIA PEREYRA CANTON.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de las cuatro últimas nombradas. exp num.1302/2002 Auto de fecha 24 de noviembre del año 2005. Auto de fecha 24 de enero del año 2006.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ, RICARDO MANUEL MEDINA GUZMAN, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, JOSE RICARDO DZIB CHI, ADELA DEL SOCORRO AMARO HEREDIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra de los dos últimos mencionados. EXP. NUM. 1584/95

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, REYNA BEATRIZ BRICEÑO SOBERANIS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última nombrada. exp. num. 1003/01.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, SERGIO PULIDO MARTIN, JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINDA "BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RIGOBERTO OSWALDO PAZ CEN.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero, continuado por el segundo y seguido

actualmente por el tercero como apoderado de la cuarta en contra del último mencionado. Expediente 1222/2001 Auto de fecha 27 de enero del año 2006.

FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER actualmente, antes BANCOMER SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, LAUREANO DE JESUS VILLACIS LOPEZ y MARIA EDITH SUSANA NAVARRETE CENTURION.- Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido el primero, como apoderado de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 1756/2004

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, VICTOR MANUEL ALDAZ SALAZAR, GUADALUPE RAMIREZ QUIÑONES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del cuarto y la quinta.- Exp. No. 1037/2002.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ALEJO ROLANDO RODRIGUEZ KU, ANGELICA MARIA LOPEZ CAN.- Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 1042/2005

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, AUROILDE GOROCICA ORTEGON.- Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de la última mencionada. Expediente 1074/2005

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), PATRICIA DEL SOCORRO VILANUEVA MENDEZ, RAFAEL ACANGEL PEREZ AGUILAR.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 1125/2005 Sentencia Definitiva de fecha 30 de enero del año 2006.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, KARLA IMELDA RAMIREZ LOPEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última mencionada. Expediente 1168/2005 Sentencia definitiva de fecha 26 de enero del año 2006.

JOSE ANTONIO NEVAREZ CERVERA, RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA, JORGE ALBERTO AVILA RIVERO, EMILIO BLANCO DEL VILLAR, CARLOS HUMBERTO ESQUIVEL MIMENZA.- Interdicto de Obra Nueva promovido por los cuatro primeros, en contra del último mencionado, interviniendo SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO Y JUAN CRISTOBAL JORDAN ROZO, como apoderados de los cuatro primeros mencionados; interviniendo JORGE ENRIQUE CHALE CANUL y CLAUDIA ELIZABETH PACHECO FIGUEROA como apoderados generales del señor CARLOS HUMBERTO ESQUIVEL MIMENZA. Exp. No.218/2005

ANGEL EFRAIN QUINTAL ROSADO, MIGUEL ANGEL GARCIA BAUTISTA, DULCE MARIA DE GUADALUPE LOPEZ DURAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron para la desocupación y entrega del predio marcado con el número trescientos dos de la calle cuarenta y nueve B del fraccionamiento Francisco de Montejo de esta ciudad. Expediente 0099/2006

FREDY ALEJANDRO FLOTA ZAPATA, LILIANA CALVILLO CEBALLOS, CRISTOPHER ANTONIO CORAL AGUILAR.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron para la desocupación y entrega del predio marcado con el número doscientos cincuenta y tres de la calle cincuenta y tres del fraccionamiento Francisco de Montejo de la colonia Chuburná de Hidalgo de esta ciudad. Expediente 0211/2006

GUSTAVO CASARES HEREDIA, GUSTAVO ALBERTO CASARES Y RENDON, ELIA ESCALANTE BOLIO VIUDA DE HEREDIA, ELIA JOSEFINA HEREDIA ESCALANTE DE CASARES, MARISSA MATA CASTRO, PEDRO ORLANDO MATA ALCOCER.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero por su propio y personal derecho y como apoderado del segundo, respecto a la ejecución de un convenio transaccional que celebraron, la tercera en ese entonces como propietaria a través de la cuarta como su apoderada, con los dos últimos nombrados, respecto del predio marcado con el número cuatrocientos setenta y nueve letra "I" de la calle sesenta y cinco de esta ciudad. Expediente 1192/2005

HECTOR ALBERTO CABRERA ARAGON.- Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0986/2005

PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0215/2006

LETICIA DURAN LUCIANO, TRANSPORTES JULIAN DE OBREGON S.A. C.V., "COMERCIAL SALINERA DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ordinario Mercantil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de la tercera, quién esta representada por el señor PABLO JAVIER GARZA ROCHE en su carácter de Director General Adjunto. Expediente 0876/2005

JORGE ANTONIO DOMBLAS GONZALEZ, GUILLERMO OLVERA MEDINA, CREMERIA SAN JOSE, S.A. DE C.V., QUESOS Y JAMONES ZAURI DE LA PENINSULA, S.A. DE C.V.- Juicio Ordinario Mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la cuarta, interviniendo DAHIANA CARDENAS AGUILAR como apoderada de la tercera. AUTO DE FECHA 03 DE FEBRERO DEL AÑO 2006. Exp. No. 0254/2005

LUIS FERNANDO AGUILAR CHELUJA, ARIEL FIDENCIO ESTRADA ESTRADA, JAIME JESUS NOVELO MONTALVO, JOSE C. PEREZ PALMA ALIAS JOSE CARLOS PEREZ PALMA ALIAS JOSE C. PALMA PEREZ ALIAS JOSE CARLOS PALMA PEREZ, EDUARDO J. IRAGORRI LIMA, JORGE AGUILAR SOBERANIS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los tres últimos nombrados. exp. num. 707/2000.

RAUL IVAN GOMEZ RODRIGUEZ, PABLO ENRIQUE ROMERO GONZALEZ, MILDA MARIA CASTILLO HERRERA, ABRIL CONCEPCION BARRON BOETA, "REFRESQUERA DE YUCATAN" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ANTONIO JIMENEZ GARCIA alias ANTONIO EDUARDO JIMENEZ GARCIA.- Juicio ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra del sexto Exp. No. 252/2003.

LICENCIADO MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, JULIO CESAR FERRER JIMENEZ, "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NELLY MONTAÑEZ BACELIS (ALIAS) NELLY MONTALEZ BACELIS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por el primero y continuado por el segundo como apoderado general para pleitos y cobranzas de la tercera en contra de la última nombrada. Exp. No. 419/04.

EDGAR HERMINIO PÉREZ NÚÑEZ; JOSÉ CONCEPCIÓN MARTÍN VÁRGUEZ; ROSENDO ESQUIVEL PADILLA; CARLOS M. MARTÍN LÓPEZ alias CARLOS MANUEL MARTÍN LÓPEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Expediente 0848/2004.

FELIPE DE JESUS MONTESINOS NAVARRO, JOSE LUIS NAVARRO CARBAJAL, DOLORES DEL PILAR UICAB POOT.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosuario en procuración del segundo en contra de la tercera. EXPEDIENTILLO Exp. No. 1634/2004

JOSE ALBERTO CERVERA BERRON ALIAS JOSE CERVERA BERRON, UNION DE EJIDOS DE PRODUCCION AGROPECUARIA E INDUSTRIAL" CORPORATIVO AGROPORCINO DEL MAYAB", DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, TAMBIEN CONOCIDA COMO UNION DE EJIDOS AGROPORCINOS DEL MAYAB, TEODORO ESTRELLA CETINA, MAURO MOO GARCIA, CELSO TUYUB MIS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero y continuado por ANTONIO RICARDO PASOS CANTO como su apoderado, en contra de la segunda, el tercero, el cuarto y el quinto nombrados, siendo el señor TEODORO ESTRELLA CETINA Presidente del Consejo de Administración de la segunda. Expediente 1734/2004

JOSE ALBERTO CERVERA BERRON ALIAS JOSE CERVERA BERRON, UNION DE EJIDOS DE PRODUCCION AGROPECUARIA E INDUSTRIAL" CORPORATIVO AGROPORCINO DEL MAYAB", DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, TAMBIEN CONOCIDA COMO UNION DE EJIDOS AGROPORCINOS DEL MAYAB, TEODORO ESTRELLA CETINA, MAURO MOO GARCIA, CELSO TUYUB MIS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por el primero y continuado por ANTONIO RICARDO PASOS CANTO como su apoderado, en contra de la segunda, el tercero, el cuarto y el quinto nombrados, siendo el señor TEODORO ESTRELLA CETINA Presidente del Consejo de Administración de la segunda. Expediente 1735/2004

MOISES GREGORIO FLOTA CRUZ, LUIS MIGUEL RODRIGUEZ ARGAEZ, JUAN JOSE BELTRAN CRUZ, SANTOS MANUEL BELTRAN CRUZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Exp. No. 0024/2005

JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ, MIGUEL ANGEL URCELAY LIZAMA, BERNARDO ESCALANTE ROSADO, NELLY PERAZA ROMERO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosuario en procuración del segundo en contra de los dos últimos. Exp. No. 0077/2005

ROGER ADOLFO PALOMO DE LA PORTILLA, DIDIER SAUL ANGULO FLORES, CARLOS RAUL TORRES MEDINA, ALVARO FABRICIO NOVELO PEREZ, MILDRED ALEJANDRA OJEDA POOL (ALIAS) MILDRED A. OJEDA POOL (ALIAS) MILDRE ANGELICA OJEDA POOL.- Juicio Ejecutivo

Mercantil, promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 0248/2005

RAUL SUASTE PECH, JAVIER ADRIAN ONOFRE BETANCOURT, ALEJANDRO CHABLE LOPEZ, JUAN JOSE SANTAMARIA PUC, MARIA LUISA SOLER KURY.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 0252/2005

JOAQUIN ESPINOSA RODRIGUEZ, ALONDRA ASUNCION ARANDAA PACHECO, JAVIER A. NOVELO MEDINA, EDUARD IÑIGUEZ SALAZAR, ADDY SALAZAR ALIAS ADDY SALAZAR DE IÑIGUEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 0285/2005

MARIA EUGENIA DIAZ MARTIN, RAUL TIBURCIO DIAZ CETINA, CARLOS JOSE PEREZ MORENO, GUADALUPE DEL PILAR MORENO BASULTO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera a través del segundo como su endosatario en procuración, en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 0572/2005

LINA JOSEFINA CETINA GAMBOA, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, JOSE LUIS KOH CANCHE, GLORIA ALEJANDRO TUN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera a través del segundo como su endosatario en procuración en contra de los dos últimos. Expediente 0799/2005

CLAUDIA IVETE GUZMAN CETINA, JOSE ENRIQUE TRINCHAN TORAYA, GERMAN ANTONIO COLLI CAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra del último mencionado. Expediente 1067/2005

JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, GEORGINA DEL SOCORRO ARAIZA SOLIS, ISABEL MARTINA ROMERO BUENFIL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última mencionada. Expediente 1529/2005

DAVID NIEVES PACHECO, JESUI GRISEL RODRIGUEZ MUÑOZ, CORNELIO HERRERA RAMIREZ, SILVIA DE LOS ANGELES ORTIZ CUTZ ALIAS SILVIA ORTIZ CUTZ, PAULA MATU CETINA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la última nombrada. Expediente 1564/2005

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA, DANIEL IGNACIO SABIDO MENDEZ, CARLOS ALBERTO CACERES GONZALEZ, JOSE F. ALCOCER RAVELL, BLNACA ELENA BASTO DE A., CARLOS EUSEBIO CASTILLO BURGOS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto y la sexta respectivamente en contra del último mencionado. Expediente 1618/2005

LUIS ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL RIVERO ESCALANTE, JESUS MANUEL HERNANDEZ MONTIEL, FRANCISCO JAVIER CHALE CHULIN, MARIA DEL SOCORRO CHABLE CH. ALIAS MARIA DEL ROSARIO CHABLE CHULIN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos. Expediente 1676/2005

JUAN ARMANDO BOJORQUEZ FLOREZ, IRENE DEL CARMEN GARY BUENFIL DE BOJORQUEZ, LAURA ESTHER BOJORQUEZ GARY DE FALLER, JUAN ARMANDO BOJORQUEZ GARY, UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INGENIERO VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA, ERNESTO IVAN RODRIGUEZ RICALDE, PEDRO CANTO LIZARRAGA ALIAS PEDRO PABLO CANTO LIZARRAGA, INGENIERO JUAN CAAMAL RODRIGUEZ, LICENCIADO ALFREDO PESQUEIRA PINO, INGENIERO CARLOS SANSORES QUINTAL ALIAS CARLOS DE JESUS SANSORES QUINTAL, CARLOS HERVE GOMEZ CRUZ.- Cudernillo de varias pruebas que contiene ocho confesiones de los señores JORGE A. VILLANUEVA MUKUL, VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA, ERNESTO IVAN RODRIGUEZ RICALDE, PEDRO PABLO CANTO LIZARRAGA, JUAN CAAMAL RODRIGUEZ, ALFREDO JESUS PESQUEIRA PINO, CARLOS DE JESUS SANSORES QUINTAL, CARLOS HERVE GOMEZ CRUZ, respectivamente, Tres pruebas documentales publicas, Veinticuatro pruebas documentales privadas, Una prueba de reconocimiento de contenido y firma, Una pueba de presunciones legales y humanas, ofrecidas por JUAN ARMANDO BOJORQUEZ FLORES en los autos del Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, tercera y el cuarto, en contra de la quinta, el sexto, el séptimo, el octavo, el noveno el décimo, el décimo primero, el décimo segundo y el décimo tercero. Interviniendo Jorge A. Villanueva Mukul como apoderado de la quinta citada. Exp. num. 1001/99.

ADDY YOLANDA CETINA Y MANZANERO, VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, JESUS ANGEL DIAZ CUSTODIO, ERNESTO JESUS DE ATOCHA SOLIS GONGORA.- Cuadernillo de varia pruebas que contiene: Una prueba de confesión de JESUS ANGEL DIAZ CUSTODIO, Cinco pruebas

documentales publicas, Dos pruebas documentales privadas, Dos pruebas testimoniales, Dos pruebas de reconocimiento e Inspección judicial Una prueba de presunciones legales y humanas, Dos pruebas testimoniales ofrecido por la primera en los autos del Juicio de Tercería Excluyente de Dominio promovido por la oferente en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el segundo como endosatario en procuración del tercero en contra del último nombrado. Expediente 0738/2005

Mérida, Yucatán, a 13 de febrero de 2006.

Actuario.

Licenciada Esmeralda Selene Briceño Alvarado.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2006.

ROGER OCTAVIO MENÉNDEZ HERNÁNDEZ Y/ O EDGAR BATUN ARGÁEZ Y/ O WILMA DEL CARMEN MARTÍN MAY Y/ O MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO Y/ O ALMA ROSA LORÍA RIOS; NIDIA PATRICIA AGUILAR ROSADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 1031/2005

RAUL CANTILLO PEREZ; MARCELINO CATZIN PECH Y ELBA ESTHER MILLAN CHAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP.NO. 288/99.

MARÍA ÁNGELICA CARRILLO YAM; COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- COMPARECEN JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA Y/O OSCAR FRANCISCO CANCHE REJON Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY Y/O MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO Y/O LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO COMO APODERADOS DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP.NO.- 1565/2003

WALTER EDUARDO UICAB PAREDES, ESKARLIN FARIDE UICAB PAREDES Y KAREN UICAB PAREDES; JORGE FRANCISCO CHUNAB CHAN Y CECILIA BEATRIZ JAURIGA SARABIA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0761/2005

JUICIO ORDINARIO CIVIL QUE PRETENDE PROMOVER EL SEÑOR JOSÉ DOMINGO PALOMO COLLÍ, OSTENTÁNDOSE GESTOR JUDICIAL DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA DENOMIANDA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA GRAND CAYMAN BRANCH.- EXP.NO.- 1639/2005

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; ADDY ESTHER PEREZ ECHEVERRIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 1515/2003.-

MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ; ROSA ISELA GARCIA OCAMPO Y CARLOS CAYETANO PEREZ.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- Expediente 1621/2004

JORGE CARLOS YAM VIANA Y/O MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ; EMMA GABRIELA CHULIM CAAMAL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 0044/2005

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXP.NO.- 377/2005

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; MARIA SUSANA US TUN Y MARCOS MARTIN MENDEZ VEGA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. Expediente 0450/2005

MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO; SILVIA DEL ROSARIO GARCÍA DOMÍNGUEZ.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO

PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO , ANTES BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0477/2005

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS Y/O IVONNE CAROLINA CRUZ NAJERA Y/O JOSE MANUEL CACERES HERRERA; JUAN CARLOS SANORES MUKUL Y MARIA ELIZABETH MOO EK.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1053/2005.-

MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ; ARMANDO JOSÉ CASTRO ANCONA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, COMO APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 1106/2005

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MARIA DEL SOCORRO GONZÁLEZ, COMO APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXP.NO.- 1136/2005

MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ; MARCO ANTONIO CABRERA DZUL Y CARMEN ULДАРICA ANCONA LORIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1152/2005

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL; BELISARIO CHALE TRUJEQUE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 1167/2005

HERIBERTO MAAS MOGUEL; CATALINA DIAZ CIME Y DOMINGO NEIL NIETO DIAZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1180/2005

MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ; MARIA SIMEONA DZUL PALMA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 1279/2005

MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ; CARLOS ARRIAGA TRISTAN Y GRACIELA DURAN QUINTAL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- Expediente 1280/2005

ROLANDO APOLINAR BASORA LEON; RUDY GASPAS VARGUEZ CANTO Y ROSA MARIA UCAN UUH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0441/2005. SENTENCIA DEFINITIVA

JOSÉ EDUARDO NAVARRETE HERRERA; ROGELIO TORRES CASTILLO Y CELIA ARCE ABARCA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1357/2005

RAÚL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O RAÚL ADRIÁN CAMBRANIS ARJONA; CARLOS ENRIQUE CAAMAL CHIN Y VICTORIA MARÍA COCOM PECH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS ESPECIALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1783/2005

ALINA ESPERANZA CARRILLO CASTILLO, LEOPOLDO BUSTILLOS SANCHEZ Y GUADALUPE DEL CARMEN CEN PÉREZ.- DILIGENCIAS DE JUISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO 102-E

DE LA CALLE 17-B DE LA COLONIA CHUBURNA DE HIDALGO DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 1493/2005.

ADELA TRACONIS BARRERA.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 1555/2005

MANUEL ARTURO BENITEZ IBAÑEZ MORENO.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 1744/2005.-

FERNANDO VALES TENREIRO Y/ O MANUEL CASTELLANOS PUERTO; CAMILO ANTONIO CÁCERES CASTILLO.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DE VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXP.NO.- 1266/2003.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL MEMORIAL PRESENTADO POR MARIA LUISA EUAN RIVERO.- Expediente 1710/1972

JOSE ALIO DIAZ CANTO, ISABEL CRISTINA BALAM CHACON, YANETE DEL CARMEN CERVERA ROSADO; LORENA YAZMIN SEGURA OJEDA Y JOSE SEGURA ROMERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE ERICK RAUL DIAZ CANTO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- COMPARECE GENER JOSE CARDENAS FLORES COMO APODERADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.- COMPARECE PATRICIA CORAL GUTIERREZ COMO APODERADA GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS PARA ACTOS DE ADMINISTRACION Y RIGUROSO DOMINIO DE ERICK RAÚL DÍAZ CANTO.- COMPARECE JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ COMO APODERADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATAN.- EXP.NO.- 996/2000.-

ALEJANDRO VELÁZQUEZ GÓNGORA; RAFAEL BAQUEDANO HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ANTONIO BOLAÑOS PARRA, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP.NO.- 1168/2002.

MANUEL JESUS SLEME YABUR ALIAS MANUEL SLEME YABUR; OSCAR GIL GAMBOA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0931/2004.- SENTENCIA DEFINITIVA.

JUAN MANUEL CEN ALONZO Y/ O GLORIA CONCEPCIÓN DE ATOCHA MELÉNDEZ COVIAN Y/ O TRINIDAD MARLENE CÁMARA ROSADO; LEONEL ALDANA MANZANILLA ALIAS LEONEL OSWALDO ALDAMA MANZANILLA Y ROMÁN FRANCISCO PAREDES LIZARRAGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARÍA ISABEL VERA BAREA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1070/2004.-

OSCAR ELIAS FRANCO ASCENCIO; LEYDI DEL CARMEN FRANCO ASCENCIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 1200/2004. SENTENCIA DEFINITIVA

RUBÉN LÓPEZ OSORNO Y/ O SALVADOR AUGUSTO ÁVILA ARJONA Y/ O MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO; RODOLFO BENITEZ BASULTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE AGENCIA COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DEL SURESTE, SOCIEDAD DE ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXP.NO.-1207/2004

JULIO CESAR FERRER JIMENEZ; MARIANA IVETTE LOPEZ MARRUFO.- EXPEDIENTILLO PROVISIONAL DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE FERNANDO BALLESTEROS SIERRA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 1217/2004.-

JOSÉ LUIS MARÍN CÁRDENAS Y/ O NANCY VICTORIA MARTÍNEZ GÓNGORA; NELSY CAAMAL ALONZO.- EXPEDIENTILLO PROVISIONAL DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE WILLIAM GABRIEL CABRERA BORGES, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXP.NO.- 1232/2004.-

IRENE ZARIFFE ORTEGA SAIDEN; GABRIELA LÓPEZ LLANES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE ROSAURA HERNÁNDEZ VARGAS EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 1596/2004.- SENTENCIA DEFINITIVA

JOSÉ ENRIQUE ORTÍZ RODRÍGUEZ; GUADALUPE C. PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP.NO.- 1654/2004.- SENTENCIA DEFINITIVA

JESÚS BERNARDINO BASTO CHAN; MARIA DE LOURDES JACOME SANTOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0026/2005

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN; GERARDO ANTONIO ESPAÑA SOLÍS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BACHOCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.-221/2005

ERNESTO HERRERA NOVELO, ADRIÁN ESCOBEDO BERNDES, RICARDO CUEVA G. CANTON, ENRIQUE GABRIEL LOSA AIZA Y MARÍA PAMELA GONZÁLEZ TAMAYO; SANTIAGO PINEDA LEYVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE PEDRO ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE ULTIMO.- Expediente 0492/2005.-

ERIK RUIZ GONZÁLEZ Y/O FERNANDO RUIZ CARDÍN Y/ O JORGE FABIÁN ARCEO FERNÁNDEZ Y/ O BLANCA SAENZ ESCALANTE; KAREN LÓPEZ TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE WILLIAM MARCOS BURGOS POLANCO ALIAS WILLIAM BURGOS POLANCO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXP.NO.- 522/2005

MARGARITA MARÍA SUÁREZ MONJE; AÍDA MARÍA ACEVEDO CEPEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE VÍCTOR MARTÍN SUÁREZ MONJE, EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- Expediente 0637/2005.- SENTENCIA DEFINITIVA

FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON; MARIO CACERES CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0838/2005.- SENTENCIA DEFINITIVA

JOSÉ MANUEL COBA NAVARRETE, ALFONSO CERINO MORENO; DANIEL FERNÁNDEZ PÉREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE NUMERO. 905/2005.-

VICENTE ARMIN PERAZA RAMÍREZ; ELLY SUSANA ROMERO PEÑA Y MARIA EUGENIA PEÑA RODRÍGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LINA JOSEFINA CETINA GAMBOA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1316/2005.- SENTENCIA DEFINITIVA

HÉCTOR MANUEL RODRÍGUEZ RIVAS; LEYDI MANUELA VILLAMOR CUTZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MIGUEL ÁNGEL GAMBOA AGUAYO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP.NO.- 1383/2005

IVÁN GABRIEL DÍAZ HERNÁNDEZ; IRMA YOLANDA BE Y CETZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JUAN MARCOS MARÍN LÓPEZ EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXP.NO.- 1405/2005.-

VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ; SHUBERTH BASTO CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE ROBERT ARMIN JIMENEZ MUKUL EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0028/2006

FIDEL DE JESÚS PÉREZ ALBORNOZ Y/O CARLOS ANTONIO PÉREZ ARANDA; MARÍA DEL PILAR SÁNCHEZ RODRÍGUEZ Y JOSÉ AUGUSTO EROSA VÁZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE EDWIN DE JESÚS TREJO ESCAROZ, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 46/2006

MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO PROMOVIDOS POR JUAN ENRIQUE CUEVAS DOMÍNGUEZ Y SILVIA ELENA FARFAN CUEVAS, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA SEÑORA CONSUELO CASANOVA FARFAN A FIN DE OBTENER LA CONFESIÓN JUDICIAL, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "SIDERURGICA LÁZARO CARDENAS LAS TRUCHAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, A TRAVÉS DE LA PERSONA QUE LEGALMENTE LA REPRESENTA.- Expediente 1463/2005

RICARDO YEPEZ SANTOYO O RICARDO YERTES SANTOYO O RICARDO YERTEZ SANTOYO, GEORGINA RAMÍREZ PÉREZ, RICARDO FRANCISCO YEPES RAMÍREZ, PABLO ALBERTO YEPEZ RAMÍREZ, SERGIO ISAMEL YEPES RAMÍREZ Y GUILLERMO ALEJANDRO YEPES RAMÍREZ; MARGARITA VALENCIA RUIZ, ALIAS GLADYS MARGARITA VALENCIA RUIZ, PEDRO MAURICIO

GÓNGORA ALVAREZ, ALIAS MAURICIO GONGORA Y LUIS ANGEL KU XOOL.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN A CARGO DEL ULTIMO OFRECIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 1205/2005

MANUEL MARTÍN MONTEJO ORDAZ; SERGIO RENE MEDINA GAMBOA Y ALICIA IVONNE BARROSO LIZAMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0883/2003. AUTO DE FECHA 8 DE FEBRERO DEL AÑO 2006

MARIA DE LOS ANGELES EMILIA ROURA XOXOTLA CON SU CARACTER DE APODERADA DE JULIO CESAR AVILA RAMOS; ALFONSO DEL JESUS PEREIRA PALOMO ALIAS ALFONSO DE JESUS PEREIRA PALOMO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0575/2005

MARIA DE LOS ANGELES EMILIA ROURA XOXOTLA CON SU CARACTER DE APODERADA DE JULIO CESAR AVILA RAMOS; ALFONSO DEL JESUS PEREIRA PALOMO ALIAS ALFONSO DE JESUS PEREIRA PALOMO.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL OFRECIDO POR LA PRIMERA, ASI COMO TAMBIÉN UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL TOPOGRAFICA , UN CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCIÓN JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS Y UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDOS POR EL ÚLTIMO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0575/2005.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NORMA EVELYN AKE Y CEN Y/O CINTHIA EVANGELINA PAN SANSORES COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMÍREZ EN CONTRA DE BERTHA ELENA MUNGUIA GIL.- Expediente 1506/2005.-

GLADIS CHAMI DE ORAMAS; ROSA MANZANILLA MOCOROA VIUDA DE CHAMI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO REPRESENTADA ESTA POR SU APODERADA DIANA ROSA MACARI CHAMI DE AGUILAR, Y POR SU TUTORA ROSA JOSEFINA CHAMI MANZANILLA. COMPARECIENDO JORGE LUIS ORAMAS CHAMI, EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LAS SUCESIONES INTESADAS UNIDAS DE GLADYS CHAMI MANZANILLA DE ORAMAS Y DE JOSE EDUARDO ORAMAS MORALES, EN UNION DE JOSE RAFAEL ORAMAS CHAMI, DAVID JOSE ORAMAS CHAMI, PATRICIO JOSE ORAMAS CHAMI Y JUAN CARLOS ORAMAS CHAMI, ESTOS CUATRO ULTIMOS NOMBRADOS, COMO HEREDEROS UNICOS DE LAS MENCIONADAS SUCESIONES. SIENDO MARIA TRINIDAD RODRIGUEZ BOLIO DE ORAMAS, APODERADA DEL MENCIONADO JORGE LUIS ORAMAS CHAMI. EXP.NO. 154/87.

CARLOS JAVIER CAAMAL POLANCO; CLAUDIA ANTONIA ITZA CALDERON ALIAS CLAUDIA ITZA CALDERON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO EL PRIMERO como endosatario en procuración de RUBEN BERTOLINI BASTISTA en contra de la segunda.- Expediente 1364/2005

MERIDA, YUCATAN, A 13 DE FEBRERO DE 2006.

LA ACTUARIA.

LICDA. VIRGINIA CAAMAL PENICHE.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MARTINA CONCEPCIÓN CITUK GÓMEZ Y EVELIA MARGARITA ECHAZARRETA SOLÍS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTRE DEL PREDIO NÚMERO 507 DE LA CALLE 48 DE LA COLONIA DE LA COLONIA NUEVO YUCATÁN DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 186/2006.- AUTO DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2006

TEODORO EUSTINO TZUC CASANOVA, MARTHA MARGARITA CHOCH MOO DE TZUC Y ESTHER MÉNDEZ HERNÁNDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTRE DEL PREDIO NÚMERO 66 DE LA CALLE 65 DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 182/2006.- AUTO DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2006

MARÍA JOSÉ SANCHEZ ORTEGÓN, LA NAO DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JUAN GREGORIO MATA CASTRO, ESTE ÚLTIMO OSTENTÁNDOSE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA PERSONA MORAL NOMBRA Y POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL LOCAL NÚMERO 63, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL CONJUNTO EN CONDOMINIO LA GRAN PLAZA MERIDA DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 1774/2005.- AUTO DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2006

HORACIO ANTONIO DE FREITAS PONTIGO Y NAVIERA ARMAMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ÉSTA REPRESENTADA POR HUMBERTO MORA BORTOLUSSI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA LA APROBACION Y EJECUCION EN SU CASO DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA DEL RPEDIO MARCADO CON EL NUMERO DOSCIENTOS CUATRO DE LA CALLE DOS DEL FRACCIONAMIENTO VISTA ALEGRE NORTE DE ESTA CIUDAD.- Expediente 1756/2005.- AUTO DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2006

MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ; JOSÉ JESÚS PARRA SAN ROMÁN Y LOURDES MARGARITA BARCELO PECH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1060/2004.- AUTO DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2006

MERIDA, YUCATAN, A 13 DE FEBRERO DE 2006.

EL ACTUARIO.

LIC. LUIS FERNANDO DORANTES CANCHE.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2006.

PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR, JULIO ALFONSO LOPEZ VARGUEZ, ANTONIO WALDEMAR GUTIERREZ MENDEZ, MIRNA DEL SOCORRO ESCAMILLA RAMIREZ, MARCO ANTONIO ESCAMILLA RAMIREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ; FREDY FILIBERTO POOL TZEK TAMBIEN CONOCIDO COMO FREDDY FILIBERTO POOL TZEK; MARIA DEL SOCORRO PECH BAAS, GUADALUPE DEL CARMEN CERON ROMERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERA. SIENDO LA ULTIMA CESIONARIA DEL CINCUENTA POR CIENTO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN DICHO JUICIO CORRESPONDIAN AL PRIMER NOMBRADO. SIENDO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE Y ACTUALMENTE ROLANDO APOLINAR BASORA LEON APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. SIENDO ARACELI AVILA BRAVO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN DICHO JUICIO CORRESPONDIAN A JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y GUADALUPE DEL CARMEN CERON ROMERO. SIENDO BEATRIZ GERALDINA BAUZA PRECIAT CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN DICHO JUICIO CORRESPONDIAN A LA CITADA ARACELY BRAVO MENA.

ALDRIN MARTIN BRICEÑO CONRADO, SILVIA ELENA ARCEO VARGAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.

JOSE ENRIQUE MONSREAL NOVELO, MARCO ALEJANDRO CASTILLO LIMA, ANGELICA MARIA GANCEDO MALDONADO, FELIPE DE JESUS GONZALEZ SEGOVIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.-SENTENCIA DEFINITIVA.-

ANGEL ROMAN PAT BRAGA, GABRIEL FRANCISCO PATRON CAHUN, BLANCA ESTELA CRUZ TAPIA, MARCO ANTONIO GASCA SOSA ALIAS ANTONIO GASCA SOSA, LINA GUADALUPE DE LAS MERCEDES CASTRO SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

JOSE MANUEL COBA NAVARRETE, LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA, CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, REYNA ISABEL SABIDO CONCHA, MANUEL DE ATOCHA SABIDO CONCHA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

ELEAZAR ENRIQUE MAY ROSADO, JUAN MANUEL CHAC VALLE, Y SARA LETICIA ROSADO VASQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-

PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR; LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA; BEATRIZ MEDINA DE ARJONA; MARIO ARMANDO VERA Y VERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.

JAVIER LOPEZ NOVELO, MIGUEL VICTORINO CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO.-

RAMON RODRIGUEZ SOLORIO, JORGE CARLOS GONZALEZ HAU, LUIS FERNANDO PEREZ ACOSTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-AUTO DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.-

JORGE ALBERTO ALAMILLA CASTRO; JOSE LUIS CETZ HERRERA; CESAR ARTABAN AGUILAR ALBORNOZ; CELMY MENDEZ VEGA alias CELMY DEL CARMEN MENDEZ VEGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.-

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, BACHOCO, SOCIEDAD NONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ENRIQUE ALFONSO JUAREZ CHAVEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.-SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 10 DE ENERO DE 2006.-

CARLOS MARIA PEREZ PALMA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, antes, ahora BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, Y BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIVISION FIDUCIARIA, ESPERANZA GUEVERA VELAZQUEZ ALIAS ESPERANZA GUEVARA VELAZQUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA.-SIENDO MACUILLI CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA SEGUNDA Y EN LA ACTUALIDAD, DICHO JUICIO ES CONTINUADO POR MARIO JOSE RICALDE ARCEO Y WILBERTH MANUEL NUÑEZ GARCIA COMO CESIONARIOS DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN DICHO JUICIO CORRESPONDIAN A CE CALPULLI, RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE LA CITADA MACUILLI CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-AUTO DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2006.-

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LIZBETH BEATRIZ DE LA CRUZ VARGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA.-SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 16 DE ENERO DE 2006.-

JOSE MANUEL DORANTES VEGA, MANUEL LEONARDO DORANTES CAMARA, VALERIANO VERA PEREZ, IRMA MARIA COX TAMAY.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. CUADERNO DE EXCEPCIONES.

MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), GABRIELA PATRICIA CETINA PERERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA. -SIENDO ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE Y JORGE ALBERTO DE LA VEGA TOLEDO APODERADOS DEL SEGUNDO NOMBRADO.-

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, SERGIO PULIDO MARTIN, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO

FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES CONOCIDA COMO BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA O TAMBIEN COMO BANCOMER SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, MARCO ANTONIO GUILLEN JIMENEZ, SANDRA LUZ CHAY HERBERT.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI APODERADO DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, IVONNE CAROLINA CRUZ NAJERA, JOSE MANUEL CACERES HERRERA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, NELIA JOSEFINA PACHECO VILLEGAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DEL CUARTO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2006.-

MYRIAM SANCHEZ CASTELLANOS, GRECIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA, SIENDO MARCELINO FLORES GUILLEN APODERADO DE LA CITADA PERSONA MORAL DEMANDADA.-

EMANUEL SARKISYANZ MASLOVA, ING COMERCIAL AMERICA, SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, (O) SEGUROS COMERCIAL AMERICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ELBA MARIA MENDEZ MENDOZA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.-SIENDO MARIO HUMBERTO CAMARA SEBA APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA. SIENDO JOSE DOMINGO PALOMO COLLI APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA.-SENTENCIA DEFINITIVA.-

JOSE CAHUM ROSADO.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.

MARIA ELENA BUSTILLOS GONZALEZ, JOSE ALEJANDRO ARMENDARIS ANDRADE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO NUMERO 290 DE LA CALLE 37 DE LA COLONIA RESIDENCIAL DEL NORTE, DE ESTA CIUDAD.-

EDNA CLEOPATRA VARGAS AMARO.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSA AUTORIDAD.-

DESIRE CAMARA SOLIS DE BADUY, JESUS ENRIQUE ALCOCER BASTO Y ANTONIA MARIA DE ATOCHA BASTO DORANTES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL DEPARTAMENTO UNO DEL PREDIO NUMERO 356 DE LA CALLE 7 DE LA COLONIA RESIDENCIAL PENSIONES DE ESTA CIUDAD.-

SARA MARIA MILLET CAMARA, ROGER ANTONIO MILLET CAMARA, IVONNE MARTHA DIAZ Y GUTIERREZ, MANUEL JESUS MAY MAY Y CLAUDIA ROSA MAY Y MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL PENULTIMO ADEMAS COMO ADMINISTRADOR UNICO DE LA SOCIEDAD "SERVICIOS PROFESIONALES MANUEL MAY", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO A LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL DEPARTAMENTO NUMERO UNO UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL PREDIO NUMERO 499 B, DE LA CALLE 56 DE ESTA CIUDAD.-

JUAN CONCEPCION CANTO SALAZAR.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.

LANDY NOEMI ROSEL ZAPATA, ROGER PERAZA TUN, MARIA MANUELA SABIDO QUINTERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NUMERO DOS DEL PREDIO NUMERO QUINIENTOS VEINTIOCHO DE LA CALLE SETENTA Y UNO DE ESTA CIUDAD.

LUZ DEL CARMEN GRAF Y MESTRE, MAURICIO JAVIER EVERARDO GASQUE Y JUAN ANTONIO EVERARDO GASQUE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL

QUE CELEBRARON RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO NUMERO 179 DE LA CALLE 26 D, DE LA COLONIA CHUBURNA DE HIDALGO DE ESTA CIUDAD.-

CARLOS FERNANDO MOLINA MISS, MIRIAN DEL SOCORRO MOLINA MISS.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDO POR EL PRIMERO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.

SILVIA MARIA CANTO ARCEO, INCONTEXT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, DIVISION FIDUCIARIA, (BANORTE, S.A.) ANTES BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA.- TRES CUADERNOS DE PRUEBAS COMO COPIAS FOTOSTATICAS Y UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA OFRECIDOS POR FRANK DEL CORNO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- SIENDO GONZALO IVAN ROMERO BASTARRACHEA APODERADO DE BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, actualmente, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. SIENDO FRANK DEL CORNO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA.

MERIDA, YUCATAN, A 13 DE FEBRERO DE 2006.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO ARACELLY MARCIALA CAMELO NOVELO.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha trece de enero del año en curso, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE como Cesionario de todos los derechos y acciones que respecto del contrato de crédito hipotecario base de dicho juicio correspondían a Ce Calpulli, Resolución de Cartera, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable cesionaria a su vez de D & T CASE, Sociedad Anónima de Capital Variable, ésta en representación del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) en su carácter de síndico y representante legal de la Institución de Crédito en Quiebra, Banco Unión, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, en contra de CARLOS OMAR MARTÍN CASTILLO Y LIGIA ARACELI REGUERA FRANCO, se decretó el remate en publica subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

“Solar sin casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doscientos noventa y cinco de la sección catastral veintisiete, marcado con el número doscientos diecisiete de la calle veinte G, del Fraccionamiento Jardines del Norte, con la extensión de ocho metros de frente por veinticinco metros de fondo. Superficie de doscientos metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, con el predio número doscientos quince de la calle veinte G, al Sur, con el predio número doscientos diecinueve de la calle veinte G, al Este el predio número doscientos dieciséis de la calle veinte F y al Oeste, la calle veinte G.” Dicho predio se encuentra inscrito a folios cuarenta y uno del tomo doscientos cincuenta M, Volumen Tercero de Fincas Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.” Servirá de base para el remate la cantidad de CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS, MONEDA NACIONAL, valor catastral del citado inmueble.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día primero de marzo del año en curso, a las once horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS, MONEDA NACIONAL, valor catastral del citado inmueble. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como está mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los treinta días del mes de enero del año dos mil cinco.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 14, 17 y 22 de febrero de 2006.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**REYES MARIA CANTILLO SABIDO.****DOMICILIO IGNORADO.**

Que en el expediente número 1516/04, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el Abogado JUAN JOSÉ GÓMEZ BALAM como apoderado de BANCA SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANTES BANCA SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, en contra de los señores EUDALDO POOT CRUZ Y REYES MARÍA CANTILLO SABIDO, la Juez Tercero de lo Civil ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, a tres de enero del año dos mil seis. -----
-Vistos: tiénese por presentado al Abogado JUAN JOSE GOMEZ BALAM haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, y como solicita en el mismo, atenta la razón que invoca y por cuanto se asegura que la demandada REYES MARIA CANTILLO SABIDO es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento ordenadas en proveído de fecha quince de diciembre del año dos mil cuatro, así como lo ordenado en este propio auto, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y en algún otro periódico Diario de los que se editen en esta ciudad. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Rita Elvira Ortiz Noh. Lo certifico.-----
----- FANNY IUIT ARJONA. ----- R.E. ORTIZ NOH. ----- RUBRICAS". -----

"Mérida, Yucatán, a quince de diciembre del año dos mil cuatro. -----

Vistos: por presentado el Abogado JUAN JOSÉ GÓMEZ BALAM con su memorial de cuenta y copias simples que acompaña, cumpliendo así con la prevención que se le hiciera en auto de fecha dos de diciembre del año en curso; en tal virtud, en mérito de la copia fotostática de poder exhibida, debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconócese al citado Abogado JUAN JOSÉ GÓMEZ BALAM su carácter de apoderado de BANCA SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANTES BANCA SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, con todas sus legales consecuencias; y con tal personalidad se le tiene por presentado con su memorial de fecha veintisiete de octubre del presente año, documentos y copias simples que acompañó, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra de los señores EUDALDO POOT CRUZ Y REYES MARÍA CANTILLO SABIDO en cobro de las siguientes prestaciones: a) la cantidad de CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIUNO PUNTO DIECINUEVE UNIDADES DE INVERSIÓN DENOMINADAS UDIS, lo que equivale a la cantidad de SEISCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS CON SIETE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de capital adeudado; b) la cantidad de DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA Y CUATRO UNIDADES DE INVERSIÓN DENOMINADAS UDIS, lo que equivale a la cantidad de SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de amortizaciones vencidas y no pagadas; c) la cantidad de TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PUNTO DIECISIETE UNIDADES DE INVERSIÓN DENOMINADAS UDIS, lo que equivale a la cantidad de DIEZ MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de intereses ordinarios al tipo pactado en el convenio de reconocimiento de adeudo y garantía hipotecaria del diecisiete de diciembre del año dos mil dos; d) la cantidad de CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PUNTO SETENTA Y DOS UNIDADES DE INVERSIÓN DENOMINADAS UDIS, lo que equivale a la cantidad de DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de intereses moratorios al tipo pactado en el convenio de reconocimiento de adeudo y garantía hipotecaria del diecisiete de diciembre del año dos mil dos; e) la cantidad de CIENTO TREINTA Y TRES PUNTO SETENTA Y CUATRO UNIDADES DE INVERSIÓN DENOMINADAS UDIS, lo que equivale a la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de primas de seguros; f) los intereses ordinarios y moratorios pactados que se fueren causando hasta el día en que se verifique el pago de las prestaciones reclamadas y g) las costas y gastos del procedimiento. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas, y como dispone el artículo 586 fracción II, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, y a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión diligencias precautorias y cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en el adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el Lote de

terreno y construcción, marcado con el número cuatrocientos ochenta y cuatro, ubicado en la Avenida Venustiano Carranza de la colonia Flamboyanes de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, expídase copia certificada de este proveído y remítase por medio de atento oficio al Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo, a fin de que a costa del promovente sea inscrito en los libros respectivos de dicha oficina, se decreta el secuestro del citado bien hipotecado; tiénese por designados como depositarios de dicho bien a los Ciudadanos EUDALDO POOT CRUZ Y REYES MARÍA CANTILLO SABIDO, bajo la responsabilidad de la parte actora, córrase traslado de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples de la demanda únicamente, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, emplazándola para que la conteste dentro del término de ocho días en razón de la distancia de su domicilio, tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que el actor relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Y por cuanto asegura la parte actora que el domicilio de los demandados y que el bien secuestrado se encuentran ubicados en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, cumplíntese lo dispuesto en este proveído por medio de atento exhorto que con las inserciones y anexos necesarios se dirija al Juez Civil Competente que se sirva designar el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, facultando al Juez exhortado a fin de que prevenga a los citados demandados que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Mérida, apercibiéndolos con que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las personales se harán por medio de lista en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, asimismo se faculta al Juez exhortado para acordar las promociones de la parte actora tendientes al debido cumplimiento de lo dispuesto en este proveído. Finalmente, tiénese por autorizados a los Licenciados MARIA REYNA GÓMEZ ROSADO y/o ADOLFO NOH GÓNGORA, únicamente para imponerse de los presentes autos y no así para oír y recibir notificaciones en nombre y representación del mencionado promovente, toda vez que de conformidad con el artículo 32 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, las notificaciones deben hacerse a los interesados o procuradores, y de autos no consta ni aparece que los referidos ciudadanos tuvieran tal carácter; en tal virtud, con apoyo en dicho precepto legal, declárase que no ha lugar a accederse ni se accede a tal solicitud. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero de lo civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho, Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Rita Elvira Ortiz Noh. Lo certifico.-----
----- FANNY IUIT ARJONA. ----- R.E. ORTIZ NOH. ----- RUBRICAS". -----

Y POR CUANTO SE ASEGURA QUE LA DEMANDADA REYES MARIA CANTILLO SABIDO ES DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A HACER LA NOTIFICACIÓN, TRASLADO Y EMPLAZAMIENTO ORDENADOS EN EL PROVEIDO QUE ANTECEDE POR MEDIO DE TRES PUBLICACIONES CONSECUTIVAS, QUE DEBERAN PUBLICARSE EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y EN ALGUN OTRO PERIODICO DE LOS QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN.

MERIDA, YUCATAN, A 06 DE ENERO DEL 2006.

EL C. ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO JOSE LUIS ORTIZ MAYO.

Publíquese los días 13, 14 y 15 de febrero de 2006.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2006.

RAUL ANTONIO GONZALEZ LOPEZ, HECTOR GONZALEZ DELGADILLO, MARIA EUGENIA HERNANDEZ MEJIA Y MARIA CRISTINA PENICHE SOUZA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1751/2004.

RAFAEL ACOSTA SOLIS, JOSEFINA ARGAEZ GARCIA, MARIA JOSE SAMOS ESTRELLA, SIXTO CHI MEDINA, MANUELA CHI POLANCO, RODOLFO TAPIA NUÑEZ Y ROSA ELENA ROMERO CANTO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto y la quinta, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 22/2006.

ELDA GUADALUPE BURGOS ARJONA, LUIS FIDENCIO PEREZ LARA Y VICTOR MANUEL RAMAYO LANZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra del último nombrado. Exp. No. 97/2006.

JUAN JOSE CASTAÑEDA LORIA Y ADOLFO CANO COLLI.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1371/2005.

JOSE FRANCISCO SALAZAR PEÑA, JUAN BAUTISTA HOIL KUMUL Y JUAN MORENO CARRILLO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado. Exp. No. 1557/2004.

DAVID EDUARDO LARA QUINTAL, JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ, VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA, MARTIN WENCESLAO ECHEVERRIA ECHEVERRIA, JORGE ARMANDO ALAYON CAMPOS Y SILVIA ANDREA HERRERA MENESES DE ALAYON ALIAS SILVIA ANDREA HERRERA MENESES.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1097/2005.

LIGIA BEATRIZ DE LAS MERCEDES CICERO LOPEZ, LUIS EDUARDO CASTILLO ABRAHAM, GERARDO DE JESUS GAMBOA GONZALEZ, SARAY LIZBETH RODRIGUEZ CANO ALIAS SARAY RODRIGUEZ CANO Y ELIZABETH PECH NOVELO ALIAS ELIZABETH DEL SOCORRO PECH NOVELO DE CRUZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración de la cuarta en contra de la última nombrada. Exp. No. 798/2005.

AARON FEDERICO FLOTA CRUZ, CARLOS ANTONIO VELA REYES, MARTHA ROCIO VELA MARTIN Y GUADALUPE CRUZ ORDAZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración de la tercera en contra de la última nombrada. Exp. No. 1566/2005

SERGIO IVAN PRIEGO CARDENAS, GERARDO ALVARADO CARDENAS, IAN CARDENAS ALZINA, "AUTOS Y CAMIONES ITZAEZ DE LA PENINSULA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS DE JESUS CHAN PECH Y ADDA NOEMI CAN MARTIN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el propio primero además como representante común de la parte actora. Exp. No. 211/2005.

ROGER ALFREDO MENDEZ LARA, MARIA ELENA ANCONA TRAVA, CLAUDIA FARJAT MENDOZA, ANA RUBILINDA HELGUERA PEREZ Y FERNANDO MARTINEZ VILLEGAS ALIAS FERNANDO JOSE MARTINEZ VILLEGAS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración de la cuarta en contra del último nombrado. Exp. No. 954/96.

SERGIO IVAN PRIEGO CARDENAS, GERARDO ALVARADO CARDENAS, IAN CARDENAS ALZINA, FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ DE LA GALA FALLER, VICENTE DE JESUS MORENO TUT Y NIDIA ESTHER TUT MENA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración del cuarta en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1473/2005.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON, "DISTRIBUIDROA LIVERPOOL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ENRIQUE HUMBERTO PACHECO RODRIGUEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 418/2005.

JAVIER SANGUINO MEJIA, MARCOS ENRIQUE TORRES SOLIS, ROBERTO JOSE TORRE GONGORA, DIANA GUADALUPE MARQUEZ BAEZA Y GUADALUPE BAEZA HUCHIM.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1658/2005.

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ROMAN ALBERTO PERERA MAGAÑA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 455/2005.

DAVID NIEVES PACHECO, JESUI GRISEL RODRIGUEZ MUÑOZ, BLANCA ESTELA CRUZ TAPIA, JORGE ARMANDO CASTILLO ESTRELLA Y ALEJANDRA ESTRELLA CIME.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1554/2005.

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, LUIS JORGE VALLE BARRERA, MARIA TERESA PEÑA MEDINA, JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, ROBERTO JOSE TORRE GONGORA, JORGE VICENTE ALAYON CARRILLO Y GLADYS NOEMI MANZANERO MUGARTE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosarios en procuración del quinto en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 409/2005.

JOSE ALIO DIAZ CANTO, JORGE ALBERTO MOO CALAN, CINTHIA GUADALUPE NARVAEZ AGUILAR, ERICK RAUL DIAZ CANTO, FRANCISCO JAVIER MORALES GIL Y ANA MARIA HERNANDEZ ALIAS ANA MARIA HERNANDEZ GIL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1409/2005.

JOSE DOMINGO PALOMO COLLI, "ING SEGUROS COMERCIAL AMERICA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MIGUEL ENRIQUE RUBIO MARTINEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 501/2005.

RAUL CUEVAS DAGUER Ó RAUL JOSE CUEVAS DAGUER, MIGUEL WABI DOGRE, MICHEL WABI MDAHUAR ALIAS MICHEL ANTONIO WABI MDAHUAR ALIAS MICHEL ANTONIO WABI MDAHUAR Y GABRIEL WABI MDAHUAR.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1334/2003.

VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, LINA JOSEFINA CETINA GAMBOA Y RAUL BAEZA SANCHEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 832/2005.

JOSE FRANCISCO LOPEZ SOSA, MIGUEL ANGEL GAMBOA CERVERA, WILLIAM MAGAÑA VARGUEZ Y HECTOR DE JESUS HERRERA DORANTES.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosarios valor al cobro del tercero en contra del último nombrado. Exp. No. 1399/2004.

RAUL IVAN GOMEZ RODRIGUEZ, PABLO ENRIQUE ROMERO GONZALEZ, FRANCISCO IV LEON VALDEZ, ABRIL CONCEPCION BARRON BOETA, "VITROFIBRAS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y LUIS EMETERIO SOLIS SANTANA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosarios en procuración de la quinta en contra del último nombrado. Exp. No. 1688/2004.

SERGIO IVAN PRIEGO CARDENAS, GERARDO ALVARADO CARDENAS, IAN CARDENAS ALZINA, "DISTRIBUIDOR DE MOTOS Y REFACCIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y GILBERTO BALBINO CARO HERRERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración de la cuarta, en contra del último nombrado. Exp. No. 1695/2004.

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA, MAGALI GUADALUPE PEREZ UCAÑA, DANIEL IGNACIO SABIDO MENDEZ, CARLOS MANUEL MAYEN CARVAJAL Y JORGE ANTONIO LEON LEY ALIAS JORGE A. LEON LEY.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosarios en procuración del quinto en contra del último nombrado. Exp. No. 475/2005.

GABRIEL RENAN RAMAYO DUARTE, MIGUEL ANGEL RAMAYO ALDAZ, GABRIELA RAMAYO ALBERTO, "PROVEEDORA INMOBILIARIA PENINSULAR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y GILBERTO CARO HERRERA (O) GILBERTO BALBINO CARO HERRERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración de la cuarta en contra del último nombrado. Exp. No. 995/2005.

JULIO CESAR FERRER JIMENEZ, "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ROQUE JACINTO AGUILAR PALMA ALIAS ROQUE J. AGUILAR PALMA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 478/2005.

EDILBERTO CHEL ECHEVERRIA, CARLOS HUMBERTO CHAN SOLIS, NELSY CAAMAL ALONZO Y MARIO COYOC OXTE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 1636/2004.

JOSE LUIS ROSADO TREJO, DAVID NOE AVILA MONTALVO, LUIS GINES MARIN CANTO Y CLARA JOSEFINA RODRIGUEZ CAUICH.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración de la tercera en contra de la última nombrada. Exp. No. 548/2005.

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, LUIS JORGE VALLE BARRERA, JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, ROBERTO JOSE TORRE GONGORA, LORENZO ARAUJO MENDOZA, JOAQUIN ARTURO VAZQUEZ DZUL ALIAS JOAQUIN VAZQUEZ DZUL Y LOURDES ILEANA VAZQUEZ DZUL ALIAS LOURDES I. VAZQUEZ DZUL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración del cuarto en contra de lo demás nombrados. Exp. No. 1666/2005.

RAUL IVAN GOMEZ RODRIGUEZ, PABLO ENRIQUE ROMERO GONZALEZ, FRANCISCO IV LEON VALDEZ, ABRIL CONCEPCION BARRON BOETA Y "METAPLUS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosarios en procuración de la última nombrada. Exp. No. 296/2005.

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, EDUARDO ALBERTO AC CAAMAL E "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la última nombrada. Exp. No. 1528/2005.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, AHORA "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda nombrada. Exp. No. 592/2004.

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, IVONNE CAROLINA CRUZ NAJERA, JOSE MANUEL CACERES HERRERA E "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados legales de la última nombrada. Exp. No. 1100/2005.

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, IVONNE CAROLINA CRUZ NAJERA, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" Y JANET JOSEFINA RODRIGUEZ KANTUN ALIAS JANET RODRIGUEZ KANTUN.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de la última nombrada. Exp. No. 77/2006.

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL ALBERTO OY LOPEZ, ESTHER MARIA LUGO DOMINGUEZ Y PAULA LUCILA ZI TEC.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados, siendo el tercero además representante común de la parte demandada. Exp. No. 1444/2005.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH ALIAS MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAHUICH, "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ILEANA AGUILAR GARCIA Y EMILIO DE JESUS SOSA CACERES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado Legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el cuarto además como representante común de la parte demandada; interviniendo la ciudadana María Estela García Villalobos como rematadora del bien inmueble secuestrado en autos, los señores Ivonne Bertha María Acosta Alvarado, Francisco Javier Aguilar y Avilés, Héctor Eloy Lizarraga Manrique y Rolly José Gamboa Salazar, como postores en la audiencia de remate respectiva, y actualmente la señora Beatriz García Marín como cesionaria de todos los derechos de remate en ejecución de sentencia que en este juicio le competían a la mencionada García Villalobos. Exp. No. 645/97.

DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, JOSE LEOVIGILDO GAMBOA SANCHEZ, RENE MAXIMINO HERNANDEZ GOMEZ, ALMA JAYET HERNANDEZ BENCOMO Y ALMA JAYET BENCOMO LARA.- Juicio Extraordinario Hipotecario por el primero como Apoderado legal del segundo en contra de los demás nombrados. Exp. No. 110/2005.

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, EDUARDO ALBERTO AC CAAMAL, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", RUBEN MAXIMILIANO SIERRA VALES Y MARICELA GONZALEZ SARLAT.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1682/2005.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" Y EDGARDO BENJAMIN LOZADA LOPEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como Apoderados Legales de la tercera, en contra del último nombrado. Exp. No. 828/2003.

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, IVONNE CAROLINA CRUZ NAJERA, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" Y JUAN ALVARO MENDEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 53/2006.

MARIA DE JESUS CONTRERAS BERZUNZA, HUMBERTO PEREZ MARTINEZ, ESZEQUIEL CUPIL MAGAÑA Y ROSA OLIVIA BAUTISTA DAVILA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1560/2004.

DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, JOSE LEOVIGILDO GAMBOA SANCHEZ Y MARCOS ANTONIO CORTAZAR Y GIL Ó MARCOS ANTONIO CORTAZAR GIL.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal del segundo, en contra del último nombrado; interviniendo el señor JOSE LEOVIGILDO GAMBOA SANCHEZ como rematador del bien inmueble secuestrado en autos y la señora VICTORIA DEL PILAR CAMARA NOVELO como postora en la audiencia de remate respectivo. Exp. No. 102/2005.

MARCO ANTONIO MEDINA MEDINA, JULIO CESAR COELLO DORANTES, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESTE JUZGADO, RE GISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO Y DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados. exp. no. 304/1998.

MIGUEL ANGEL CABAÑAS ALVAREZ, MARIA GUADALUPE DIAZ CORTEZ, LANDY DEL CARMEN DIAZ CORTEZ Y OLGA MARGARITA DIAZ CORTEZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de las demás nombradas. Exp. No. 1099/2004.

MARIA DEL CARMEN CURA LOPEZ, TAYDE JOSEFINA SOSA CABRERA, ARMANDO VALENCIA CASTILLO, "CONSTRUCTORA VALCASA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "PLANEACION INMOBILIARIA DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera como apoderada legal de la segunda en contra de los demás nombrados, ostentándose la ciudadana NELVI GUADALUPE SOSA ESCALANTE representante legal de la cuarta; interviniendo el señor ARIEL ALFONSO CANTON CONTRERAS y el mencionado ARMANDO JOSE VALENCIA CASTILLO como Presidente y Secretario, respectivamente del Consejo de Administración de la sociedad mercantil mencionada en cuarto término; y el multicitado señor VALENCIA CASTILLO como Secretario del Consejo de Administración de la persona moral mencionada en quinto término, interviniendo NELVY GUADALUPE SOSA ESCALANTE como Apoderada de "CONSTRUCTORA VALCASA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Exp. No. 604/2005.

LILIA BEATRIZ CUEVAS MUÑOZ, OSCAR MANUEL GONZALEZ SANCHEZ Y MARIO PALOMO AVILA.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera como apoderada legal del segundo en contra del último nombrado. Exp. No. 1577/2005.

MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, "INMOBILIARIA ECHEGARAY DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA Y "TERRY TEX", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Extraordinario de Arrendamiento promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la tercera, interviniendo el señor JORGE RUILOBA como Administrador único de la última nombrada. Exp. No. 594/2004.

RICARDO ARTURO GONGORA SALDIVAR, ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA, LIGIA ANGELICA ECHEVERRIA PALMA, RICARDO DE JESUS GONGORA PIÑA Y LORENA SALDIVAR EUAN.- Juicio de Tercería Excluyente de Dominio promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el segundo como endosatario en procuración de la tercera en contra de los dos últimos nombrados; siendo el segundo además representante común de la parte demandada. Exp. No. 72/2006.

MARIA LEILA MARTIN, GUADALUPE DE LA CARIDAD SOLIS PECH Y ROSALINDA NOGUEZ PARRAL.- Juicio de Tercería Excluyente de Dominio promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la segunda por su propio y personal derecho en contra de la última nombrada. Exp. No. 1584/2005.

IVONNE ANGELICA SANCHEZ ORTEGA, JESUS CERECEDO ROSADO ALIAS J. JESUS CERECEDO ROSADO ROSAURA RODRIGUEZ INFANTE Y "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera como Apoderada legal del segundo y la tercera, a fin de consignar a favor de la cuarta, cierta cantidad de dinero; interviniendo actualmente la ciudadana SILVIA DEL CARMEN SANTOS VARGUEZ como cesionaria de de los derechos que en este procedimiento le correspondían a la consignataria. Exp. No. 261/2005.

WILLIAM EDWARD MACK OLIVER, "EL BODEGON DEL PAPEL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y GUSTAVO CASARES HEREDIA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero como apoderado legal de la segunda, a fin de consignar a favor del tercero cierta cantidad de dinero en concepto de rentas. Exp. No. 1797/2005.

ARACELI AURORA VILLANUEVA RIVAS, JORGE ANTONIO LOPEZ ZOZAYA Y LUCILA GUADALUPE ARROYO ARA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número cuatrocientos noventa y tres de la calle cincuenta y siete de la colonia "Reparto Granjas" de Kanasín, Yucatán. Exp. No. 132/2006.

JOAQUIN FEDERICO ESCALANTE PEON, MARIA DE LOURDES ESCALANTE PEON, "MATERIALES ELECTRICOS MEDINA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MANUEL ANDRES MEDINA HIJUELOS.- Medios preparatorios a Juicio Extraordinario de Arrendamiento

promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados. Expediente 1265/2005.

MARIA ELISA TRUJILLO VALENCIA.- Expedientillo formado con los oficios girados por el Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, relativos al Juicio de Amparo promovido por Usted contra actos de este Juzgado y de otras autoridades. Expedientillo 0001/2006.

BEATRIZ EUGENIA PAREDES CAMINO Y OSWALDO MILLET PALOMEQUE U OSWALDO JOSE MILLET PALOMEQUE.- Expedientillo formado con motivo del Incidente de Nulidad de Actuaciones interpuesto por Allan Fernando Molina Álvarez y Allan Fernando Molina López en los autos del Juicio de Interdicto de Obra Nueva promovido por la primera por su propio y personal derecho y además como representante legal de "P.L. INMUEBLES Y PROYECTOS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra del segundo nombrado, interviniendo este último además como representante legal de la persona moral denominada "RESGUARDO MARITIMO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; interviniendo los incidentistas como apoderados legales de la persona moral denominada "P. L. Inmuebles y Proyectos", Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 1699/2004.

JORGE ARMANDO PUC DZUL, "CONSORCIO GANADERO DEL SURESTE" ASOCIACION RURAL DE INTERES COLECTIVO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, TEULO ALVARO QUIÑONES PALMA, MELCHOR CERVANTES MALDONADO, WILBERT FERNANDO SANCHEZ AYALA, ABRAHAM HEBREO TAMAY CANCHE, GILBERTO DZUL MENA Y ELIAZAR TAMAY CANCHE.- Expedientillo formado con el oficio girado por la Secretaria Primera del Tribunal Superior de Justicia del Estado, relativo a la resolución dictada en el Toca formado con motivo de la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por los seis últimos nombrados en el Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda en contra de los excepcionistas, siendo el tercero además representante común de la parte demandada; interviniendo actualmente el señor JOSE MARIA WILDO BATUN BAEZA como apoderado legal de la persona moral mencionada en segundo término. Exp. No. 536/2005.

MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ, JORGE DAVID SANSORES MARTIN, ADOLFO CALDERON SABIDO, SIDDHARTA ROQUE BELTRAN, "PURO MAYOREO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y GABRIEL E. AYIL MOGUEL ALIAS GABRIEL EDUARDO AYIL MOGUEL.- Expedientillo formado con motivo del amparo directo promovido por el último nombrado en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta, en contra del amparista. Exp. No. 71/2005.

MARIANA ARGELIA RAMOS PALOMEQUE, "CAROMA", SOCIEDAD ANONIMA, "DESARROLLOS Y TRANSPORTES MEXICANOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GABRIEL GARZA ROCHE, ABOGADO CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR COMO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIECISEIS DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.- Cuaderno de prueba de confesión a cargo del representante legal de la segunda, ofrecida por el señor RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por la primera como Administradora Única de la segunda en contra de los demás nombrados; interviniendo el ciudadano JOSE GUSTAVO MIRELES NAVARRO y el Oferente como apoderados legales de la propia tercera. Exp. No. 863/2005.

GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA, FERNANDO BARBACHANO GOMEZ RUL Y "PATRONATO DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS CULTURALES Y TURISTICOS DEL ESTADO DE YUCATAN" (CULTUR).- Cuaderno de prueba pericial contable, ofrecida por el segundo en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como apoderado legal del oferente en contra de la última nombrada, siendo ésta representada por el señor ALVARO GERARDO CHAN LUGO como su apoderado legal. Exp. No. 823/2003.

LEONOR GAMBOA ESPADAS ALIAS LEONOR GAMBOA ESPADAS DE PAVON Y MARIBEL DEL CARMEN LEZAMA GONGORA ALIAS MARIBEL DEL CARMEN LEZAMA GONGORA DE PAVON.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 845/2005. Auto de fecha ocho de febrero del año dos mil seis.

MARTHA IRENE GONZALEZ GARIBAY, "ARRENDADORA GONZALEZ ESQUIVEL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y RAUL CARRILLO CHAVEZ.- Expedientillo formado con el exhorto girado por el Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, deducido del Juicio Sumario Civil sobre Declaración Judicial de Nulidad Absoluta de Contrato de Arrendamiento, promovido por el apoderado jurídico de la primera en contra de los dos últimos nombrados. Exhorto No. 91/2005. Auto de fecha ocho de febrero del año dos mil seis.

EVA ISABEL CASTRO FUENTEZ Y MIGUEL WILBERTH ORDOÑEZ ALCOCER Ó MIGUEL WILBERT ORDOÑEZ ALCOCER.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1622/2005. Auto de fecha ocho de febrero del año dos mil seis.

SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA, MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, LUIS MIGUEL CEBALLOS CAPETILLO, MIRIAM MARISOL ALCOCER TAPIA, RUBEN LOPEZ OSORNO, JOSE LUIS ALCANTARA MIRANDA, LUIS ALFONSO BARRERA UH, "CONTROL INTEGRAL DE COMBUSTIBLES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JUAN ENRIQUE ROMERO CERVERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los siete primeros como endosatarios en procuración de la octava, en contra del último nombrado. Exp. No. 984/2005. Auto de fecha tres de febrero del año dos mil seis.

KARLO SERGIO EROSA MONSREAL, "PROVEEDORA DEL PANADERO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "DULCES Y NOVEDADES DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de las dos últimas nombradas, interviniendo el señor FELICIANO MOLINA SOLIS como Gerente Administrativo de persona moral mencionada en segundo término. Exp. No. 1749/2005. Auto de fecha tres de febrero del año dos mil seis.

FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALONZO Y NORMA PASTORA RUIZ YAM.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 484/98. Auto de fecha veinte de enero del año dos mil seis.

Mérida, Yucatán, a 13 de febrero de 2006.

Actuario.

Licenciado en Derecho Juan Carlos González Manzanilla.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

REINALDO BAEZA CASTILLO.- Expedientillo formado con su memorial de fecha trece de diciembre del año dos mil cinco, presentado en este juzgado. Expediente 0607/2000. Auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil seis.

RUBEN MOISES CONDE RAMIREZ.- Expedientillo formado con su memorial de fecha ocho de diciembre del año dos mil cinco presentado en este juzgado. Expediente 0024/1993. Auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil seis.

MARIA DEL CARMEN FUENTEZAS CERVERA VIUDA DE TORRE, EMILIO CORREA ARCE Y OSWALDO CORREA AVILA, "FOTO SERVICIO OMEGA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por UstedES a fin de que se apruebe o ejecute en su caso un convenio transaccional que celebraron la primera por su propio y personal derecho, el segundo y tercero con su carácter de Vocal y Secretario de la última respecto al Local económico marcado con el número UNO ubicado en la Unión física de los predios números DOSCIENTOS DOS Y DOSCIENTOS CUATRO ambos de la calle TREINTA Y SIETE del Fraccionamiento Monterreal de esta Ciudad. Expediente 0075/2006. Auto de fecha treinta y uno de enero del año dos mil seis.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, "MEXICANA DE CLIMAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE FRANCISCO HABIB ABIMERHI, JUAN JESUS HABIB ABIMERHI, SOCORRO ABIMERHI Y ABIMERHI DE HABIB ALIAS SOCORRO ABIMERHI ABIMERHI DE HABIB, NABIJA JOSE ABIMERHI Y ABIMERHI ALIAS NABIHA JOSE ABIMERHI Y ABIMERHI ALIAS NABIJA JOSE ABIMERHI, OLGA ABIMERHI Y ABIMERHI, JORGE ALBERTO HABIB ABIMERHI Y JOSEPH HABIB FRANCIS.- Cuaderno de prueba de confesión a cargo de CARLOS CARDENAS SOBERANIS ofrecida por la séxta en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de la tercera, cuarto, quinto, sexta, séptimo, octava y novena; interviniendo el décimo como apoderado legal de la persona moral mencionada en tercer término y la propia sexta como representante común de la parte demandada. Exp. No. 2126/94. Auto de fecha nueve de febrero del año dos mil seis.

Mérida, Yucatán, a 13 de febrero de 2006.

Actuario.

Licenciado en Derecho Alfredo Antonio Compañ Fernández.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha veintitrés de enero del año dos mil seis, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Eustolia Alberta Amaro García, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada en Derecho Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT como Apoderado de "BANCO UNION" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE y continuado por FELIPA ROSAURA PALMA PECH como Cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la citada Institución Bancaria, en contra de MARIA GABRIELA IZQUIERDO SOSA; se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: -----

"Solar sin casa ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doscientos noventa y cuatro de la sección catastral veintisiete, marcado con el número DOSCIENTOS SIETE de la calle VEINTE "F" del Fraccionamiento Jardines del Norte, con la extensión de ocho metros de frente por veinticinco metros de fondo. Superficie de doscientos metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, con el predio número doscientos cinco de la calle veinte F; al Sur, con el predio número doscientos nueve de la calle veinte F; al Este, con el predio número doscientos seis de la calle veinte E; y al Oeste, la calle veinte F". Dicho predio obra inscrito a Folios CIENTO SETENTA Y CUATRO del Tomo SESENTA Y DOS LETRA "I" Volumen PRIMERO de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado bien inmueble por la cantidad de NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.-

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS, A LAS ONCE HORAS; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los siete días del mes de febrero del año dos mil seis.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO BUENFIL MORENO.-

Publíquese los días 14, 17 y 22 de febrero de 2006.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha seis de enero del presente año, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada Eustolia Alberta Amaro García, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI como apoderado de CARLOS OCTAVIO MARTINEZ TORRE en contra de ADDY MARINA DEL CARMEN SANSORES HERNÁNDEZ Y RAFAEL ALBERTO PEDRERA OSORIO; Se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: -----

"Predio urbano, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doscientos setenta y cinco de la sección catastral veintiocho, marcado con el número DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE de la calle VEINTISÉIS "B" del Fraccionamiento Polígono Ciento Ocho, que mide diez metros de frente por veinte metros de fondo, de figura regular, Superficie de doscientos metros cuadrados y los linderos siguientes: al Sureste, la calle veintiséis B; al Suroeste, el predio doscientos setenta y uno de la calle veintiséis "B"; al Noreste, el predio número trescientos treinta y ocho de la calle veintiséis "B" diagonal; y al Noroeste, predio número doscientos sesenta y siete de la calle veintiséis "B". Dicho predio obra inscrito a folios

cuarenta y cuatro del Tomo ciento sesenta y siete letra "S" Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado, Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado bien inmueble por la cantidad de SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON CUARENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. -----

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día veintitrés de febrero del año en curso, a las once HORAS; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil seis.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO BUENFIL MORENO.-

Publíquese los días 9, 14 y 17 de febrero de 2006.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha cuatro de enero del año en curso, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Eustolia Alberta Amaro García, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA como Apoderado de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, y continuado actualmente por JESÚS ANTELMO ISLAS MENA y MARIA ESTHER ZAPATA MAY como Cesionarios de la Institución de Crédito antes mencionada en contra de ROGER ORTIZ MIRANDA y JOSEFINA ESTHER VERA BOJORQUEZ; se ha decretado el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del siguiente bien inmueble: -----

"Solar con casa, ubicado en el FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL de Umán de este Municipio Departamento de Hunucmá en la manzana trescientos sesenta y siete de la sección catastral diecinueve marcado con el número TRESCIENTOS VEINTITRÉS de la calle CUARENTA Y DOS con superficie de doscientos dos metros ochenta y cinco decímetros cuadrados de figura irregular y con las medidas y colindancias siguientes: al Noreste, en diez metros sesenta centímetros con la calle cuarenta y dos; al Noroeste, en veintiún metros noventa y ocho centímetros con el predio trescientos veintiuno de la misma calle; al Sureste, en dieciocho metros sesenta centímetros con la calle veintisiete y al Suroeste, en diez metros con parte del predio trescientos trece A. de la calle veintisiete". Inscrito a Folios ciento veintiséis del Tomo cincuenta y ocho "O", Volumen Único de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate, el avalúo catastral del citado bien, por la cantidad de DOCE MIL OCHENTA PESOS, CON OCHENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. -----

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, a las ONCE HORAS en el local de este Juzgado; se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los seis días del mes de enero del año dos mil seis.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO BUENFIL MORENO.-

Publíquese los días 9, 14 y 17 de febrero de 2006.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha cuatro de enero del año en curso, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Eustolia Alberta Amaro García, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por JOSE ALEJANDRO ILLESCAS FERNÁNDEZ, seguido por MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ, continuado por AURA LOZA ALVAREZ y actualmente seguido por JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA como apoderados de la sociedad denominada "HIPOTECARIA CREDITO Y CASA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO en contra de ROBERTO LAVALLE RODRÍGUEZ y REYNA CONCEPCIÓN OSORIO HERRERA; se ha decretado el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del siguiente bien inmueble: -----

"Solar sin casa antes, hoy con casa-habitación ubicado en la localidad y municipio de Valladolid, Yucatán, en la manzana ciento dieciséis C. de la sección catastral cero, cuatro, marcado con el número NOVENTA DE LA CALLE CINCUENTA Y SEIS D DEL FRACCIONAMIENTO FLAMBOYANES, con la extensión de ocho metros de frente por veinte metros de fondo. Superficie de ciento sesenta metros cuadrados y sus linderos son: al Noroeste, con la calle cincuenta y seis D; al Noreste, con el predio ochenta y ocho de la calle cincuenta y seis D; al Sureste, con el predio ciento once de la calle cincuenta y seis C y al Suroeste, con el predio noventa y dos de la calle cincuenta y seis D". Inscrito a Folios DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO del Tomo CIENTO DIECISÉIS "L", Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado bien inmueble, por la cantidad de OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS, CON DIEZ CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. -----

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, a las DOCE HORAS; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los once días del mes de enero del año dos mil seis.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO BUENFIL MORENO.-

Publíquese los días 9, 14 y 17 de febrero de 2006.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. IRACEMA DEL SOCORRO SUAREZ CONDE

DOMICILIO IGNORADO.

Que el expediente número 44/2005, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por JORGE CARLOS YAM VIANA Y/O MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ como apoderados legales del "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" en contra de IRACEMA DEL SOCORRO SUAREZ CONDE; La Ciudadana Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán a cinco de enero del año dos mil seis. -----
VISTOS: Tiénese por presentada a la Licenciada MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta atenta la constancia levantada por el Actuario de este Juzgado con fecha VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CINCO, y la información rendida por el Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, del Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva de Yucatán, del Jefe del Departamento de Población de la Oficina del Padrón Municipal, del Director de la Policía Judicial del Estado y por cuanto el referido promovente asegura que la demandada IRACEMA DEL SOCORRO SUAREZ CONDE, es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y

emplazamiento ordenados en el proveído de fecha diez de enero del año dos mil cuatro, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico diario de los que se editan en esa ciudad. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Eustolia Alberta Amaro García, ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico. -----

--- UNA FIRMA ILEGIBLE. ----- M. B. DE CAMARA. ----- RUBRICAS".

"Mérida, Yucatán a diez de enero del año dos mil cuatro. -----
VISTOS: En mérito de la copia fotostática de poder exhibida, debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconócese al Licenciado JORGE CARLOS YAM VIANA Y/O MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ su carácter de apoderados legales del "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" con todas sus legales consecuencias, y con tal personalidad se les tiene por presentados con su memorial de cuenta, documentos y copia simple que acompañan, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario, en contra de IRACEMA DEL SOCORRO SUAREZ CONDE en cobro de la cantidad de CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS, CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL por concepto de suerte principal, los intereses ordinarios, los intereses moratorios y el pago de los gatos y costas del procedimiento. Con fundamento en los artículos 584, 585, 586 del Código de Procedimientos Civiles del Estado y 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, se acépta dicha demanda en la vía y forma propuesta y como dispone el numeral 586 fracción II del referido Código Adjetivo en Materia Civil, a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el siguiente bien: Hipoteca en Primer Lugar del Predio marcado con el número TRESCIENTOS TREINTA Y TRES de la calle DIECIOCHO de la colonia Morelos Oriente de esta Ciudad de Mérida, inscrito a folios CIENTO SETENTA Y CUATRO del tomo CIENTO SESENTA Y NUEVE "S" del Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado, expídase copia certificada de este proveído y remítase por medio de atento oficio a la Directora del Registro Público de la Propiedad del Estado, a fin de que a costa del promovente sea inscrito en los libros de dicha oficina; se decreta el secuestro del bien hipotecado y se tiene por designados como depositarios del mismo, bajo la responsabilidad de la parte actora a la Ciudadana IRACEMA DEL SOCORRO SUAREZ CONDE, sin necesidad de otorgar fianza, en virtud de ser demandada en este juicio; córrase traslado de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples de la demanda, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días; tiénese por presentadas y ofrecidas las pruebas que el actor relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Eustolia Alberta Amaro García, ante la fe de la secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico. -----
UNA FIRMA ILEGIBLE. ----- M. B. DE CAMARA. ----- RUBRICAS".

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad; en la inteligencia de que las copias simples de la demanda para correr traslado, quedan a su disposición en la Actuaría de este Juzgado.

Mérida, Yucatán, a 19 de Enero del año 2006.

EL ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO ALFREDO ANTONIO COMPAÑ FERNANDEZ

Publíquese los días 13, 14 y 15 de febrero de 2006.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2006.

JULIO CESAR FERRER JIMÉNEZ; "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0474/2005

MIGUEL ARCANGEL HAM KAO; "BANCO SANTANDER MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, ANTES BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO; JOSE ANTONIO ZAVALA DE LA CRUZ; MARIA DE LOURDES DE LOS ANGELES SOLIS SIERRA DE ZAVALA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO EL LICENCIADO JOSE RAFAEL SANCHEZ RODRIGUEZ APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PARTE DEMANDADA. SIENDO "ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS NACIONALES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE COMPETÍAN A LA CITADA INSTITUCIÓN BANCARIA. SIENDO LUIS ALEJANDRO MOCTEZUMA MARES APODERADO LEGAL DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. EXP. NUM. 1091/1999.

GERARDO CORDOVA MARTINEZ; FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO; NANCY BEATRIZ LARA VALLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1112/2005

SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ; BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN; MARTHA EUGENIA RIO AGUILAR, ALIAS MARTHA E. RIO AGUILAR E. ALIAS MARTHA EUGENIA RIO AGUILAR ENCALADA, ALIAS MARTHA E. RIO AGUILAR DE E. ALIAS MARTHA EUGENIA RIO AGUILAR DE ENCALADA; JOSE LUIS ENCALADA PEREZ; VICENTE ENCALADA ALONZO; SABOR SIN LIMITE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE TODOS LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO LA TERCERA NOMBRADA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ULTIMA NOMBRADA. DOS AUTOS DE FECHAS VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CINCO Y DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS. EXP. NUM. 898/2002

JUAN GONGORA SARMIENTO; ALICIA DEL SOCORRO SOLIS OJEDA; MARIO ENRIQUE CARRILLO MANZANILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO DE LOS NOMBRADOS. SIENDO REMATADOR ANTONIO SABAS ORTIZ YAM. EXP. NUM. 212/2003.

EXHORTO NUMERO 41/05-2006/1CI DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 440/97/1CI RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO HECTOR HUICAB ALVAREZ ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ INGENIERO FLOGIO MIRAMONTES, ASOCIACIÓN RURAL DE INTERES COLECTIVO EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS INGENIERO FELIPE CAMARA PATRON Y CRISTINA SOLIS DE ZAVALA. Exhorto 0007/2006

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH; MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ; HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO; BANCO DE MEXICO; MARIA CONCEPCION LEAL DELGADO; RAUL ESPEJO ANDRADE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA QUIEN ES REPRESENTANTE DE LA CUARTA Y EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO AURA LOZA ALVAREZ APODERADA DE LA CITADA SOCIEDAD HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTANTE LEGAL DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO. SIENDO IGNACIO GONZALEZ LABASTIDA TERCERISTA. Expediente 0224/2004

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS NÚMEROS 119/IV Y 99/IV AMBOS DE FECHA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, GIRADOS POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, RELATIVOS AL JUICIO DE AMPARO 01/2006 PROMOVIDO POR MARÍA LUISA TRUJILLO VALENCIA CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y DE OTRAS AUTORIDADES. Expedientillo 0001/2006

MIRIAM DEL CARMEN HERRERA ROMERO, ALIAS MIRIAN DEL CARMEN HERRERA ROMERO, FRANCISCO JOSE MEDINA PARRA; MIRIAM MARCELA RODRIGUEZ GALICIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO NUMERO CIEN DE LA CALLE VEINTISEIS DE LA COLONIA YUCATAN DE ESTA CIUDAD. Expediente 1104/2005

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT; BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE; MARIA GUADALUPE RENDIS FUENTES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA. CUADERNO DE EXCEPCIONES. AUTO DE FECHA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS. Expediente 0277/2005

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA; CARLOS RODRIGO RODRIGUEZ BUENFIL; TIENDA DE IMAGEN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE EVER SUAREZ PECH, ALIAS JOSE EVER SUAREZ PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 1236/2005

ANGEL JESUS ESPINOZA CANDILA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. Expediente 1107/2005

ROSANA MORCILLO HERRERA; CARLOS MORCILLO PERAZA; "INMOBILIA RIA PENINSULAR MAYA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION AL COBRO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA, REPRESENTADA POR BENJAMIN PAREDES GONGORA Y EN CONTRA DE ESTE EN LO PERSONAL. EXP. NO. 908/97.

RAMON RODRIGUEZ SOLORIO; FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO; JUAN GABRIEL PECH PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0880/2005

LUIS FELIPE LLOVERA CAB; MANUEL AGUILAR PALMA; ARMANDO HERRERA SEVILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXP. NUM. 2379/1994.

LUIS SUAREZ PACHO; EDEIBY LOPEZ MONTERO; GERARDO JAVIER LOEZA LARA; GERARDO DE JESUS PEREZ LEON, ALIAS, GERARDO PEREZ LEON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. SIENDO REMATADORA EN ESTE JUICIO SOFIA RAMIREZ PEÑA Y A SU VEZ ES CESIONARIA DEL TERCERO. SIENDO GERARDO ACEVEDO MACARI APODERADO DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. Expediente 1283/2003.

JAVIER GERARDO SOSA PACHECO; LILIA MARGARITA LOPE PERALTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO PABLO TILAN ANGULO APODERADO GENERAL DEL CITADO SOSA PACHECO. SENTENCIA DEFINITIVA Expediente 0551/2005

MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO; BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN AHORA POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN; IVONNE JOSEFINA ROSAS ZALDIVAR.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 0259/2005

ANTONIO IVAN GUDIÑO GUAL; HAROLDO JOSE CABRERA TORRES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO PREDIO NUMERO QUINIENTOS CUARENTA Y TRES DE LA CALLE SESENTA Y CINCO DE ESTA CIUDAD. AUTO DE FECHA SEIS DE ENERO DE DOS MIL SEIS. Expediente 0020/2006

LUIS ARMANDO VARGAS GAMBOA, OSTENTANDOSE COMO APODERADO DE GUADALUPE ISABEL VARGAS RIVERO, ARMANDO ARIEL VARGAS RIVERO, LINA DEL CARMEN VARGAS RIVERO Y MARIO ENRIQUE VARGAS RIVERO; ISAURO PLATAS PACHECO OSTENTANDOSE COMO ADMINISTRADOR UNICO DE CHICOS TIME, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ENRIQUE JAVIER GARCINI RENDON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DE LA FRACCIÓN ORIENTE DEL PREDIO NUMERO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES DE LA CALLE SESENTA Y NUEVE DE ESTA CIUDAD. AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS. Expediente 0192/2006

JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ; DAMIAN JESUS VALDEZ MAY; LEONEL ALDAMA MANZANILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO

ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 1355/2004

SERGIO ALBERTO ALBORNOZ CRUZ, TERESA DE JESUS GONZALEZ GOMEZ, ROSA MINELIA GOMEZ NAVARRETE, SOLEDAD RUIZ VARGAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROPIEDAD DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. SIENDO POSTOR MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE. SIENDO REMATADOR SERGIO ALBERTO ALBORNOZ CRUZ. SIENDO ROLANDO APOLINAR BASORA LEON APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. EXP. NUM. 598/2003.

ARMANDO JOSE MENDOZA SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO. Expediente 1237/2005

MINERVA BEATRIZ SOLIS NAVARRETE; MARIA OLIVIA POOT COLLI; PETRONA CELESTINA SOLIS MATINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE, EN SU CASO, EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO MARCADO CON LE NÚMERO CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE LETRA "D" DE LA CALLE SETENTA Y TRES LETRA "A" DE ESTA CIUDAD. Expediente 1447/2005

JORGE CARLOS CACERES HERRERA; RUSSELL GERARDO DE GUADALUPE ARJONA TAMAYO; ADRIAN ISAIAS ALVARADO CASTILLO; LUIS MIGUEL BALAM CHAVEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO. Expediente 1229/2005

MANUEL JESUS SLEME YABUR; "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; PEDRO CERON CÁRDEÑA, alias PEDRO PABLO CERON CÁRDEÑA, alias PEDRO CERON GARDEÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0373/2005

LUIS ANTONIO CERVERA AGUIRRE; FELIPA CAROLINA STEVENS CASANOVA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Expediente 0590/2005

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS GIRADOS POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO RELATIVOS AL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1262/2005-I PROMOVIDO POR GUADALUPE AYALA PACHECO CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y DE OTRAS AUTORIDADES. Expedientillo 0007/2005

ANDRES GUERRERO LOPEZ; SILVIA MARGARITA SALGADO POMPEYO; YESDY MARLEN DEL SOCORRO TAMAYO CANTO; PABLO MARTIN SARAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 1705/2004

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA; CARLOS RODRIGO RODRIGUEZ BUENFIL; TIENDAS IMAGEN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN ROBERTO TOLOSA FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1248/2005

ARMINDA GUADALUPE CIAU FLORES.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR SU MORALIDAD Y BUENA CONDUCTA ANTE EL CENTRO ESCOLAR "FELIPE CARRILLO PUERTO". Expediente 1205/2005

MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO. Expediente 1231/2005

GEORGINA DIAZ YZA; ENRIQUE CHUC CHABLE; JOSE ALBERTO CHUC CHABLE; SUSANA DEL ROSARIO ESTRADA INTERIAN; ANDRES URIBE ROMERO; ROSA MARIA DE LOS DOLORES DOMINGUEZ CASTRO, ALIAS ROSA MARIA DE LOS D. DOMINGUEZ CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1373/2005

MANUEL EFRAIN ALONZO CARRILLO; MARLENE DE A. ESTRELLA ESCALANTE ALIAS MARLENE DE ATOCHA ESTRELLA ESCALANTE; JOSE GUADALUPE NUÑEZ GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1417/2005

JIMMY HUMBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ; ARMANDO URTECHO BAAS; ARTURO TOTOSAUS SALAS; MATILDE SALAS MENDEZ; CARLOS GABRIEL BAAS DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS. Expediente 1637/2004

ABRAHAM MOISÉS MONTALVO ESCALANTE; CLAUDIA INES HU BAQUEDANO; MARIA CONCEPCIÓN LEO TUZ; PILAR MAGAÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. Expediente 0832/2005

GABRIELA VARGUEZ DZIB; CESAR AUGUSTO MEDINA CARRILLO; PEDRO PÉREZ MARTÍNEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE, EN SU CASO, EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREIDIO MARCADO CON EL NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DE LA CALLE VEINTE LETRA "B" DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL NORTE DE ESTA CIUDAD. Expediente 1770/2005

JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS; MARIO ENRIQUE DE JESUS ALCOCER ENRIQUEZ; BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LUIS GEOVANY PENICHE RUIZ ALIAS LUIS GEOVANNY PENICHE RUIZ; OLGA NOEMY ALCOCER Y AZCORRA ALIAS OLGA NOEMI ALCOCER Y AZCORRA ALIAS OLGA NOEMI ALCOCER AZCORRA; OLGA ESTHER AZCORRA DELGADO VIUDA DE ALCOCER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS GENERALES DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS, SIENDO LA ULTIMA REPRESENTADA POR LA QUINTA NOMBRADA. SIENDO LUIS ENRIQUE UH JIMENEZ APODERADO DE "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE ACTUALMENTE, ANTES BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXP. NO. 2105/95

HELIODORA ESTRELLA ESPERON; PAULA NAH UH; JOSE GUADALUPE PAT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0591/2005

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS; "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; IGNACIO VADO MENA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO JUDICIAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO. SIENDO ERIC XAVIER CASTILLO LOPEZ APODERADO DE SOLUCIONES DE ACTIVOS RESIDENCIALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO ÉSTA A SU VEZ CESIONARIA DEL BANCO ANTES MENCIONADO. SIENDO MARILENE CORREA FRANCA CESIONARIA DE LA PARTE ACTORA. SIENDO LA CESIONARIA REMATADORA EN ESTE JUICIO. AUTO DE REMATE. EXP. NUM. 146/1999.

DOMINGO BALTASAR CARRILLO HERNANDEZ; ERIC VILLANUEVA MUKUL; GILBERTO ESPARZA OVANDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. resolución de fecha ocho de febrero de dos mil seis- Expediente 1111/2005

NORA DEL PILAR NAVARRETE PACHECO; MARIA DEL SOCORRO TELLO DE CAUICH, alias MARIA DEL SOCORRO TELLO; WILLIAM CAUICH SALAZAR.- UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDO POR LA SEGUNDA EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. AUTO DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS. Expediente 0492/2005.

DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI; JOSÉ LEOVIGILDO GAMBOA SÁNCHEZ; "CE CALPULLI, RESOLUCIÓN DE CARTERA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE; BANCO UNIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE; PAULA TERESA CRUZ DEL RIVERO; ALVARO SÁNCHEZ JIMÉNEZ; MARTÍN SÁNCHEZ JIMENEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO QUIEN ES CESIONARIO DE LA TERCERA Y ÉSTA A SU VEZ ES CESIONARIA DE LA ÚLTIMA EN CONTRA DE LOS DEMÁS. SIENDO REMATADOR EL SEGUNDO. AUTO DE REMATE DE FECHA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS. Expediente 0309/2005

WILMA EDITH ROSALÍA BACELIS SILVA; MARIA GUADALUPE MARTIN DIAZ; JUAN MANUEL SOLIS VAZQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A

FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO NUMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE DE LA CALLE VEINTE DE LA COLONIA MONTES DE AMÉ DE ESTA CIUDAD. AUTO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS. Expediente 0134/2006

ARELI MARIA SERRANO COUOH alias ARELI SERRANO COUOH; MARIELA MARINE MARES MARTÍN; ENRIQUE ALFONSO ARCE MARTINEZ alias ENRIQUE ALFONSO ARCE MANRIQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN LOS PERSONAL Y LA SEGUNDA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA MENCIONADA SERRANO COUOH, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. AUTO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS. Expediente 1665/2005

JOSE EDUARDO REYES VARGAS; PROCHEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; HOME MART DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ENRIQUE ALBERTO MARTINEZ BUENFIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA QUIEN A SU VEZ ES ENDOSATARIA EN PROPIEDAD DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0176/2005

AARON FEDERICO FLOTA CRUZ; VICTOR MANUEL MARTINEZ TUN; LUIS FELIPE CASTILLO LOPEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. exp. núm. 1276/2002.

CINTHIA GABRIELA NAVARRETE CHAN OSTENTANDOSE COMO APODERADA DE ADAN ROBERTO GARRIDO CRUZ Y SUEMMY CANDELARIA TORRES HERRERA; GRISSELL ESTRADA ALVAREZ; MEYLIN FUENTES PAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPESTO DEL PREDIO NUMERO SETENTA Y NUEVE DE LA CALLE VEINTISÉIS DEL FRACCIONAMIENTO PUESTA DEL SOL DE LA COLONIA CHUBURNA DE ESTA CIUDAD. AUTO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS. Expediente 1576/2005

JOSÉ ALBERTO RIVAS RÍO; HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO; SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO; FEDERICO TREJO CASTILLO; MARTHA MALDONADO FLORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA QUIEN A SU VEZ ES MANDATARIA DE LA TERCERA, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. SIENDO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA APODERADO DE LA SEGUNDA. Expediente 0154/2005

JOSÉ ALBERTO RIVAS RÍO; HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO; SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO; FEDERICO TREJO CASTILLO; MARTHA MALDONADO FLORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA QUIEN A SU VEZ ES MANDATARIA DE LA TERCERA. SIENDO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA APODERADO DE LA SEGUNDA. Expediente 1269/2005

LUIS HERRERA LEON; CHRISTOPHER HUERTA LWANGA; GILBERTO ELOY ALONZO PANTOJA; PABLO TREJO NOVELO; DIVIA ELIZABETH ALONZO BUENFIL ALIAS ELIZABETH ALONZO BUENFIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION INDISTINTAMENTE UNO DEL OTRO DEL TERCERO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXP.NUM. 1350/96.

MARIA DEL PILAR DE FATIMA MEDIERO HEVIA, ALIAS MARIA DEL PILAR MEDIERO HEVIA; MANUEL RAYMUNDO MEDIERO HEVIA; MARIA DEL PILAR HEVIA FERRON; MANUEL MEDIERO ARCE; JOSE MARIA MEDIERO HEVIA.- un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el último en el INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESIÓN PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMERO EN CONTRA DEL ÚLTIMO. auto de fecha tres de febrero de dos mil seis. Expediente 1126/2005

JUAN CARMELO BARRIOS BASTO; EDITH ORTIZ CANTON; ANA ROSA CERVERA ORTIZ.- MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA A FIN DE OBTENER LA DECLARACIÓN DE LA TERCERA ACERCA DE LA CALIDAD DE LA POSESION QUE TIENE DEL PREDIO NUMERO CIENTO SIETE DE LA CALLE VEINTISIETE DE LA COLONIA MEXICO DE ESTA CIUDAD. Expediente 1453/2005

MERIDA, YUCATAN, A 13 DE FEBRERO DE 2006.

ACTUARIO.

LICENCIADO ERNESTO HIGINIO DZIB CERVERA.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JOSE LIBORIO CAUICH GARCÍA; MARKO ISRAEL ARCILA GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO, EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO DOSCIENTOS TREINTA Y DOS DE LA CALLE ONCE "C" DE LA COLONIA CHUBURNA DE HIDALGO DE ESTA CIUDAD. AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS. Expediente 0184/2006

CARLOS RENAN SANTANA PEREZ; LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO; LETICIA GONZALEZ MOLINA; LUIS CEPEDA CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS. Expediente 1623/2005

JUAN FRANCISCO AGUILAR HERRERA; SARAY RODRIGUEZ CANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS. Expediente 0237/2005

JUAN JOSE JAIME HEREDIA; "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;" TEJIDOS DE PUNTO WABI" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MICHEL ANTONIO WABI MDAHUAR alias MICHEL WABI MDAHUAR; GABRIEL ENRIQUE WABI MDAHUAR; FERNANDO WABI MDAHUAR; FARIDE MDAHUAR PAVIA DE WABI, ALIAS FARIDE MDAHUAR PAVIA VIUDA DE WABI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX. SIENDO REMATADORA LA CITADA INSTITUCIÓN BANCARIA. SIENDO NANCY BEATRIZ PUC TREJO QUEJOSA EN EL JUICIO DE GARANTIAS 1054/2005-VI INTERPUESTO EN ESTE ASUNTO. TOMO I. AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS. EXP. NO. 1338/1998.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA; RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS. Expediente 1498/2005

MARIA VIVIANA MATU CAN; BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA; INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX- ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE APITAL VARIABLE, TEJIDOS DE PUNTO WABI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MICHEL ANTONIO WABI MDAHUAR; GABRIEL ENRIQUE WABI MDAHUAR; FERNANDO WABI MDAHUAR.- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. SIENDO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX. DOS RESOLUCIONES DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS. Expediente 0949/2005

MERIDA, YUCATAN, A 13 DE FEBRERO DE 2006.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO WILBERT HERNAN VIDAL PECH.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha quince de diciembre de dos mil cinco, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E. D., en el expediente número 1206/2004 relativo al Juicio extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado en Derecho MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT como apoderado general de "BANCO UNION", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA

MÚLTIPLE y continuado por la continuado por la ciudadana JUDITH JOSEFINA ZUMARRAGA MELÉNDEZ como cesionaria de todos los derechos que le hubieran competido a la citada institución bancaria en contra de CLARA BEATRIZ ZAPATA BAAS y JORGE ALBERTO HEREDIA CHALE; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien que se describe como sigue: -----

“Predio urbano, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doscientos setenta y nueve, de la sección catastral veintiocho, marcado con el numero doscientos sesenta y nueve de la calle veinte “A” del fraccionamiento Polígono Ciento Ocho, que mide diez metros de frente por veinte metros de fondo, de figura regular, superficie de doscientos metros cuadrados y los linderos siguientes: al oriente la calle veinte “A”; al sur el predio numero doscientos setenta y uno de la calle veinte “A”; al poniente con el predio numero trescientos ocho de la calle veintisiete “B”; al norte el predio doscientos sesenta y siete de la calle veinte”. Dicho predio obra inscrito a Folios treinta y nueve del Tomo veintiocho letra “Z”, volumen Único del Libro Primero de Urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado inmueble de conformidad con lo dispuesto por el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, esto es la cantidad de CIENTO SIETE MIL DIECISÉIS PESOS MONEDA NACIONAL. -----

Se fija para que tenga verificativo la licitación, el día tres de marzo del año en curso, a las once horas; en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil seis.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO NOEMÍ CANDELARIA BURGOS LOEZA

Publíquese los días 14, 17 y 22 de febrero de 2006.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al publico en convocación de postores, que en proveído de fecha seis de enero último, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E. D., en el expediente número 796/2001 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL y/o JOSUÉ OSVALDO CHAN LARA como endosatarios en procuración del señor GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE en contra de EDITH MONTEJO PEREZ y JOSE LUIS GALLEGOS CASTRO, se fijó nueva fecha para que tenga verificativo el remate en pública subasta y primera almoneda del PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS DE LA CALLE SESENTA Y TRES “B” DE LA COLONIA NORA QUINTANA DE ÉSTA CIUDAD, mismo que se describe a continuación: -----

“Solar con casa de bloques y concreto ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doscientos noventa y cinco de la sección catastral veintitrés de la colonia Nora Quintana marcado con el número cuatrocientos treinta y dos de la calle sesenta y tres “B”, con siete por diecinueve metros de frente y fondo y linda: al norte con la calle sesenta y tres “B”, al noreste, con el predio número quinientos treinta y tres y quinientos treinta y cinco ambos de la calle ciento cuarenta, al sureste, con el predio número cuatrocientos treinta y uno de la calle cuarenta y cinco, y al noroeste, con el predio número cuatrocientos treinta y cuatro de la calle sesenta y tres “B”. Dicho predio obra inscrito a folios trescientos veintisiete del tomo ciento cincuenta y tres “G” del volumen segundo de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial de dicho inmueble, esto es la cantidad de CUARENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL. -----

Se fijó como nueva para que tenga verificativo la licitación en el local de éste juzgado, el día diez de marzo del año en curso, a las once horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de éste Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días, expido el

presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil seis.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO NOEMÍ CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 14, 17 y 24 de febrero de 2006.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 2006.

JOSE CAMILO HERNANDEZ ZAPATA, DEYSI MARIA VILLAMIL ALEJOS, ROLANDO TORRES MEDINA, ALIAS, ROLANDO DAVID TORRES MEDINA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último.- Expediente 56/2002

LUIS FELIPE LLOVERA CAB, ADMIC NACIONAL, ASOCIACION CIVIL, ROSA TERESA VAZQUEZ TAPIA, MARIA RAYMUNDA ZALDIVAR VIVAS. juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion de la segunda en contra de los demas nombrados. Expediente 0953/2005

MARICARMEN REJON HERNÁNDEZ, ARIANA CONCEPCIÓN NOVELO GONZÁLEZ, JOSE SABAS COOL CANUL, JOSE ROSENDO COOL CANUL.- Juicio Ejecutivo Mercantil por las dos primeras en contra de los últimos nombrados.- Expediente 1123/2005

CUAUHTEMOC RODRIGUEZ OLVERA, MILDRED MERCEDES SOLIS FUENTE, GUADALUPE AYALA PACHECO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última.- Expediente 1075/2005

DAVID EDUARDO LARA QUINTAL, JESUS ALBERTO MEDINA LEON, VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA, JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ, FATIMA GABRIELA DZIB XOOL, LUCELY DZIB XOOL, DULCE KOYOC CASTILLO.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuracion del cuarto en contra de los demas nombrados. Expediente 1631/2005

FERNANDO VALES TENREIRO, MANUEL CASTELLANOS PUERTO, IGNACIO NIETO KASUSKY, CONAUTO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ILEANA LUCELLY RAMIREZ SIERRA, VICENTE PEREZ PROA, ALIAS, VICENTE DOLORES PEREZ PROA, ELSY MARGARITA HOYOS AGUILAR.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración del cuarto en contra de los demás nombrados.- Expediente 1619/2003

ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, REMIGIO MEDINA AGUIAR, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, DIANA LUCELLY CHI JIMENEZ, NORESTE DE YUCATAN, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, PAULA RUFINA MAY PECH, JUAN DE DIOS CELIS MAY, FRANCISCO CELIS MAY.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosarios en procuración de la quinta en contra de los demás nombrados.- Expediente 0741/2005

ELSY CONCEPCION PINO VARGUEZ, ROSA MARIA DEL SOCORRO LARA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de la segunda.- Expediente 1145/2004 auto de fecha 7 de febrero del 2006.

GABRIEL MANZANERO CASTILLEJOS, LANDY BEATRIZ TORRES CHAN.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Expediente 1552/2005

GERARDO PINTO DAGER, CARLOS REY SANCHEZ SOLIS, EDUARDO RENE OSORNO KUYOC, CARLOS JESUS CAMPOS ACHACH, MARTHA ELENA NOVELO MEDINA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración del cuarto en contra de la última.- Expediente 1321/2005 auto de fecha 31 de enero del 2006.

RICARDO HUMBERTO BASTARRACHEA SOSA, VANESSA RODRIGUEZ MARTÍNEZ, GUADALUPE SOLIS SALAZAR, MIGUEL ANGEL SARLAT ANCONA, ALIAS, MIGUEL ANGEL SARLAT GARCÍA, ROSA ELENA SARLAT GARCÍA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración de la tercera en contra de los últimos nombrados.- Expediente 1006/2004

DAVID NIEVES PACHECO, ANGEL ROMAN PAT BRAGA, GABRIEL FRANCISCO PATRON CAHUN, BLANCA ESTELA CRUZ TAPIA, VICTOR MANUEL CU CASTILLO, LAURA LORENA UC PEREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración de la cuarta en contra de los demás nombrados.- Expediente 1295/2004

ERNESTO HERRERA NOVELO, ADRIAN ESCOBEDO BERNDES, JOSE RENE MARIN MARRUFO, TRANSPORTADORA MARCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SAMUEL RODRÍGUEZ MEDINA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero y el segundo como endosatarios en procuración de la cuarta y actualmente continuado por el tercero como Administrador Único de la cuarta en contra del último.- Expediente 1402/2004

JUAN JOSE CASTAÑEDA LORIA, DINA MARIA JIMENEZ VARGAS, ZAIRE ALEJANDRA CAB DIAZ, CARELIA LORIA CORTES, EDGAR HUMBERTO LOPEZ HERRERA, alias, EDGAR LÓPEZ HERRERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último nombrado.- Expediente 0102/2005

RAMON RODRIGUEZ SOLORIO, PEDRO ADOLFO ESTRELLA SANCHEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado.- Expediente 0334/2005

EDGAR MANUEL PIÑA DZUL, PEDRO PABLO MORENO POOL, CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, HECTOR REFUGIO MENDIETA POLANCO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último.- Expediente 0808/2005

LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO, ALFREDO DE JESUS CASTILLA POVEDANO, DIAZ RUIZ GASQUE CANO, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, ABELARDO RUIZ TAMAYO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la tercera, siendo ésta representada por el último como su apoderado.- Expediente 0848/2005

JOSE DOMINGO PALOMO COLLI, TEJIDOS Y CONFECCIONES DINO LTDA antes, ahora C.I. TEJIDOS Y CONFECCIONES DINO, SOCIEDAD ANÓNIMA, JUAN CARLOS ORAMAS CHAMI, DICONTEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero como aval de la última nombrada.- Expediente 0925/2005

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, ALONDRA ASUNCION ARANDA PACHECO, CAROLINA DEL CARMEN MANDUJANO DE DIOS, JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES, MANUEL CAUICH TUN, MARIA TERESA MANRIQUE B. ALIAS MARIA TERESA DE JESUS MANRIQUE BELTRAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos. Expediente 0885/2005 sentencia definitiva

JOSE ANTONIO GUILLERMO RODRÍGUEZ, ALONSO ROMÁN CUEVAS OCAMPO, alias, ALONZO ROMÁN CUEVAS OCAMPO, LUIS FELIPE ARAGÓN NEGRÓN, GENÉTICA Y ALIMENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS JOSÉ MARTÍNEZ ORTEGA.- Juicio Ordinario Mercantil promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra del último nombrado.- Expediente 0875/2004

ROGER OCTAVIO MENÉNDEZ HERNÁNDEZ, EDGAR BATÚN ARGÁEZ, WILMA DEL CARMEN MARTÍN MAY, MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO, ALMA ROSA LORÍA RÍOS, COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN (C.O.U.S.E.Y.), INMOBILIARIA CORIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ADOLFO CORREA RUZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por los cinco primeros como apoderados de la sexta en contra de la séptima e interviniendo el último como Representante Legal de la séptima.- Expediente 1202/2005

ORLANDO CERVERA COOPER, COMPAÑIA CERVECERA DEL TROPICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD COREOGRAFICA, DEPORTIVA Y CULTURAL, RECREATIVA POPULAR, ASOCIACION CIVIL DE TIZIMIN YUCATAN, FELIPE MAY CHAN.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo ésta representada por el último nombrado.- Expediente 275/2004 resolución de fecha 31 de enero del 2006.-

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIM A, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN antes BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, MANUEL JE SUS NOVELO MANRIQUE, Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. EXP.NUM. 1140/97

SERGIO PULIDO MARTIN, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, antes BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, SILVIA CECILIA DE LA CARIDAD SOLIS VARGAS.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última nombrada y continuado por SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE como cesionaria de todos los derechos y acciones que en éste juicio le correspondía a la citada Institución Bancaria por conducto de SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ como su apoderado.- Expediente 781/2003

ARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, COBRANZA INTERNACIONAL DE CARTERAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARGA LUCELLY DE JESUS OJEDA LÓPEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda siendo ésta cesionaria de todos los derechos de crédito concedidos por BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BITAL, en contra de la última nombrada.- Expediente 0339/2005 sentencia definitiva de fecha 8 de febrero del 2006.

MANUEL JESUS SLEME YABUR, ALIAS, MANUEL SLEME YABUR, EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, antes CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, WENDY YAZMIN RODRIGUEZ PATRON, ROGER ABDEL ACHACH CIMA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero e interviniendo el segundo como apoderados de la tercera en contra de los demás nombrados.- Expediente 865/2004 sentencia definitiva de fecha 2 de febrero del 2006.

MANUEL ORLANDO NOVELO LOPEZ, PEDRO MEDINA AZCORRA, NORMA ALICIA QUINTAL PENICHE, ADA FEBE CHIN RAMIREZ, ALIAS, ADA FEBE CHIN DE NOVELO.- Juicio de Tercería excluyente de Dominio promovido por el primero en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el segundo como endosatario en procuración de la tercera en contra de la última.- Expediente 231/2004 sentencia definitiva

BELLA FABIOLA MAY MAY.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Exp.-Num.-1377/2003

DEA MARIA ROSADO MARTINEZ, MARTHA PATRICIA BOCANEGRA ANDRADE, ARTURO CARRILLO SANTANA, diligencias de jurisdiccion volutnaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejcute un convenio transaccional de desocupacion y entrega respecto del predio marcado con el numero 73 de la calle 37 letra F del fraccionamiento Las Aguilar de Chuburna de esta ciudad. Expediente 0160/2006

ERMILO COLLI PISTE, MIGUEL ANGEL COLLI CANCHE.- un cuaderno de prueba de inspeccion judicial ofrecido por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra del segundo.- Expediente 1345/2004

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ, MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO, BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, SEVERINO XICOTENCATL SALAZAR CASTELLANOS, MARIA TERESITA DE LA CRUZ CANO CANDILA DE SALAZAR.- un cuadernillo de pruebas ofrecido por la segunda en el Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los demás nombrados.- Expediente 1689/2004 auto de fecha 24 de enero del 2006.

MIGUEL ANGEL CABAÑAS ALVAREZ, MIGUEL ALBERTO NOVELO UREÑA.- un cuaderno de prueba pericial ofrecido por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra del último.- Expediente 480/2004

JOSE JESUS SANCHEZ CAÑA, JOSE ENRIQUE VILADIU CHAVEZ.- tres pruebas como copias fotostaticas, ofrecidas por el segundo en el Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra del segundo .- Expediente 879/2005

Mérida, Yucatán, a 13 de febrero de 2006.

El Actuario.

Lic. Xavier Mauricio Mendoza Bué.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JOSE MANUEL ALVAREZ AVILA, TANIA DE LOS ANGELES CANTO LARA, BLANCA ESTELA HIDALGO VERDEJO, JOSE MANUEL ALVAREZ HIDALGO.- Juicio Ordinario Civil promovido inicialmente por el primero y continuado por la segunda como apoderada del primero en contra de los dos últimos nombrados.- Expediente 616/2002 auto de fecha 08 de febrero del año 2006.

Mérida, Yucatán, a 13 de febrero de 2006.

Actuario.

Lic. Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ, JORGE CARLOS YAM VIANA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, FELIX ENRIQUE MENDOZA AGUILAR, SOFIA DEL CARMEN CHUC CHAN.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros y continuado por MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos.- Expediente 1469/2003 auto de fecha 17 de noviembre del 2005.

Mérida, Yucatán, a 13 de febrero de 2006.

El Actuario.

Lic. Xavier Mauricio Mendoza Bué.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2006.

PATRICIA MONROY AMBROSIO Y MARIA CATALINA SILVA ALVAREZ, CON SUS CARACTERES DE APODERADAS DE LA SEÑORA MERCEDES SANTINELLI RAMOS; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO Y ABOGADA LUZ MARIA CALDERON TUN, ESTOS DOS ULTIMOS CON SUS CARACTERES DE APODERADOS DEL SEÑOR JORGE ALEJANDRO CASTELLANOS VALLEJO, RECONOCIDOS EN AUTOS.- Tomo Tres, del expediente relativo a Juicios Ordinarios Civiles de Divorcio acumulados, promovido por la tercera nombrada, en contra del último citado y viceversa. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 639/1999

CARUCA MARGARITA CUEVAS LARA Y CARLOS ARTURO NAVARRO GUEVARA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 09 de febrero del año 2006. Expediente 1054/2002

RAFAEL MAGAÑA RODRIGUEZ Y CARIDAD ESTHER BECERRA SIERRA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Autos de fechas 27 de enero y 10 de febrero del año 2006. Expediente 1351/2003

JAVIER ALBERTO AGUIRRE FLORES Y MARICELA GIL CAAMAL.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 09 de febrero del año 2006. Expediente 1437/2003

WILBERTH RAUL CANTE SANCHEZ y ALBA MARGARITA ESCALANTE SALAZAR.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 686/2004

LAURENTINO CUMI CHI y MARIA ISIDORA UCAN ARJONA alias ISIDORA UCAN ARJONA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 770/2005

EDUARDO JOSE BARREIRO NOH Y LILIANA PATRICIA VALLADO SOLAR.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 0025/2006

VALENTIN COUOH BACAB, LUCIA NAH CASANOVA, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL NUMERO CINCO DEL REGISTRO CIVIL DE DZUNUNCAN, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por los dos primeros nombrados, en contra de los demás citados. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 1347/2005

LUCY MARIA PECH HU, ALIAS, LUCY MARIA PECH UH.- Juicio Ordinario Civil, promovido por usted. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 0106/2006

NORMA ARMINDA VAZQUEZ CANTO, EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SU HIJA MENOR VALENTINA JIMENEZ VAZQUEZ, TATIANA JIMENEZ VAZQUEZ Y JOSE ABRAHAM JIMENEZ AGUILAR.- Juicio Ordinario Civil de Aumento de Pensión Alimenticia, promovido por la primera y tercera citada, en contra del último mencionado. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 0996/2005

FRANCISCO JAVIER CARVAJAL BRITO Y MARIA DEL ROSARIO PENICHE UC.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 990/98

PATRICIA LOPEZ MENDEZ Y RAFAEL DE LA CRUZ ARRIAGA CAMPOS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 1423/1999

EUSEBIO EUAN ORDOÑEZ y MARGARITA CHAN CHAVEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 448/2003

JOSE ALFREDO VEGA GARCIA Y NOHEMI ROSANA MARTINEZ BLAS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 0946/2005.

TEODOMIRO OMAR BALCHE NAHUAT y WILMA ANSELMA IX ARGAEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006.- Expediente 1331/2005

SUEMY MARIELA RODRIGUEZ AVILA Y PABLO CESAR BOJORQUEZ MAC.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 1491/2005

JORGE CARLOS GARCIA ORTIZ Y KARIME YADISOL MORENO BORGES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 0006/2006

LILIANA ESTHER PALOMO LOPEZ Y QUENTIN EDUARDO MARTINEZ CASTRO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 0067/2006

WENDY YOLANDA KIM MONTERO Y PABLO ALEJANDRO CHACON PEREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 09 de febrero del año 2006. Expediente 0210/2006

ALICIA ELENA DIAZ UC Y HERNAN HOMERO GUILLEN FIGUEROA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 0216/2006

FRANCISCO JAVIER LOPEZ ZAPATA Y SALVADOR ZAPATA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se declare extinguido el patrimonio de familia en que se encuentra constituido el predio marcado con el número ciento trece de la calle veintidós, de la localidad de Conkal, partida de Tixkokob, Yucatán. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 0202/2006

MARIA CANDELARIA CRUZ CRESPO y JESUS HERNAN VEGA RUIZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 1282/2002

PALOMA AVILA PERAZA Y MANUEL NOVELO PECH CON SU CARACTER DE APODERADO DEL SEÑOR ARIEL NOVELO BE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor Mariel Alejandra Novelo Avila, y a cargo del señor tercero citado. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 158/2003

SARA YOLOTL CUEVAS MOCTEZUMA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 0204/2004

GABRIELA DEL ROCIO QUINTAL ESTRELLA Y JOSE ARNULFO DE JESUS POOL MARIN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 592/2004

ROXANA ELIZABETH ARAGON SILVAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 09 de febrero del año 2006. Expediente 1405/2005

ROSA MARIA CHI KUK.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 0137/2006

CARINA DE LA CRUZ PECH CHALE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 09 de febrero del año 2006. Expediente 0218/2006

JOSE NICOMEDES ALFREDO CHI Y PISTE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que se nombre un interventor en la sucesión de los señores Damaso Piste Pech y Petrona Chan Canche. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 515/2005

ALBERTO ESCAMILLA GONGORA, CON SU CARACTER DE APODERADO DE LOS SEÑORES MARGARITA ZAPATA AVILES Y FRANCISCO CARRILLO ZAPATA, RECONOCIDO EN AUTOS.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Vicente Carrillo Palma. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 1184/2001

FLORENTINO HAU NAAL.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora María Luisa Hau Naal. Sentencia de fecha 09 de febrero del año 2006. Expediente 764/2003

MARIA JUANA JUSTA PECH CAUICH, ALIAS, JUSTA PECH, ALIAS, MARIA JUSTA JUANA PECH, ALIAS, MARIA JUSTA JUANA PECH CAUICH.- Juicio de Sucesión Intestada del señor José Luis Cutz Pech. Cuarta sección. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 1016/2004

PERLA MERCEDES RORIGUEZ VERA Y RENAN ANTONIO GONZALEZ ESPINOSA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 2161/2004.

JAVIER ALONSO NADAL CORRALES.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora ESTHER NADAL Y CORRALES alias ESTHER NADAL CORRALES alias ESTER NADAL CORRALES. Segunda sección.- Auto de fecha 10 de febrero del 2006. Expediente 2083/2004

MARGARITA HERRERA SANCHEZ, LORENZO MONTALVO CHAN Y URBANA UH POOT, ALIAS, URVANA UH POOT.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Victoriano Montalvo Uh. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 0790/2005

MARIA AGRIPINA CAAMAL PECH; MIRNA MARGARITA, RAUL GABRIEL, ALICIA DEL CARMEN, MANUEL ENRIQUE, JORGE ARMANDO Y MIGUEL ANTONIO NOH CAAMAL.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Manuel Antonio Noh Itzá. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 0843/2005

MARNILEN DE JESUS ESCOBEDO VELAZQUEZ ALIAS MARNILEN DE JESUS ESCOBEDO VELASQUEZ; LUIS ENRIQUE Y JOSE RICARDO LARA ESCOBEDO.- Juicio de sucesión intestada de Luis Santos Lara Caamal, vecino que fue de Mérida, Yucatán. Segunda sección. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 0956/2005

MARIA TERESA CUXIM NOH, ALIAS, TERESA CUXIM NOH, ALIAS, TERESA CUXIM, ALIAS, MARIA TERESA CUXIN, HELIO RODRIGUEZ CUXIM, ALVARO RODRIGUEZ CUXIM, ALIAS, ALVARO RODRIGUEZ CUXIN Y JULIO ANDRES RODRIGUEZ CUXIM.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Andrés Rodríguez, alias, Andrés Rodríguez Baas, alias, Andrés Rodríguez Castorena. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 1005/2005

EMILIO VERA GRANADOS alias FELIPE EMILIO VERA GRANADOS alias EMILIO FELIPE VERA; ROSA ELENA, MARIA GABRIELA, MERCEDES DEL ROSARIO, LUCIA MARGARITA, MONICA MARIA DE JESUS y LIGIA NOEMI VERA PACHECO.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Mercedes Pacheco Baeza. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 47/2006

MARIA CONCEPCION CATZIN EK, ALIAS, MARIA CONCEPCION CATZIM EK, MARIA DE LAS NIEVES CATZIM KU, MARIA FILOMENA GOMEZ Y CATZIM, EDILBERTA GOMEZ CATZIM, IMELDA DEL ROSARIO GOMEZ CATZIM, JUAN RAMON GOMEZ CATZIM, JUAN RUPERTO GOMEZ CATZIN, ALIAS, JUAN RUPERTO GOMEZ CATZIM, ROMAN DE LA CRUZ GOMEZ CATZIM, JESUS MARTIN GOMEZ CATZIM, AMADOR CONRADO KU UCAN; WILBERTH OMAR, DIDIER GUSMAN, MARTHA INES, ANTONIO, MARIBEL Y GUADALUPE ALONDRA KU CATZIN.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Martín Catzim, alias, Martín Catzim Catzim, María Prisca Ek, Ramón Gómez, María del Carmen Catzim Ek, alias, María del Carmen Catzim Ek, alias, María del Carmen Catzim y Ek, María Bartola Ku Ake, Basilio Catzim Ek, alias, Bacilio Catzim Ek, alias, Bacilio Catzim Ek, María Guadalupe Catzim Ek, alias, María Guadalupe Catzim Ek. Tercera Sección. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 455/2004

FELIPE JESUS, MARCIALA, ALVIO JOSE Y PEDRO JOSE DIAZ CASTELLANOS.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Pedro Miguel Díaz González y Petrona Castellanos Piña, alias, Petronila Castellanos Piña. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 0211/2006

ISABEL CAAMAL UC.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 0074/2006

ANTONIA CANUL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 07 de febrero del año 2006. Expediente 0197/2006

GRETEL JESUS MENA CRUZ E ISRAEL ENRIQUE AVILA PATRON.- Un cuaderno de prueba Testimonial, ofrecido por la primera nombrada, en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el

segundo citado, en contra de la oferente de la prueba. Auto de fecha 07 de febrero del año 2006. Expediente 1320/2004.

VIOLETA DE LOS ALPES RENA ALCOCER, ALIAS, VIOLETA DE LOS ALPES RENA.- Juicio de Sucesión Intestado del señor Lucio Ek Lara, alias, Lucio Estrella Lara. Sentencia de fecha 10 de febrero del año 2006 Expediente 1644/2003

GERARDO VILLASIS CONSTANTINO Y CYNTHIA ANN RAY AVILA, ALIAS, CINTIA RAY AVILA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 674/2003

JUAN ENRIQUE, JOSE LUIS, GABRIELA ISABEL, MARIA CAROLINA Y LOURDES DINORA CASTILLA VALENCIA; MIGUEL ANGEL CASTILLA VALENCIA ALIAS MIGUEL ANGEL CASTILLA Y VALENCIA; MARIA DEL SOCORRO, BEATRIZ, MARIA JOSEFA Y MANUEL CASTILLA GONE.- Juicio de sucesión intestado de Juan Eradio Castilla Cab alias Juan Castilla Cab alias Juan Enrique Castilla Cab alias Juan Erario Castilla alias Juan Enrique Castilla alias Enrique Castilla Cab. Auto de fecha 10 de enero del año 2006. Expediente 510/2005

FRANCISCO JAVIER PATRON PARRA Y ANIE BERENICE DORANTES SOLIS.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Sentencia de fecha 27 de enero del año 2006. Expediente 0336/2005

MARIA DEL SOCORRO, BERTHA ELENA, NELLY MERCEDES, REYNA MARIA DEL CARMEN, ALIAS, MARIA DEL CARMEN, ALIAS, REYNA Y CARLOS EDUARDO PEON SALAZAR; EDDY NOEMI LARA CARRILLO; PATRICIA GUADALUPE, EDITH JACQUELINE, MARIA AURELIA DEL SOCORRO, MARIA EUGENIA, BLANCA ESTELA, Y LUIS RAMON PEON LARA; TERESA DE JESUS MENDEZ SEGOVIA Y NORMA LETICIA PEON MENDEZ.- Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria e Intestado de los señores Eduardo Peón Burgos, María Inés Peón Salazar y Fernando de Jesús Peón Salazar. Auto de fecha 03 de febrero del año 2006. Expediente 786/1996

MARIA VICTORIA DE ATOCHA GOMEZ, ALIAS, MARIA VICTORIA GOMEZ MAGAÑA, ALIAS, MARIA VICTORIA DE ATOCHA GOMEZ MAGAÑA Y MANUEL JESUS ZETINA MEX, ALIAS, MANUEL JESUS DE ATOCHA CETINA MEX.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 23 de enero del año 2006. Expediente 1328/2004

AUGUSTO EMILIO, MARIA GILDA ROSA, ROBERTO ANTONIO JOSE MIGUEL CAMARA SEIJO Y MARIA CRISTINA BEATRIZ CAMARA SEIJO; LIGIA MERCEDES SOLIS PRECIAT VIUDA DE CAMARA, LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE ELDA MARGARITA JOSEFINA CAMARA SEIJO, RECONOCIDO EN AUTOS, Y JUAN JOSE LOPEZ CASTRO.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado y Testamentaria de las señoras Ana María de Loreto Cámara Seijo, alias Ana María Cámara Seijo y Gilda María Seijo Gómez. Primera Sección. Auto de fecha 10 de febrero del año 2006. Expediente 385/96

GABRIEL JESUS BALAN GONZALEZ Y NURY MAGALY UCAN CHIN.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Sentencia de fecha 08 de febrero del año 2006. Expediente 1654/2004

NOEMI MARGARITA AGUILAR PEREZ CON SU CARACTER DE APODERADA DEL SEÑOR GUSTAVO PEREZ ORTIZ, RECONOCIDO EN AUTOS; JUANA, ALICIA, FATIMA DEL SOCORRO Y NIDIA MARGARITA PEREZ ORTIZ.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Primitivo Pérez Rejón. Cuarta sección. Resolución de fecha 25 de enero del año 2006. Expediente 427/2004

Mérida, Yucatán, a 13 de febrero de 2006.

Actuario.

Licenciada en Derecho Angelita Loraine Sosa González.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2006.

EVELYN ISABEL AGUILAR ESQUIVEL Y JOSE ARMANDO GRANADOS ENCALADA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado.- Expediente No. 1261/2005

LUIS ENRIQUE CANUL CATZIN Y MARIA ELIZABETH PARRA CABALLERO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada.- Expediente No. 0220/2005

JOSE MARCIAL UITZ CHAN.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por Usted.- Expediente No. 0151/2006

JOSE ENRIQUE VEGA VEGA Y LETICIA DEL CARMEN ZAPATA GAMBOA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada.- Expediente de Ejecución de Sentencia.- Expediente No. 1617/2003

MARCELINO ARREDONDO RODRÍGUEZ Y JACINTA CONCEPCIÓN POOT BALAM.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.- Exp. No. 153/2005.

HEBER ALBERTO RAMIREZ CHOZA Y FLORENCIA SANTIAGO LARA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada.- Expediente No. 0332/2005

GUILLERMINA SOSA TREJO Y BENIGNO MORENO ALVARADO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera mencionada en contra del segundo nombrado. Exp. No. 342/88

LUIS SERGIO PÉREZ MÉNDEZ (A) SERGIO LUIS PÉREZ MÉNDEZ Y GABRIELA JASMIN PERERA DELGADO GUANCHE (A) GABRIELA JAZMIN PERERA DELGADO GUANCHE.- Juicio ordinario Civil de Divorcio promovido por la segunda en contra del primer nombrado.- Auto de fecha 9 de febrero de 2006.- Exp. No. 1108/2000.

JORGE AXEL BASTERIS MALDONADO Y RITA EUGENIA NOVELO QUINTAL.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer mencionado en contra de la segunda nombrada.- Exp. N° 119/2003

MARIBEL BENITEZ CASTILLO Y GABRIEL OMAR SANTAMARÍA SÁNCHEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente No. 0050/2006

JOSÉ AURELIANO VILLANUEVA CHOC Y MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ PECH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Reposición de autos.- Exp. No. 2156/2004

JOSÉ FELICIANO CUA UUH Y ROSA ZULEMY OSORIO SOSA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente No. 1502/2005

JORGE RENE CUYTUN TUYUB Y GEYDI ARACELLY CAAB CHAN (A) GEYDI ARACELLY CAB CHAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente No. 0130/2006

ALMA RUBY LORIA MENDEZ Y JOSÉ RUBÉN TORRES ACEVEDO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente No. 1131/1990

MARIA ELENA DEL SOCORRO PECH BURGOS Y IRVING LAUREANO GONZALEZ TREJO.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijos menores y a cargo del Segundo mencionado.- Expediente No. 1494/2003

MARIA RUBY DE LOS ANGELES O'HORAN GUZMAN Y GASPAS FERNANDO CASTELLANOS SOLIS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado.- Exp. No. 1017/97.

MARIA DEL ROSARIO ÁVILES CAN Y JESÚS ORLANDO GÓMEZ BELTRÁN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijas menores y a cargo del segundo mencionado.- Expediente No. 2235/2004

MARÍA CONCEPCIÓN GARCÍA VERA Y JOSÉ FRANCISCO REJÓN SÁNCHEZ.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de su hijo menor y a cargo del segundo nombrado. - Exp. No. 1060/2001.

MARIA ROSALIA CANUL ACOSTA Y JAVIER JESÚS AKE SANSORES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de su hijo menor y a cargo del segundo citado.- Expediente No. 1351/1998

MARIA GUADALUPE DEL SOCORRO CAAMAL MAY Y JOSE LAMBERTO ROBERTOS MOGUEL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión

alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del último citado.- Expediente de Ejecución de Sentencia.- Expediente No. 0803/2005

MANUEL ANTONIO COELLO Y NOVELO.- Diligencias de información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad.- Expediente No. 0027/2006

LUIS FERNANDO PACHECO JUAREZ, FRANKLIN ANTONIO PACHECO NAVARRETE, LUIS FERNANDO PACHECO NAVARRETE, JOSÉ BENJAMÍN PACHECO NAVARRETE Y CARLOS REGELIO SOSA TUN COMO SU TUTOR ESPECIAL DEL MENOR JESÚS DAVID PACHECO NAVARRETE.- Juicio de suesión intestada de las señora Carmen Yolanda Navarrete y Silva.- Expediente No. 0637/2003

DEMETRIA ROSADO Y AGAPITA ROSADO.- Juicio de sucesión intestada del señor Julio Rosado (a) Julio Rosado Rosado.- Segunda sección.- Auto de fecha 9 de febrero de 2006.- Exp. No. 1797/2004

MANUEL SIERRA CANTO (A) MANUEL TEODORO SIERRA CANTO, MARIA DE LOS ANGELES, ROSA ELENA, MANUEL JESÚS, FRANCISCA CLEMENTINA GUADALUPE, JUAN CARLOS, DOLORES CARMELITA, JENNY ALICIA Y MIGUEL ANGEL SIERRA TREJO.- Juicio de sucesión intestada de la señora Clementina Trejo Palma.- Auto de fecha 9 de febrero de 2006.- Expediente No.1536/2004

MIRNA ARACELLY JUANA MOLINA RIBBON (A) MIRNA ARACELLY JUANA MOLINA RIBBON DE ALEJO.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora María Evelia Ribon y Caamal (a) María Evelia Ribbon Caamal viuda de Mena (a) Martha Evelia Ribbon Caamal (a) Martha Evelia Ribbon Caamal viuda de Mena.- Segunda Sección.- Auto de fecha 3 de febrero de 2006.- Expediente No. 1176/2005

PETRONILA UC MAY (A) PETRONILA UH MAY, FRANCISCA MARGARITA, ALVARO OSCAR Y ABRAHAM GÓNGORA UC, Y DANIEL, LIDIA, ESTHER, SAUL GABRIEL GONGORA UH.- Juicio de sucesiones unidas de testamentaria e intestado de los señores Petrona Novelo Puch (A) Petrona Novelo Y José Oscar Góngora Novelo (a) Oscar Góngora Novelo.- Segunda Sección.- Expediente No. 1849/2004

MARIA JOSÉ EROSA OSORIO Y FERNANDO JOSÉ CASTILLA MARTÍNEZ.- Un cuaderno de prueba documental publico con el caracter de superviniente ofrecido por el segundo mencionado en el incidente de reducción de pensión alimenticia promovidas por el oferente de la prueba en las Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera citada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de su hija menor y a cargo del incidentista.- Expediente No. 2192/2004

LICENCIADOS EN DERECHO ALFONSO GABRIEL PECH MORENO, MARCOS JAVIER LUGO ARCEO COMO APODERADOS DE LA SEÑORA ILEANA ELIZABETH MOTA CASTILLA Y RUBÉN ENRIQUE GUERRERO CASTELLANOS.- Un cuadernillo de pruebas que contienen: Dos documentales publicas supervinientes y una pericial medica ofrecido por el último nombrado en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la tercera nombrada y continuado por sus apoderados en contra del oferente de las pruebas.- Auto de fecha 9 de febrero de 2006.- Exp. No. 2109/2004

CARLOS ANTONIO PACHECO COHUO Y MARIA RAYMUNDA MAY MAY.- Un cuadernillo de pruebas que contienen: Dos documentales Publicas, dos documentales simples ofrecidas como privadas, una documental privada y una de presunciones legales y humanas ofrecidos por el primer nombrado en el Juicio Ordinario Civil de Reducción de pensión alimenticia promovido por el oferente de las pruebas en contra de la segunda citada.-Expediente No. 2300/2004

SEVERINO XICOTENCATL SALAZAR CASTELLANOS Y MARIA TERESITA DE LA CRUZ CANO CANDILA.- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el primer nombrado en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda citada.- Expediente No. 0815/2005

JORGE LORET DE MOLA ORTÍZ Y LANDY MARGARITA GAMBOA GUARDIA.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la segunda citada en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer mencionando en contra de la oferente de la prueba.- Auto de fecha 8 de febrero de 2006.- Exp. No. 699/2005

LILIANA PATRICIA VALLADO SOLAR Y EDUARDO JOSE BARREIRO NOH.- Un cuadernillo que contienen: Tres documentales Publicas, una de presunciones legales y humanas y una documental simple ofrecido por el segundo nombrado en el Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera citada en contra del oferente de la prueba.- Expediente No. 1129/2005

MARIA DEL CARMEN CHI COCOM Y SEBASTIAN TZAB CHAN.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecidas por la primera nombrada en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el segundo nombrado en contra de la oferente de la prueba. Expediente No. 1347/2005

ELDA GLADYS ZALDIVAR CORTÉS Y DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN, DEL OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE DZIDZANTUN,

YUCATÁN, Y DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la primera nombrada en el Juicio Ordinario Civil de Inscripción de Acta de Defunción del señor Bernabé Erosa Baeza promovido por la oferente de la prueba en contra de los demás citados.- Expediente No. 0372/2005

Mérida, Yucatán, a 13 de febrero de 2006.

Actuario.

Br. María Eugenia Estrada Alonzo.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2006.

ELMER JULIAN CANO POOT E ILEANA GEORGINA CAN VALDEZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No: 1542/2004.

MARIA LEONOR EUAN PECH Y PEDRO MANUEL UC MAY.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0185/2005

MARTINA CHALE CETZ, JOSÉ FÉLIX CAUICH.- Juicio Ordinario Civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. exp. 213/2005

LOURDES MARIA DE GUADALUPE MEDINA RODRIGUEZ Y VICTOR MANUEL CAJUN CHI.- Juicio Ordinario Civil de Aumento de Pensión promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. 1718/2004.

CHISTOPHER ALEJANDRO SOLIS MULL, ALEJANDRO SOLIS CHABLE, LIGIA MARIA DEL SOCORRO MULL Y RAMOS, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL CERO DOS DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- un cuaderno de prueba de confesión del segundo nombrado ofrecida por el primero, en los autos del Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Acta de Nacimiento promovido por el oferente en contra de los demás nombrados. Expediente 0830/2004. sentencia definitiva.-

JULIA DEL SOCORRO MIS UC; ALICIA CASTILLO UC; MARIA OTILIA UC CHAN, ALIAS, MARIA RUTILIA UC; JOSE CARDEÑA ITZA; DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO; OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE UMAN, YUCATAN; Y AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCION.- juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los demás nombrados. exp. 1151/2005.

MARIA JESUS UCAN CHI Y WILBERT TUN MEX.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicial mente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp.No.1644/2000. Auto de fecha 9 de febrero del 2006.-

JOSE DOLORES ANALS HUCHIM Y FANNY DANIELA ROCA VILLALOBOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 1836/2001.

MOISES ERNESTO CASTILLO BRACAMONTE Y TATIANA MARINE FARAH GORDILLO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. exp. no.136/2003. Auto de fecha 9 de febrero del 2006.-

MANUEL JESUS DIAZ UC Y LIDIA MARIA CANUL CHAN.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0269/2005

FELIX HUMBERTO NOVELO COELLO Y MARIA TERESA POLANCO AGUILAR.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 1227/2005

JUAN DIEGO MOGUEL MENDOZA Y ROSA ALVAREL CASTILLO PANTOJA.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 1527/2005

CARLOS RAFAEL CETINA ESTRELLA Y GEORGINA PERAFAN PIÑA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 1566/2005

MARIA DEL CARMEN VILLALOBOS AGUILAR Y ARMANDO ALBERTO GONZALEZ HERRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decreten alimentos a favor de su hijo menor Alberto González Villalobos y a cargo del segundo nombrado. Exp. 1231/2003.

ELISINDA NOLASCO ORELLANA Y JOSE CONCEPCIÓN CAMPOS EROSA.- Expediente de reposición de autos de las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad Juan José Campos Nolasco y a cargo del segundo nombrado. Exp. No: 1475/2003.

EULALIA BAIZABAL CABRERA, ANA LAURA MEDINA BAIZABAL Y JOSE WILLIAM MEDINA Y DURAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovida por las dos primeras a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del último nombrado. Expediente 0904/2004

ARIANA DOLORES HERRERA ROSALES Y KENNY EDUARDO KUMUL MATU.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado. Expediente 2225/2004

GUADALUPE DEL CARMEN GONZALEZ RUIZ.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 1027/2005

JORGE EMILIO MAY UH, MARIA EVANGELINA PEREIRA VILLANUEVA.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de la segunda nombrada y de sus hijos menores.- Expediente 1474/2005

BETTY LETICIA ARCILA GONZALEZ, WILMA GUADALUPE ARCILA GONZALEZ COMO TOTORA ESPECIAL DE JIMENA SOL MARTINEZ ARCILA.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se nombre un tutor especial a su hija menor de edad que es la última nombrada, para los motivos y fines que indica.- Expediente 0011/2006

CAMILO PACHECO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de que se nombre interventor a la sucesión de la señora Delfina Xool y Moo, alias, Delfina Xool Moo. Expediente 1271/2005

JOSE ISIDRO SULU MANZANILLA Y MARIA DEL CARMEN CANUL CANUL.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su convenio de alimentos.- Expediente 0225/2006

REYNA MARIA GUADALUPE URIBE OJEDA, MARIA ANTONIA URIBE OJEDA Y LAURO LUIS URIBE OJEDA.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se declare la cancelación del patrimonio de familia sobre un predio urbano de su propiedad marcado con el número ciento ochenta y cinco de la calle ochenta y uno antes treinta y uno de la ciudad y puerto de Progreso, Yucatán.- Expediente 0068/2006 sentencia.-

AURELIA MARGARITA ALIAS MARGARITA COUOH RUBIO, FELIPE OMAR ESCAMILLA COUOH, JAVIER ENRIQUE ESCAMILLA COUOH Y JAIME GERARDO PERULLES RAMIREZ COMO TUTOR INTERINO DE RUPERTO ESCAMILLA COUOH.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Ruperto, alias Omar Ruperto Escamilla Ramírez. Exp.No.95/93.

LAURA GUADALUPE CARRILLO GOMEZ, ALIAS, LAURA GUADALUPE CARRILLO Y LUIS CHAN CARRILLO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO GENERAL DEL SEÑOR LORENZ CHAN CARRILLO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Lorenzo Chan Pool, alias, Lorenzo Chan. Exp. No: 1352/98

MERLY ANICET SALAZAR PASTRANA VIUDA DE CANUL, Y MARIA ALEJANDRINA CARRILLO CANCHE COMO PERITO.- juicio de sucesión intestada del señor Carlos Herberto Canul Villanueva, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán. segunda sección. exp. no. 761/2003.

THELMA SUGELY Y JESUS ALBERTO CASANOVA MENDOZA COMO CESIONARIOS DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN AL SEÑOR JESUS ALBERTO CASANOVA VAZQUEZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora María Jesús Mendoza Tepal, alias, María de Jesús Mendoza Tepal. Exp. 1370/2004

CELINA MARIA CAMARA URCELAY DE FERNANDEZ y MARIA EUGENIA CAMARA URCELAY DE GONZALEZ.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Ernesto Juan Cámara Urcelay.- Expediente 1959/2004

ROBERTO ALEJANDRO, FRANCISCO MANUEL, DAVID AZAEL, MIGUEL ANGEL Y MARIA DE GUADALUPE KU CARRILLO COMO CESIONARIOS DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EL PRESENTE JUICIO CORRESPONDIAN A FRANCISCO MANUEL KU EUAN; SIENDO LA QUINTA REPRESENTADA POR SU TUTOR ESPECIAL SEÑORA NANCY RUBY FEBLES MANZANO.- juicio de

sucesión intestada de la señora Aida Carrillo Mezo, vecina de esta ciudad.- Segunda Sección. Expediente 0081/2005. Sentencia de fecha 9 de febrero del 2006.-

FRANCISCO ARMANDO FUENTES PEREZ, Y FABIOLA EUNICE BACELIS CABALLERO COMO PERITO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor José Antonio Fuentes Canto, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 1029/2005 SEGUNDA SECCION.-

IRMA YOLANDA LOPEZ QUINTAL; FAUSTO ALBERTO E IRMA YOLANDA DEL SOCORRO QUIJANO LOPEZ.- juicio de suceisión intestada del señor Fausto Alberto Quijano Pacheco. Exp. 71/2006

ESTHER MORALES MEDINA VIUDA DE ESCALANTE, LUIS ALFONSO ESCALANTE MORALES, MARIA ESTHER ESCALANTE MORALES, RICARDO ESCALANTE MORALES, ILEANA BEATRIZ ESCALANTE MORALES Y ARMANDO JOSE ESCALANTE MORALES.- juicio de sucesión intestada de Luis Armando Escalante Mendoza.- Expediente 0217/2006

ISIDORA DZIB UUH, ALIAS, ISIDRA DZIB Y UUH, ALIAS, ISIDORA DZIB UH, ALIAS, DORA MARIA DZIB UH, ALIAS, MARIA ISIDORA DZIB, ALIAS, DORA MARIA DZIB HU, JOSE DEL CARMEN, JOSE EFREN Y TERESITA DE JESUS SAAVEDRA DZIB.- juicio de sucesión intestada del señor José del Carmen Saavedra Solís, alias, José del Carmen Saavedra Solís.- Expediente 0218/2006

ELSY MARIA DEL SOCORRO GAMBOA RICALDE, ALVARO ARTEMIO GAMBOA Y GAMBOA, ELSY MARIA GAMBOA Y GAMBOA, JORGE ANTONIO GAMBOA Y GAMBOA, NARCEDALIA GAMBOA Y GAMBOA Y MARIO JOSE GAMBOA GAMBOA.- juicio de sucesión intestada de Alvaro Artemio Gamboa Montalvo, alias, Artemio Gamboa Montalvo.- Expediente 0224/2006

RITA GUILLERMINA DEL ROSARIO, PILAR GUADALUPE, GUILLERMINA DE LAS MERCEDES, ENNA MINELIA Y JOSE ERMILO MENDIBURU SOLIS.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Ermilo Mendiburu Ancona, alias, Ermilo Mendiburu y Ancona, vecino que fue de esta ciudad.- Exp. No: 441/2004. SENTENCIA.-

FELIPE DE JESUS, CONCEPCION DEL CARMEN, LUISA ARACELLY GIBAL MANZANERO.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Hermelindo Gibal Cauich.- Expediente 0214/2006

FLORA IMELDA MEZETA SANTOS, CARMEN DEL ROSARIO TUZ PACHECO, CESAR DAVID GAMBOA RAMIREZ COMO TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR DIANA LAURA MESETA TUZ E INGENIERO SERGIO ANTONIO ORTIZ MENA COMO PERITO AVALUADOR.- Juicio de sucesiones unidas de testamentaria e intestado de los ciudadanos José Anacleto Mezeta y Bejamos, alias, Anacleto Mezeta y Bejamos, alias, José Anacleto Meseta y Bejamos, alias, José Anacleto Mezeta, alias, José Mezeta Mijangos, alias, José Meseta Mijangos, alias, Anacleto Meseta Bejamos y José Adolfo Meseta Santos, José Adolfo Mezeta Santos vecinos que fueron de esta ciudad. Exp. Num: 942/2004. Auto de fecha 9 de febrero del 2006.-

BEATRIZ CONSUELO CONCHA LIZARRAGA COMO APDOERADA GENERAL DE JORGE WILLIAM CONCHA LIZARRAGA Y JORGE ALBERTO CONCHA LIZARRAGA; Y ALFONSO JOSE CONCHA LIZARRAGA COMO APODERADO GENERAL DE BERNARDO ENRIQUE CONCHA LIZARRAGA.- juicio de sucesiones unidas de testamentaria e intestado de Enrique de Jesús Concha Velázquez y Consuelo Lizarraga López, alias, Pastora Consuelo Lizarraga López. Expediente 1903/2004

MARIA ELADIA KANTUN CHAN, ALIAS, ELADIA KANTUN CHAN, ALIAS, ELADIA KANTUM CHAM.- diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar su identidad ante diversas instituciones y autoridades.- Expediente 1170/2005

MARIA YRENE VENANCIA BASTARRACHEA Y PEREZ.- diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar su identidad ante diversas autoridades e instituciones.- Expediente 1273/2005

RUBEN HERNANDEZ MARTIN, ALIAS, RUBEN DARIO HERNANDEZ MARTIN.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar su lugar y fecha de nacimiento ante diversas instituciones.- Expediente 0215/2006

EDUARDO JOSE ABRAHAM XACUR, GELSY LUCIA CEJUDO VALENCIA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. 895/2003. Auto de fecha 9 de febrero del 2006.-

ILEANA DEL CARMEN ORTEGA RIVAS Y MARCO ANTONIO FUENTE MORENO.- un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por la primera, en el incidente de reducción de pensión alimenticia entablada por el segundo nombrado en las Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovidas por la oferente, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del citado señor Fuente Moreno. Expediente 0924/2000

ROSA MARÍA PINTO SOBERANIS, ALIAS, ROSA MARÍA PINO SOBERANIS Y LUIS FELIPE DE JESÚS DÍAZ BALLOTE.- dos cuadernos de pruebas documentales públicas y un cuaderno de prueba documental privada ofrecido por el segundo en el Juicio ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del oferente. Exp. 2313/2004 Expediente 2313/2004

ROSA MARÍA PINTO SOBERANIS, ALIAS, ROSA MARÍA PINO SOBERANIS Y LUIS FELIPE DE JESÚS DÍAZ BALLOTE.- tres cuadernos de pruebas documentales públicas ofrecidos por la primera en el Juicio ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente en contra del segundo nombrado. Exp. 2313/2004

GILDA ROSA ESPADAS ESQUIVEL, IRMA ROSA DELGADO Y WILBERTH ENRIQUE ROSAS HERRERA.- un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por los dos últimos en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de los oferentes. Exp. 227/2005.

MARIA JOSE BOYLAN PALOMO Y SERGIO AARON MALVAREZ CACERES.- Un cuaderno de prueba de confesión, dos cuadernos de prueba documental privada, un cuaderno de prueba testimonial, y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por la primera en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente en contra del segundo nombrado. Expediente 1062/2005 Autos de fecha 9 de febrero del 2006.-

MARIA JOSE BOYLAN PALOMO Y SERGIO AARON MALVAREZ CACERES.- Un cuaderno de prueba de confesión y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por la primera nombrada en la reconvencción a la demanda del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente en contra del segundo nombrado. Expediente 1062/2005 Autos de fecha 9 de febrero del 2006.-

MARIA JOSE BOYLAN PALOMO Y SERGIO AARON MALVAREZ CACERES.- Un cuaderno de prueba de confesión, un cuaderno de prueba documental pública, un cuaderno de prueba testimonial, y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el segundo en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del oferente. Expediente 1062/2005 Autos de fecha 9 de febrero del 2006.-

MARIA JOSE BOYLAN PALOMO Y SERGIO AARON MALVAREZ CACERES.- Un cuaderno de prueba de confesión, un cuaderno de prueba documental pública, un cuaderno de prueba documental privada que como documental pública se ofreció, dos cuadernos de pruebas de inspección judicial, un cuaderno de prueba testimonial, y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el segundo en la reconvencción a la demanda del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del oferente. Expediente 1062/2005 Autos de fecha 9 de febrero del 2006.-

EXHORTO GIRADO POR LA MAGISTRADA PRESIDENTA CUARTA SALA FAMILIAR DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, DEDUCIDO DEL CUADERNO DE AMPARO EN EL JUICIO CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR, REGIMEN DE VISITAS Y CONVIVENCIAS PROMOVIDO POR RUBEN ROMO MANZUR EN CONTRA DE GEORGIANNA ARELLANO FARIAS.-Exhorto 0006/2006 auto de fecha 3 de febrero del 2006.-

SONIA GABRIELA QUINTAL ACERETO COMO TUTORA ESPECIAL DE LOS MENORES JAQUELINE, MARIO DAGOBERTO Y EVELYN PAOLA BUSTOS AVILA, ALIAS, JAQUELINE, MARIO DAGOBERTO Y EVELYN PAOLA SARABIA BUSTOS, OLGA NIDIA BUSTOS AVILA Y MARIO HERNAN SARABIA CARDEÑA.- Juicio Ordinario Civil de Pérdida de la Patria Potestad promovido por la primera en contra de los demás nombrados. Exp. No: 760/2004.- auto de fecha 1 de febrero del 2006.

BERTA NOEMI LEAL GONZALEZ, DOLORES YAMILY DE LA CONCEPCION, ERIC PASTOR DE LA CRUZ, JEOVANY FRANCISCO DE ATOCHA, MARTHA MAGALI DEL CARMEN, CLAUDIA EUNICE DE LOURDES, EDDIE JOSE Y ARIEL JOSE GARCIA LEAL.- Juicio de sucesión intestada del señor Alfredo Raúl García Echeverría, alias, Alfredo Raúl García y Echeverría, alias, Alfredo García Echeverría.- Expediente 1049/2005 Auto de fecha 8 de febrero del 2006.-

PAULINA KANTUN AZCORRA, ALIAS, PAULA KANTUN ASCORRA, ALIAS, PAULINA KANTUN ASCORRA, ALEJANDRA CAROLINA PACHECO AYUSO COMO PERITO.- juicio de sucesión intestada del señor José Gabriel Cetz Pech, alias, Gabriel Cetz Pech, vecino que fue de Sinanché, Yucatán.- Expediente 1299/2005 SEGUNDA SECCION.- AUTO DE FECHA 8 DE FEBRERO DEL 2006.-

CARMEN ADRIAN MOLINA.- diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar su identidad ante diversas autoridades e instituciones.- Expediente 0196/2006 Auto de fecha 8 de febrero del 2006.-

MARIA DE LOURDES CANTO PRESUEL Y ROGER ARMANDO BRICEÑO SOSA.- diligencias de jurisdicción voluntario promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 0199/2006 Auto de fecha 8 de febrero del 2006.-

ELDA MARIA SEGURA.- diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, Registro Público de la propiedad del Estado y el Instituto Federal Electoral, su lugar y fecha de nacimiento.- Expediente 0023/2006 Auto de fecha 7 de febrero del 2006.-

MARIA NOEMI CHAN EUAN Y MARCELINO DE JESUS CHAN EUAN.- Juicio de sucesión intestada de la señora María del Carmen Euán Damián, alias, Carmela Euán Damián. Expediente 1977/2003 Sentencia de fecha 3 de febrero del 2006.-

LUIS EWIN MUGARTE GUERRERO Y LENY MARIA MATOS UICAB.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 1545/2005 Sentencia de fecha 18 de enero del 2006.-

THELMA RUBY QUIÑONES ESPINOZA, ALIAS, THELMA RUBY QUIÑONES ESPINOSA.- juicio de sucesiones unidas de intestado de Jacinto Anatolio Quiñonez Graniel, alias, Anatolio Quiñonez Graniel y Josefina Espinosa Flores, alias, Josefina Espinoza Flores.- Expediente 0175/2006 Auto de fecha 7 de febrero del 2006.-

ROSALIA KU RAMIREZ, ALIAS, MARIA ROSALIA KU RAMIREZ, ALIAS, MA.ROSALIA KU RAMIREZ, LUIS CARLOS, MARIA DEL CARMEN, MARIA GUADALUPE, MARTHA CLEMENTINA, IRMA DEL SOCORRO, MARIA ELENA Y JORGE ARMANDO CHAN KU.- juicio de sucesión intestada de José Gregorio Chan Chan, alias, Gregorio Chan Chan.- Expediente 0200/2006 Auto de fecha 8 de febrero del 2006.-

FELICIA SANTOS ZAPATA.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de Sebastián Santos Alvarado, alias, Sebastián Santos y Herlinda Zapata Pacheco, alias, Ermila Zapata Pacheco, alias, Ermilda Zapata, alias, Herminia Zapata. Expediente 0208/2006 Auto de fecha 8 de febrero del 2006.-

FELIPE MARTIN AGUAYO LIZAMA Y GUADALUPE DEL ROSARIO OROZCO PECH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0210/2006 Auto de fecha 8 de febrero del 2006.-

BLANCA ROSA CHAVEZ RIVERO COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN EL PRESENTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA SEÑORA MARIA CANDELARIA DEL SOCORRO SEGOVIA CANTO, ALIAS, MARIA CANDELARIA SEGOVIA C., ALIAS, MARIA CANDELARIA SEGOVIA CANTO.- Juicio de sucesión intestada del señor Juan Manuel Chávez Rivero, vecino que fue de esta ciudad de Mérida. Expediente 0495/2005. AUTO DE FECHA 8 DE FEBRERO DEL 2006.-

FELIX NAH CHI, ALIAS, FELICIANO NAH CHI, Y LICENCIADA MIRNA PAZ CHAN COMO PERITO.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestsdo de los señores Joaquina Chí, alias, María Joaquina Chí y Faustino Nah Canul, alias, Faustino Nah, vecinos que fueron de Tecoh, Yucatán. Expediente 0484/2005 SEGUNDA SECCION.- auto de fecha 8 de febrero del 2006.-

JUANA BAUTISTA VAZQUEZ FLORES, ALIAS, JUANA MARIA VAZQUEZ FLORES, FERNANDO IRVING CACERES LARA COMO PERITO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Vicente Mota Novelo, alias, Vicente Idelfonso Mota, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 1372/2005 segunda sección.- Auto de fecha 7 de febrero del 2006.-

MARIA SOFIA DEL PERPETUO SOCORRO CASTRO ROMERO, JOSE ALBERTO CASTAÑEDA PEREZ.- juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado.- Expediente 0839/2005 Auto de fecha 8 de febrero del 2006.-

NANCI DEL SOCORRO PEREZ KU.- juicio ordinario civil de divorcio promovido por Rufino Dzul Dzul en contra de la primera nombrada.- Expediente 1276/2005 Auto de fecha 1 de febrero del 2006.-

Mérida, Yucatán, a 13 de febrero de 2006.

Actuario.

Licenciada en Derecho Amelia Abigail Cabrera Guzmán.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JOSE IGNACIO PEREZ Y EMY LUCELLY VAZQUEZ MENDEZ.- Un cuaderno de prueba Testimonial ofrecido por el primero en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente en contra de la segunda nombrada. Exp. Num.- 1003/2005. Auto de fecha 13 de Febrero del 2006.

Mérida, Yucatán, a 13 de Febrero del 2006.

LA ACTUARIA

LICENCIADA EN DERECHO JUANA DE DIOS PECH CHAN

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha veinticinco de enero del dos mil seis, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Pedro Raymundo Alfaro Gómez, en el expediente número mil ciento ochenta y nueve; diagonal, dos mil cuatro, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los señores Gilbert José González Ruz y Cecilia Irene Dorantes Padrón de González, a fin de obtener autorización judicial para vender dentro de remate el predio urbano marcado con el número trescientos ochenta y seis de la calle tres letra "B" de la Colonia "Gonzalo Guerrero", de esta ciudad de Mérida, Yucatán, propiedad de su hija menor Ana Cristina González Dorantes, se decreto el remate en pública subasta y primera almoneda, el predio arriba mencionado; el cual se describe de la manera siguiente: ----

I.-"predio urbano marcado con el número trescientos ochenta y seis, de la calle tres "B" en el cruzamiento de las calles ocho y diez de la colonia "Gonzalo Guerrero" de esta ciudad de Mérida, en la manzana doscientos noventa y nueve de la sección catastral dieciséis, con una superficie de quinientos cuarenta metros cuadrados el cual cuenta con las medidas parciales y colindancias siguientes: al Noroeste, en dieciocho metros, con la calle tres "B" que es su frente; al Sureste en dieciocho metros con los predios números trescientos ochenta y tres y trescientos ochenta y cinco de la calle tres "C"; al Noroeste, en treinta metros, con el predio número trescientos ochenta y cuatro de la calle tres "B" y al Suroeste en treinta metros, con el predio número trescientos ochenta y ocho de la calle tres "B". Dicho predio se encuentra inscrito a folios doscientos setenta y tres del Tomo doscientos "G" Volumen tercero, de la sección de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate, el avalúo pericial del predio, que es la cantidad de \$ 220,000.00 (doscientos veinte mil pesos, moneda nacional) . -

Se fijó para que tenga lugar la licitación el día veintisiete de febrero del dos mil seis, a las diez horas, en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la cubra de contado las dos terceras partes de los respectivos avalúos periciales que servirán de base. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los diez días del mes de febrero del dos mil seis.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO IRMA CONCEPCIÓN PECH MARTINEZ

Publíquese los días 14, 17 y 22 de febrero de 2006.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

En el expediente número 1097/2004, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por la Licenciada Ana María Cepeda Kú, con su carácter de Agente del Ministerio Público de la Adscripción, a fin de que se declare el estado de interdicción de la ciudadana Badel Elsa Saidén Isaac, alias, Badel Elsa Saidén de Nechar; el Juez del conocimiento ha dictado una resolución que es del tenor literal siguiente: - -

"En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas, del día primero de julio del dos mil cinco, estando en audiencia pública el Ciudadano Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Pedro Raymundo Alfaro Gómez, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Irma Concepción Pech Martínez, se procedió a celebrar la audiencia dispuesta en el auto de fecha diez de junio del dos mil cinco, con la asistencia de la Ciudadana Agente del Ministerio Público de la Adscripción, Licenciada en Derecho Margelly del Carmen Mena Cambranis, así como de los señores Gabriel Antonio Néchar Saidén y Genny del Carmen Néchar Saidén, alias, Genny Néchar Saidén, éstos dos últimos, con el carácter de Tutor y Curadora Interinos, respectivamente, de la presunta incapacitada Badel Elsa Saidén Isaac, alias, Badel Elsa Saidén de Néchar, quienes solicitan a esta Autoridad que se declare el estado de interdicción de su representada. La Secretaria dio cuenta con estos autos, y la Ciudadana Agente del Ministerio Público manifiesta que en vista del resultado de los reconocimientos médicos practicados a la presunta incapacitada, Badel Elsa Saidén Isaac, alias, Badel Elsa Saidén de Néchar, y demás constancias procesales, opina que debe declararse el estado de interdicción de dicha persona, y;

RESULTANDO. I. Por memorial presentado con fecha siete de junio del dos mil cuatro, compareció ante este Juzgado, la Ciudadana Licenciada en Derecho Ana María Cepeda Kú, a solicitar que se declare el estado de interdicción de la señora Badel Elsa Saidén Isaac, alias, Badel Elsa Saidén de Néchar, tomándose al efecto las medidas correspondientes. II. En auto de fecha primero de julio del dos mil cuatro, se decretó el reconocimiento médico de la presunta incapacitada, señora Badel Elsa Saidén Isaac, alias, Badel Elsa Saidén de Néchar, nombrándose para tal efecto a los Doctores Roberto Cárdenas Gutiérrez y Julio Torres Castro. En la diligencia respectiva dichos galenos llegaron a la conclusión de que la señora Badel Elsa Saidén Isaac, alias, Badel Elsa Saidén de Néchar, se encuentra incapacitada; ya que padece demencia senil y vascular; que dicha incapacidad es total e incurable; y que impide totalmente a la examinada señora Badel Elsa Saidén Isaac, alias, Badel Elsa Saidén de Néchar, gobernarse por sí misma y administrar libremente sus bienes. III. En vista de tal informe se nombró a los señores Gabriel Antonio Néchar Saidén y Genny del Carmen Néchar Saidén, alias, Genny Néchar Saidén, Tutor y Curadora Interinos, respectivamente, de la presunta incapacitada, señora Badel Elsa Saidén Isaac, alias, Badel Elsa Saidén de Néchar, habiendo rendido la protesta de rigor el Tutor y Curadora nombrados; por proveído de fecha treinta y uno de marzo del dos mil cinco, se dispuso un nuevo reconocimiento médico de la presunta incapacitada, a cargo de los Doctores Julio Torres Castro, Roberto Cárdenas Gutiérrez y José Liborio Cauch Soriano; efectuado el segundo reconocimiento, los tres médicos concordaron en que la señora Badel Elsa Saidén Isaac, alias, Badel Elsa Saidén de Néchar, se encuentra incapacitada; ya que padece demencia senil y vascular; que dicha incapacidad es total e incurable; y que impide totalmente a la examinada señora Badel Elsa Saidén Isaac, alias, Badel Elsa Saidén de Néchar, gobernarse por sí misma y administrar libremente sus bienes. IV. Finalmente, por auto de fecha diez de junio del año en curso, y con fundamento en el artículo 863 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se citó a la Agente del Ministerio Público de la Adscripción, y al Tutor y Curadora Interinos de la presunta incapacitada para esta junta y; **CONSIDERANDO.** I. Tienen capacidad legal y natural los mayores de edad privados de inteligencia por locura, aún cuando tengan intervalos lúcidos; ninguna tutela puede diferirse sin que previamente se declaren en los términos que disponga el Código de Procedimientos Civiles del Estado, el estado de incapacidad de la persona que va a quedar sujeta a ella; la tutela del demente, idiota, imbecil, sordomudo, ebrio consuetudinario y de los que habitualmente abusan de las drogas enervantes, durará el tiempo que subsista la interdicción cuando sea solicitada por los descendientes o ascendientes. Artículos 352 fracción II, 363 y 366 del Código Civil del Estado. II. Que en las presentes diligencias se han observado los trámites establecidos en el Capítulo III, Título Único del Libro Tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado y que el dictamen de los médicos que reconocieron a la presunta incapacitada Badel Elsa Saidén Isaac, alias, Badel Elsa Saidén de Néchar, en el que afirman que dicha persona se encuentra incapacitada; ya que padece demencia senil y vascular; que dicha incapacidad es total e incurable; y que impide totalmente a la examinada señora Badel Elsa Saidén Isaac, alias, Badel Elsa Saidén de Néchar, gobernarse por sí misma y administrar libremente sus bienes; hace prueba plena de conformidad con lo establecido en el artículo 313 del Código Adjetivo de la Materia, por ser los mismos peritos facultativos en medicina y personas de reconocida competencia en su profesión y conocidos del que resuelve, por lo que debe declararse que ha quedado plenamente comprobado el estado de incapacidad de la señora Badel Elsa Saidén Isaac, alias, Badel Elsa Saidén de Néchar, por encontrarse incapacitada; ya que padece demencia senil y vascular; que dicha incapacidad es total e incurable; y que impide totalmente a la examinada señora Badel Elsa Saidén Isaac, alias, Badel Elsa Saidén de Néchar, gobernarse por sí misma y administrar libremente sus bienes; y que hacen tal declaración como lo previene el artículo 863 del invocado Código Procesal Civil, para que una vez ejecutoriada esta resolución, sea diferida la Tutela y Curatela en la forma legal establecida, teniéndose en cuenta el cumplimiento de lo previsto en el numeral 867 del mismo Ordenamiento. III. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 871 del citado Cuerpo de Leyes, esta resolución debe ser publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.

Por lo considerado y expuesto, se resuelve: -----

PRIMERO. Se declara que la señora Badel Elsa Saidén Isaac, alias, Badel Elsa Saidén de Néchar, se encuentra en estado de interdicción, por encontrarse incapacitada; ya que padece demencia senil y vascular; que dicha incapacidad es total e incurable; y que le impide totalmente gobernarse por sí misma y administrar libremente sus bienes. -----

SEGUNDO. Se declara que debe proveerse a la señora Badel Elsa Saidén Isaac, alias, Badel Elsa Saidén de Néchar, de un Tutor y Curador definitivos para que la representen durante el tiempo que dure la interdicción y que se encargue de la guarda de su persona y de sus bienes, debiendo procederse al nombramiento de Tutor y Curador en los términos establecidos por la Ley. -----

TERCERO. Publíquese esta sentencia por tres veces, de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. -----

CUARTO. Notifíquese y cúmplase. -----

Con lo que concluyó la presente diligencia, levantándose esta actuación que se firma y autoriza para constancia. Lo certifico. ----- PEDRO R. ALFARO G. -----
 -- I. PECH M. ----- RUBRICAS" -----

Y para su debida publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como esta mandado en la resolución que antecede expido la presente en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los diez días del mes de agosto del dos mil cinco.

LA ACTUARIA

LICENCIADA EN DERECHO

JUANA DE DIOS PECH CHAN.

Publíquese los días 3, 9 y 14 de febrero de 2006.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. SANDRA VILLANUEVA VERGEL.

DOMICILIO IGNORADO

En el cuaderno de prueba de confesión de la señora Sandra Villanueva Vergel ofrecido por WILBERT CIAU UIAB en los autos del expediente número 1753/2004, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio que promueve el oferente en contra de la absolverte; el Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente: -----

"JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR. -----
 Mérida, Yucatán, a veinticuatro de enero del dos mil seis. -----

Vistos: Con fundamento en los artículos 165, 166, 167, 171, 173 fracción I, 200 y 201 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se admite sin citación contraria la prueba de confesión que se ofrece en este cuaderno; en tal virtud, cítese por medio de cédula a la ciudadana Sandra Villanueva Vergel, para que el día veintitrés de febrero del año en curso, a las nueve horas, comparezca ante este Juzgado, a fin de absolver las posiciones que en sobre cerrado le han sido articuladas, con el apercibimiento de que de no comparecer a confesar sin justa causa, será declarada confesa al tenor de aquéllas posiciones que previamente fueren calificadas de legales, y resérvese en el secreto del juzgado el sobre cerrado exhibido. Asimismo, y por cuanto de las constancias de autos se advierte que la señora Sandra Villanueva Vergel es de domicilio ignorado, notifíquesele este proveído conforme a lo dispuesto por el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Pedro Raymundo Alfaro Gómez, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Irma Concepción Pech Martínez. Lo certifico. -----
 PEDRO R. ALFARO G. ----- I. PECH M. ----- RUBRICAS."-

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado, procedo hacer la notificación, citación y apercibimiento ordenados en el proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas que deberán hacerse en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún periódico de información diaria de los que se editan en esta ciudad.

Mérida, Yucatán, a primero de febrero del año dos mil seis.

LA ACTUARIA

LICENCIADA EN DERECHO AMELIA ABIGAIL CABRERA GUZMÁN.

Publíquese los días 10, 13 y 14 de febrero de 2006.

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMERO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2006.

JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA, FRANCISCO JAVIER CARVAJAL BRITO Y MARIA DEL ROSARIO PENICHE UC.- Juicio ordinario civil de reducción de pensión alimenticia promovido por el primero en su carácter de apoderado general del segundo en contra de la tercera. Expediente 1883/2005.-

MARIA ELIZABETH DIAZ KU y BERNARDINO CHAN CUA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado.- Expediente 2060/2005.-

ORLANDO MARCIAL MOO UC, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL 03 DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE CAUCEL, DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN, ROCIO DEL CARMEN UC Y TUZ (alias) MARIA DEL CARMEN UC TUZ (alias) MARIA DEL CARMEN UC TUS, JOSE BLANCO MOO SULU y DEL CIUDADANO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Expediente 1926/2005.-

ALEJANDRO JOSE MONTERO CANTO y MARIA ISABEL CARRILLO PEREZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 628/2005.-

MARIA ALEJANDRA CASTILLO ESTEVEZ Y ALBERTO JAVIER BADILLO NOYA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 1453/2005.- sentencia

JAIME DE LOS ANGELES MARTINEZ CRUZ Y ROSA DE LIMA MARTINEZ ONTIVEROS.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 1271/2005.-

MIGUEL ANGEL CHAC NAH y ELVIA PEREZ MARTINEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0314/2005.-

DAVID ANTONIO MARTINEZ WOLD y CECILIA BEATRIZ CABRAL LOPEZ.- Juicio Ordinario Civil de Reducción de Pensión Alimenticia promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 1756/2005.-

JOSE ORLANDO PAT SANTIAGO Y MERLY YADIRA LOPEZ ESTRELLA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 1077/2005

CARMEN ARACELY LOSA MARTIN alias CARMEN ARACELLY LOSA MARTIN y JORGE MARTIN QUINTAL BURGOS.- Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 2215/2005.-

RUBEN OMAR GOMEZ MEDINA Y MARIA DEL ROSARIO CAUICH DE DIOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0234/2006

MAURICIO RODRIGUEZ DE ZAMACONA Y MARTHA MARGARITA LIMON LARA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0221/2006

JOSE EDUARDO CAUICH PECH Y WENDY GUADALUPE DZIB GAMBOA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 1181/2005

MARIA DEL PILAR KU CAHUM Y SERGIO FABIAN BRITO PEREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 1042/2005

MARIA UFEMIA ROSADO CIAU ALIAS MARIA EUFEMIA ROSADO CIAU ALIAS UFEMIA ROSADO CIAU Y MANUEL JESUS FUENTES DOMINGUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 1004/2005

YAJAIRA DIAZ JIMENEZ Y JOSE OMAR CONDE CANCHE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben en su caso las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0847/2005

ADOLFO KEB CHIM Y ANA RITA RODRIGUEZ CERVERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0853/2005

EDUARDO RAFAEL HEVIA VILLALOBOS Y BRENDA FABIOLA RODRIGUEZ NUÑEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0590/2005

KARINA BETZAIDA PINTO SABIDO y JOSE JESUS ESPARZA DIAZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases mediante las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 0083/2006.-

SANDY FERMIN SIERRA ESQUIVEL Y MARIANA JAQUELINE SEGOVIA CASTELLANOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0235/2006

BALTAZAR CONCEPCION ALEJANDRE CANUL Y EMILIA ESTHER ECHEVERRIA LEON.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0801/2005

JOSE GIL ROJAS PARRA, JOSE GIL ROJAS TORRES y MARIA JOSE DE FATIMA ROJAS TORRES.- Juicio de Sucesión Intestada de LIGIA YOLANDA TORRES CORTES (alias) LIGIA YOLANDA DEL PERPETUO SOCORRO TORRES CORTES (alias) YOLANDA LIGIA TORRES CORTES, quien fue natural de la Localidad y Municipio de Suma de Hidalgo, y vecina de esta Ciudad de Mérida. Expediente 1796/2005

NICOLASA CATZIM PECH y RAUL FRANCISCO DZIB CATZIM.- juicio de sucesion intestada del señor DIONICIO DZIB PUC vecino que fue de la hacienda tixcuytun, cholul, yucatan. Expediente 2193/2005

EVANGELINA SANTINI ALIAS MARIA EVANGELINA SANTINI, LAYDA DIONE ARIAS SANTINI, RITA MINERVA ARIAS SANTINI.- Juicio de sucesión intestada de MANUEL LORENZO ARIAS BRITO, ALIAS MANUEL LORENZO ARIAS Y BRITO vecino que fue de esta ciudad. Expediente 0231/2006

CRISANTO COLLI CHAN.- Juicio de Suycesiones Unidas de Intestado de EPIFANIA MAY MAY (alias) EPIFANIA MAY Y MAY (alias) EPIFANIA MAY VIUDA DE CHAN, MARIA ESTEBANA CHAN MAY (alias) ESTEBANA CHAN MAY, y GENOVEVA CHAN MAY, vecinas que fueron de la localidad de Hochtún, Yucatán.- Expediente 0168/2006.-

DULCE MARIA ISIDORA CANTO GOMEZ Y ELSY GUADALUPE LAVALLE CANTO.- Juicio de sucesión intestada del señor MARTIN LORENZO LAVALLE PINZON vecino que fue de Progreso, Yucatán. Expediente 0077/2005

VICTOR CAUICH UICAB.- Juicio de sucesión intestada de NEDDY DEL SOCORRO CAUICH CAAMAL, vecina que fue de esta Ciudad, promovido por VICTOR CAUICH UICAB. Expediente 1188/2005. SENTENCIA

GRACILIANO ENRIQUE LARA CHIM ALIAS GRACILIANO ENRIQUE LARA Y CHIM, WILMA JOSEFINA LARA CHIM ALIAS WILMA JOSEFINA LARA Y CHIM, EVA RUTH LARA CHIN ALIAS EVA RUTH LARA Y CHIM, MIREYA DEL CARMEN LARA CHIN ALIAS MIREYA DEL CARMEN LARA Y CHIM.- Juicio de sucesión intestada de GRACILIANO CHIN BASTO ALIAS GRACILIANO CHIM BASTO, vecino que fue de la villa de Baca, Yucatán. Expediente 1398/2005.

MARIA ZÚÑIGA TORRES y GUILLERMO DE JESÚS TORRES ZUÑIGA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor a cargo del segundo. Expediente 1686/2005 AUTO DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 2006

LICENCIADA NORA ISABEL CASTILLO BASULTO EN SU CARACTER DE AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO; MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ ONTIVEROS Y CONSUELO KU MONTALVO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se le nombre un Tutor Especial a la menor Jimena Guadalupe Pérez Bacelis. Auto de fecha 8 de febrero del 2006. Expediente 0133/2006

HUMBERTO ROGER VILLAJUANA ROMERO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijas Eugenia Marilu y Wendy Alejandra Villajuana Eysele y en favor de la señora Martha Elina Eysele Gómez. Auto de fecha 26 de enero del 2006. Expediente 0137/2006

MARIA DEL ROSARIO POOL CANCHE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 2170/2005.

LEOPOLDINA ROSADO BACELIS.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades ciertos hechos relacionados con su identidad. Expediente 0237/2006

EDUARDO JOSE ORTEGA ABUD.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de Inscribir al Acta de Matrimonio que celebró con la señora ROSARIO SANCHEZ MOREJON, por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 0076/2006.-

GABRIEL ALEJANDRO GOMEZ HERNANDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0224/2006

MANUEL DE ATOCHA HAY ALCOCER y ANA MARIA GONZALEZ BALAM.- UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL ofrecido por el primero nombrado en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda. Expediente 1555/2005.-

PILAR GOMEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL CERO TRES DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE TIXKOKOB, YUCATAN, Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- cuatro cuadernos de pruebas documentales públicas; un

cuaderno de prueba testimonial; un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas; un cuaderno de prueba de copia fotostática simple que se ofrece como documental, todas ofrecidas por la primera en los autos del Juicio ordinario civil de rectificación de acta de matrimonio promovida por la oferente de las pruebas en contra de los demás nombrados. Expediente 1607/2005

GASPAR ELIGIO ALBORNOZ KANTUN y FANNY MARLENE CELIS MARTINEZ.- tres cuadernos de pruebas documentales públicas; tres cuadernos de pruebas testimoniales; un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas; y un cuaderno de pruebas de confesión del primero en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la oferente de las pruebas. Expediente 2111/2005

JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA, FRANCISCO JAVIER CARVAJAL BRITO Y MARIA DEL ROSARIO PENICHE UC.- un cuaderno de prueba de confesión de la tercera ofrecida por el primero, en los autos del Juicio ordinario civil de reducción de pensión alimenticia promovido por el oferente de la prueba, en su carácter de apoderado general del segundo en contra de la tercera nombrada. Expediente 1883/2005.-

JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA, FRANCISCO JAVIER CARVAJAL BRITO Y MARIA DEL ROSARIO PENICHE UC.- un cuaderno de prueba superveniente ofrecida por la tercera nombrada, en los autos del Juicio ordinario civil de reducción de pensión alimenticia promovido por el primero, en su carácter de apoderado general del segundo en contra de la oferente de la prueba. Expediente 1883/2005.-

ORLANDO MARCIAL MOO UC, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL 03 DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE CAUCEL, DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN, ROCIO DEL CARMEN UC Y TUZ (alias) MARIA DEL CARMEN UC TUZ (alias) MARIA DEL CARMEN UC TUS, JOSE BLANCO MOO SULU y DEL CIUDADANO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- un cuaderno de prueba de confesión de la cuarta nombrada y un cuaderno de prueba de confesión del quinto mencionado todas ofrecidas por el primero en los autos del Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por el oferente de las pruebas en contra de los demás nombrados. Expediente 1926/2005.-

ENRIQUE TELLO LORIA y MARIA ELENA SANDOVAL CASTAÑEDA.- un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas; un cuaderno de prueba testimonial y tres cuadernos de pruebas documentales públicas, todas ofrecidas por el primero en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de las pruebas en contra de la segunda nombrada. Expediente 2093/2005

Mérida, Yucatán, a 13 de febrero de 2006.

Actuario.

Licenciado en Derecho Melchor Octavio Pérez Martínez.

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TAIGERS HERNANDEZ JIMENEZ; EDUARDO DOLORES QUINTAL QUINTAL; Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de su hijo menor RUBIEL EDUARDO QUINTAL HERNANDEZ, y a cargo del segundo nombrado.- Expediente 1809/2005.- AUTO DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2006.-

Mérida, Yucatán, a 13 de febrero de 2006.

Actuario.

Licenciada en Derecho María Victoria Cauich Koyoc.

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. MAURICIO IVAN GARCIA ESPINOZA

DOMICILIO IGNORADO

En el expediente número 397/2005, relativo al juicio ordinario civil de divorcio promovido por JOHANA NALLELI ALBORNOZ BAEZA en contra de MAURICIO IVAN GARCIA ESPINOZA; la Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente: -----

“JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR. -----
Mérida, Yucatán, a veintiséis de enero del año dos mil seis. -----

VISTOS: Tiénese por presentada a la ciudadana JOHANNA NALLELI ALBORNOZ BAEZA, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a las que se contrae en el mismo; y por cuanto se asegura por medio de lo manifestado por la ocursoante, la información testimonial rendida en autos, así como de los informes rendidos por el Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección y Vialidad y el Subdirector de la Policía Judicial, encargado del despacho de la dirección, ambos del Estado, que la parte demandada es de domicilio ignorado, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, asimismo; hágase la notificación, traslado y emplazamiento del presente juicio, ordenado en el proveído de fecha dos de febrero del año próximo pasado, por lo que respecta al demandado MAURICIO IVAN GARCIA ESPINOZA, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta ciudad. Fundamento: el precepto legal anteriormente citado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Yenny Góngora Bastarrachea. Lo certifico.- SARA LUISA C.A.- YENNY GÓNGORA B.- RUBRICAS.-----

“JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR. -----
 Mérida, Yucatán a dos de febrero del año dos mil cinco. -----

VISTOS: Tiénese por presentada a la ciudadana JOHANNA NALLELI ALBORNOZ BAEZA, con su memorial de cuenta, certificados del Registro Civil y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Civil de Divorcio, en contra del señor MAURICIO IVAN GARCIA ESPINOZA, por los motivos y para los fines que indica; con fundamento en los artículos 545, 546 y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas; en tal virtud, córrase traslado de la demanda al demandado señor GARCIA ESPINOZA, con entrega de las copias simples exhibidas; emplazándolo para que la conteste dentro del término de cinco días; tiénense por presentada y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas más adelante; asimismo, respecto de las medidas provisionales que establece el artículo 199 del Código Civil del Estado, resérvense para ser dictadas en su oportunidad. Asimismo, previénesele a la promovente, para que exhiba copia simple de los documentos y demanda que presenta, a fin de poder notificar a la Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado. Fundamento: el artículo 43 del párrafo tercero de la Ley para la Protección de la Familia en el Estado, así como el 52 fracción I del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese personalmente y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Yenny Góngora Bastarrachea. Lo certifico. -- SARA LUISA C.A. ----- YENNY GÓNGORA B. ----- RUBRICAS. -----

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en los proveídos que anteceden por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún periódico diario de los que se editan en la ciudad; en la inteligencia de que las copias simples de la demanda para correr traslado, quedan a disposición en la Actuaría de este Juzgado.-

Mérida, Yucatán a tres de febrero de 2006

EL ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO MELCHOR OCTAVIO PEREZ MARTINEZ

Publíquese los días 13, 14 y 15 de febrero de 2006.

JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

A LOS C. RENAN AUGUSTO VALENCIA RUIZ Y MARICELA ORTIZ POOL.

DOMICILIO IGNORADO.

En la causa penal número 189/1998 que ante este juzgado se instruye en contra de ARMANDO MOLINA (O) ARMANDO GABRIEL MOLINA LOPEZ, como probable responsable del delito de FRAUDE, querellado por Renán Augusto Valencia Ruiz, Apoderado Legal de “Imagen Tours”, Sociedad Anónima de Capital Variable, e imputado por la Representación Social; a efecto de hacer del conocimiento de los citados, el acuerdo dictado por la ciudadana juez del conocimiento que es del tenor literal siguiente. -----

JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán a 03 tres de febrero del año 2006 dos mil seis. -----

VISTOS: Atento al estado que guarda la presente causa en que se actúa marcada con el número 189/1998, y en especial atención a la constancia que inmediatamente antecede, se aprecia que el Director de Diario Oficial no ordenó la publicación para los días 16 dieciséis, 17 diecisiete y 18 dieciocho de enero del año en curso, de la notificación para las diligencias de careos a efectuarse el 30 treinta de enero del año en curso. En consecuencia se fija nueva fecha para la diligencia de careos entre el denunciante Renan Augusto Valencia Ruíz y Maricela Ortiz Pool con el inculpado, para el próximo día 27 veintisiete de febrero del año en curso a las 09:00 nueve horas y 09:30 nueve horas con treinta minutos, respectivamente, en el local que ocupa este Juzgado, para la celebración de la diligencia de careos entre el agraviado y la testigo con el inculpado ARMANDO MOLINA (O) ARMANDO GABRIEL MOLINA. Ahora bien y por cuanto el denunciante Valencia Ruiz y la testigo Ortiz Pool son de DOMICILIO IGNORADO, en consecuencia con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del actualmente denominado Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, se ordena la notificación del presente acuerdo por medio de EDICTOS que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de derecho: Artículo 30 treinta del código Adjetivo del Estado, vigente. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo proveyó y firma la ciudadana Juez Segundo de defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en derecho Ileana Georgina Domínguez Zapata, asistida de la Secretario de Acuerdos que autoriza. Licenciada Marcelina del Carmen Puch Cetina. LO CERTIFICO. -----
----- FIRMAS ILEGIBLES -----RUBRICAS -----

Y por cuanto se asegura que los, ciudadanos RENAN AUGUSTO VALENCIA RUIZ Y MARICELA ORTIZ POOL, son de domicilio ignorado, procedo a notificar el acuerdo que antecede tal y como se ordena en el mismo, por medio de tres publicaciones consecutivas los días LUNES 13, MARTES 14 Y MIÉRCOLES 15 de febrero del año en curso, en el diario oficial del gobierno del Estado. FUNDAMENTO: artículo 65 sesenta y cinco del actualmente denominado Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor. DOY FE.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO.

LIC. KENNY MARTINS BURGOS SALAZAR.

Publíquese los días 10, 13 y 14 de febrero de 2006.

JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AL C. LORENZO CANCHE CANUL.

DOMICILIO: IGNORADO.

En la causa penal 394/2003 que ante este juzgado se instruye en contra de JOSÉ RICARDO MARTÍN CHAN, como probable responsable del delito de LESIONES, AMENAZAS, ATAQUES PELIGROSOS E INJURIAS que le imputa la Representación Social, la ciudadana Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente: -----

JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán a 1 uno de febrero del 2006 dos mil seis. -----

VISTOS: Atento al estado que guarda la presente causa en que se actúa marcada con el número 394/03, se tiene por recibido del Subdirector de la Policía Judicial del Estado, encargado del despacho de la Dirección, su atento oficio número PJE-145/2006 de fecha 19 diecinueve de los corrientes, a través del cual anexa el resultado de la investigación rendida por el ciudadano JOSE LUIS CHI CHIM, agente de la Policía Judicial del Estado y mediante el cual informa que no fue posible la localización del ciudadano LORENZO CANCHE CANUL, toda vez, que al trasladarse a la localidad de Chicxulub pueblo, y ubicar la calle 28 veintiocho, donde dijo tener su domicilio el citado, previa identificación como agente de la policía judicial del Estado, entrevistó a varios vecinos del lugar, quienes manifestaron no conocer al nombrado CANCHE CANUL. Por lo que continuado con las investigaciones a los lugares en donde se tiene acceso, como son la Dirección de Informática, y Dirección de Identificación y Servicios Periciales del Estado entre otros. Agréguese el oficio de cuenta a estos autos para los fines legales que correspondan. Y en mérito a lo anterior esta autoridad acuerda: de conformidad a lo manifestado por el agente de la policía Judicial Chim Chim en la que manifiesta no haber podido dar con el paradero del denunciante Lorenzo Canché Canul y toda vez que de la constancia de la Secretaria de acuerdos de fecha 18 dieciocho enero inmediato pasado, aparece que la diligencia decretada para ese día a las 11:00 once horas, consistente en el desahogo de la diligencia de careos entre el denunciante Lorenzo Canché Canul con el inculpado José Ricardo Martín Chan Martín no se pudo llevar a cabo por las razones expuestas en la misma, es procedente fijar nueva fecha y hora para el desahogo de la misma, por lo que se señala el próximo día 23

veintitrés de los corrientes a las 09:00 nueve horas en el local que ocupa este Juzgado, para la celebración de la diligencia de careos entre el inculpado JOSE RICARDO MARTÍN CHAN (ALIAS) "EL BUCH (ALIAS) "BUSH" y el denunciante LORENZO CANCHE CANUL. Ahora bien y por cuanto del oficio e informe presentado por el agente de la Policía Judicial del Estado, ciudadano José Luis Chi Chim, aparece el motivo por el cual no se pudo localizar al ciudadano Canché Canul (denunciante), en tal virtud, esta autoridad considera que dicho denunciante es de DOMICILIO IGNORADO, en consecuencia con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del actualmente denominado Código de procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, se ordena la notificación del presente acuerdo por medio de EDICTOS que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 30 treinta del Código Adjetivo del Estado, vigente. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo proveyó y firma la ciudadana Juez Segundo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Ileana Georgina Domínguez Zapata, asistida de la Secretaria de Acuerdos que Autoriza, Licenciada en Derecho Marcelina del Carmen Puch Cetina. LO CERTIFICO.-----
----- DOS FIRMAS ILEGIBLES -----RUBRICAS. -----

Y por cuanto se de autos aparece que Usted es de domicilio ignorado, procedo notificarle el acuerdo que antecede, por medio de edictos que serán publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente en el Estado. Doy fe .

Mérida, Yucatán a 8 de Febrero de 2006.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO
LICENCIADO EN DERECHO LUIS ALBERTO QUINTAL PEREZ

Publíquese los días 10, 13 y 14 de febrero de 2006.

JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

A LA C. EVANGELINA GARDUZA GONZÁLEZ DOMICILIO IGNORADO.

En la causa penal número 219/2005 que ante este juzgado se instruye en contra de JOSE ALFREDO RODRÍGUEZ ARIAS (A) BARNY, por el delito de LESIONES, querellado por Evangelina Garduza González; a efecto de hacer del conocimiento de la citada el acuerdo dictado por la ciudadana juez del conocimiento que es del tenor literal siguiente. -----

JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán a 01 primero de febrero del año 2006 dos mil seis. -----

VISTOS: Atenta la constancia de la actuaría del juzgado de fecha 20 veinte de diciembre del año 2005 dos mil cinco, de la que aparece las diligencias programadas para esa fecha no se llevaron a cabo por los motivos y razones que la misma se expresan; es procedente señalar nueva fecha y hora para el desahogo de dichas diligencias, y quedan para el próximo día 16 DIECISEIS DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 ONCE HORAS, diligencia de careos, entre el inculpado José Alfredo Rodríguez Arias, con la querellante Evangelina Garduza González, misma diligencia, que deberá efectuarse en el local que ocupa este Juzgado; para tal efecto y, por cuanto hasta la presente fechas no ha sido posible localizar el paradero de la ciudadana Garduza González, por lo que se le tiene como de domicilio ignorado, en tal virtud, notifíquese el presente acuerdo por medio de edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado; se previene a la anteriormente citada querellante para que comparezca en día y hora señalada al efecto, debiendo de presentar una identificación con fotografía (CREDENCIAL DE ELECTOR), con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, se le impondrá, una multa consistente en el importe de 10 diez días de salario mínimo vigente en el Estado. Fundamento de derecho: Artículos 30 treinta, 65 sesenta y cinco y 84 ochenta y cuatro fracción I primera del actualmente denominado Código de Procedimientos en materia Penal del Estado. --

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo proveyó y firma la juez segundo de defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en derecho Ileana Georgina Domínguez Zapata, asistida de la Secretario de Acuerdos, Licenciada Marcelina del Carmen Puch Cetina. LO CERTIFICO. -----

----- FIRMAS ILEGIBLES ----- RUBRICAS -----

Y por cuanto se asegura que la ciudadana EVANGELINA GARDUZA GONZÁLEZ, es de domicilio ignorado, procedo a notificar el acuerdo que antecede tal y como se ordena en el mismo, por medio de tres publicaciones consecutivas los días LUNES 13, MARTES 14 Y MIÉRCOLES 15 de febrero del año en

curso, en el diario oficial del gobierno del Estado. FUNDAMENTO: artículo 65 sesenta y cinco del actualmente denominado Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor. DOY FE.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO.

LIC. KENNY MARTINS BURGOS SALAZAR.

Publíquese los días 10, 13 y 14 de febrero de 2006.

JUZGADO TERCERO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. MARTHA ASCENCIO HERNÁNDEZ.

DOMICILIO: IGNORADO.

En autos de la causa penal número 223/2005 que en este juzgado se instruye en contra de SARKIS GARCÍA, como probable responsable del delito de FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, denunciado por el licenciado Jorge Enrique Monsreal Rodríguez, e imputado por la Representación Social, el juez del conocimiento ha dictado un acuerdo cuyo contenido es el siguiente: -----

“Mérida, Yucatán, a 7 siete de febrero de 2006 dos mil seis. -----

VISTOS: Agréguese a estos autos para los efectos legales que correspondan, el oficio número PJE-138/2006 de fecha 17 diecisiete de enero de 2006 dos mil seis y recibido el día siguiente a las 13:20 trece horas con veinte minutos, del comandante Prisciliano Luján Ortega, subdirector de la Policía Judicial del Estado, encargado del despacho de la dirección, mediante el cual remite el informe rendido por el ciudadano César Israel López Pech, agente de esa corporación a su cargo, en donde manifiesta el resultado de su investigación que le fuera encomendada, respecto a la localización del domicilio de la ciudadana Martha Ascencio Hernández, agente de la Policía Municipal de esta ciudad, y al abocarse a los diferentes módulos a los que tiene acceso, el resultado fue negativo. En mérito de lo anterior, con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, hágase saber por edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, a la referida Ascencio Hernández, que el día 20 VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, a las 08:30 OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, deberá comparecer ante esta autoridad a fin de llevar al cabo CAREOS entre ella y el acusado SARKIS GARCÍA, con su identificación oficial con fotografía vigente (elector). Gírese oficio al director del Centro de Readaptación Social del Estado, a fin de que haga comparecer tras rejillas de este juzgado al citado acusado el día y hora señalados. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo proveyó y firma el abogado José Jesús Rivero Patrón, juez tercero de Defensa Social del Estado, asistido del secretario de acuerdos que autoriza, licenciado Francisco Antonio Heredia. Lo certifico. -----
DOS FIRMAS ILEGIBLES. ----- RUBRICAS”.

Y por cuanto se asegura que la citada MARTHA ASCENCIO HERNÁNDEZ, es de domicilio ignorado, en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo arriba transcrito, procedo a notificarle lo anterior por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Mérida, Yucatán, a 10 de febrero de 2006.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DEFENSA SOCIAL.

LIC. DAVID H. CHICLIN KAU.

Pubtíquese los días 13, 14 y 15 de febrero de 2006.

JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

A QUIEN ACREDITE SER PROPIETARIO DE UN AUTO ESTEREO PIONEER CON CARATULA, UN AUTO ESTEREO SONY CON CARATULA, UN AUTO ESTEREO JVC TIPO CAMALEÓN CON CARATULA (LOTE).

DOMICILIO: IGNORADO.

En la causa penal marcada con el número 213/2004, que ante este juzgado se instruyó en contra de CESAR DAVID RODRÍGUEZ SOBERANIS, por el delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por Reynaldo Alfredo Medina Ramón. La C. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo cuyo contenido es del tenor literal siguiente: -----

JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.-
 Mérida, Yucatán, a 28 de noviembre del año 2005 dos mil cinco. -----

VISTOS: Con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en materia Penal, vigente en el Estado, agréguese a estos autos para los efectos que legalmente procedan, el oficio número DUA-1305/2005, de fecha 14 catorce de noviembre del presente año, suscrito por el Director de la Unidad de Administración, mediante el cual informa que el día 08 ocho de octubre de 2005 dos mil cinco se efectuó una subasta pública de bicicletas y triciclos, entre las cuales se remataron: UN AUTO ESTEREO PIONEER CON CARATULA, UN AUTO ESTEREO SONY CON CARATULA, UN AUTO ESTEREO JVC TIPO CAMALEÓN CON CARATULA (LOTE).

En mérito de lo que antecede, la ciudadana Juez acuerda: Por cuanto en proveído de fecha 08 ocho de marzo del 2005 dos mil cinco se ordenó el remate de: UN AUTO ESTEREO PIONEER CON CARATULA, UN AUTO ESTEREO SONY CON CARATULA, UN AUTO ESTEREO JVC TIPO CAMALEÓN CON CARATULA, habiéndose llevado al cabo tal licitación, con fundamento en el artículo 480 cuatrocientos ochenta, letra "B" del aludido Código Adjetivo de la Materia, hágase del conocimiento de quien acredite ser propietario de los bienes en cita, que se le concede el término de 3 TRES MESES con el objeto de que comparezca ante este Juzgado a reclamar la entrega del importe de la bicicleta liquidada en almoneda pública, con el apercibimiento que de no presentarse en el término estipulado, el producto de la venta se destinará al erario del Estado. Ahora bien, toda vez que el propietario de dicho bien mueble es desconocido de este Tribunal, y por tanto, se ignora la dirección en la cual pueda ser notificado, con apoyo además en los diversos numerales 30 treinta y 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado, en vigor, proceda el ciudadano actuario de este Juzgado, a realizar la notificación correspondiente, mediante EDICTOS publicados durante tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, notificación que surtirá sus efectos a partir del día siguiente de la última publicación. ---- NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo provee la ciudadana Juez Cuarto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Maria Danila Dzul Tec. LO CERTIFICO. -----
 DOS FIRMAS ILEGIBLES. ----- RUBRICAS. -----

Y por cuanto de autos aparece que son ustedes de domicilio ignorado, procedo a notificar el acuerdo que antecede por medio de edictos que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal Vigente en el Estado. Doy fe. -----

Mérida, Yucatán, a 08 de febrero del 2006.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO
 JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. MARCELO MARRUFO MARTINEZ.

Publíquese los días 13, 14 y 15 de febrero de 2006.

JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

**A QUIEN ACREDITE SER PROPIETARIO DE UNA BOMBA DE AGUA ELECTRICA, DE
 COLOR AZUL Y GRIS, DE LA MARCA GENERAL ELECTRIC.**

DOMICILIO: IGNORADO.

En la causa penal marcada con el número 254/2003, que ante este juzgado se instruyó en contra de OSCAR ROMAN POOL MEDINA, por el delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por el Licenciado Vicente Alberto Cobá Suárez, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado. La C. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo cuyo contenido es del tenor literal siguiente: -----

JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.-
 Mérida, Yucatán, a 23 veintitrés de noviembre del año 2005 dos mil cinco. -----

VISTOS: Con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en materia Penal, vigente en el Estado, agréguese a los autos de la presente causa penal marcada con el número 254/2003 para los efectos legales que correspondan, el oficio número DUA-1305/2005, de fecha 14 catorce de septiembre del presente año, suscrito por el Director de la Unidad de Administración del Poder Judicial del Estado, C. P. Ricardo Pacheco Estrella, y recepcionado en la Secretaría de este Juzgado el día 16 dieciséis del mes y año en cita, a las 13:30 trece horas con treinta minutos por medio

del cual informa que el día 08 ocho de octubre de 2005 dos mil cinco, se llevó a cabo una subasta pública de artículos eléctricos, entre los cuales se remató LA BOMBA DE AGUA ELECTRICA, DE COLOR AZUL Y GRIS, DE LA MARCA GENERAL ELECTRIC. -----

En mérito de lo que antecede, la ciudadana Juez acuerda: Por cuanto en proveído de fecha 06 seis de abril del año que transcurre, se ordenó el remate de la 4 cuatro de marzo del 2005 dos mil cinco se ordenó el remate de LA BOMBA DE AGUA ELECTRICA, DE COLOR AZUL Y GRIS, DE LA MARCA GENERAL ELECTRIC, habiéndose llevado al cabo tal licitación, con fundamento en el artículo 480 cuatrocientos ochenta, letra "B" del aludido Código Adjetivo de la Materia, hágase del conocimiento de quien acredite ser propietario del bien mueble en cita, que se le concede el término de 3 TRES MESES con el objeto de que comparezca ante este Juzgado a reclamar la entrega del importe de la bomba de agua eléctrica liquidada en almoneda pública, con el apercibimiento que de no presentarse en el término estipulado, el producto de la venta se destinará al erario del Estado.

Ahora bien, toda vez que el propietario de dicho bien mueble es desconocido de este Tribunal, y por tanto, se ignora la dirección en la cual pueda ser notificado, con apoyo además en los diversos numerales 30 treinta y 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado, en vigor, proceda el ciudadano actuario de este Juzgado, a realizar la notificación correspondiente, mediante EDICTOS publicados durante tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, notificación que surtirá sus efectos a partir del día siguiente de la última publicación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo provee y firma la Juez Cuarto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho, Leticia del Socorro Cobá Magaña, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada María Danila Dzul Tec. LO CERTIFICO. -----
DOS FIRMA ILEGIBLES. ----- RUBRICAS. -----

Y por cuanto de autos aparece que son ustedes de domicilio ignorado, procedo a notificar el acuerdo que antecede por medio de edictos que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal Vigente en el Estado. Doy fe. -----

Mérida, Yucatán, a 08 de febrero del 2006.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. MARCELO MARRUFO MARTINEZ.

Publíquese los días 13, 14 y 15 de febrero de 2006.

JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS

FRANCISCO ASUNCIÓN GONZALEZ BERZUNZA ALIAS FRANCISCO GONZALEZ BERZUNZA, AYUNTAMIENTO DE TIZIMIN, REPRESENTADO POR EL SEÑOR PEDRO COUOH SUASTE, EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS. EXP. NUM.- 1294/2004

UN CUADERNO DE PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDO POR JOSE ADONAY MENDEZ CANUL, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 168/2005 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR MILDRED IRACEMA UC LOPEZ EN CONTRA DEL OFERENTE. AUTO DE FECHA CINCO DE ENERO DEL DOS MIL SEIS.

BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, JOSE CARLOS MAY TONOIRA, JOSE MOISES CASTILLO CANUL; EDGAR MARTÍN LOPEZ, ALIAS, EDGAR LOPEZ MARTIN; JUICIO EJECUTIVO MERCATIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE "COCOMA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM.-1167/2005

JOSÉ LUIS MÉNDEZ MORALES, FERNANDO CÁMARA RODRÍGUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCATIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA DENOMINADA HARINERA DE YUCATÁN, S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. NUM.- 490/2005

ANTONIO HERNÁNDEZ REYES, ENRIQUETA VAZQUEZ RIOS, JOSE LUIS HERNÁNDEZ VAZQUEZ, DAVID ADONAI HERNANADEZ VAZQUEZ, ERNESTINA HERNANADEZ VAZQUEZ, JOSEFINA HERNÁNDEZ VAZQUEZ, MARIA DE LOS ANGELES HERNANADEZ VAZQUEZ; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL PRIMERO DENUNCIADO POR LOS DEMÁS NOMBRADOS. EXP. NUM.- 556/2005.

ELISA CHI MAAS; JUICIO DE SUCESION INTESTADA PROMOVIDO POR PEDRO BE CUPUL, INTERVINIENDO ACTUALMENTE PEDRO ADRIAN BE SOSA, PROMOVRIENDO LA SUCESION UNIDA DE INTESTADO DE ELISA CHI MAAS Y PEDRO BE CUPUL. EXP. NUM. 33/2000.

CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR JOSE JESÚS CHAVEZ GONZALEZ, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA; PROMOVIDO POR GREGORIO GUTIERREZ Y LORIA EN CONTRA DEL OFERENTE. EXP. NUM.- 0778/2005

RICARDO TUZ MUKUL Y AURORA CUXIM POOT; JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXP. NUM.- 1107/2005.

RICARDO ATAXCA BENITO, GENNY DZUL NOH; JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REIVINDICATORIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. NUM.-418/2005.

ADRIAN ENRIQUE MENESES ARANDA, MARIA DINORA CRUZ MONTALVO; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE SE APRUBEM LAS BASES QUE PACTARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. NUM.- 1006/2005

LICENCIADO PABLO DE JESUS GARRIDO AGUILAR, ALMA ALVAREZ BOJORQUEZ, JOSE ARMIN ALVAREZ MENDOZA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM.-1002/2005.

ZOILA ESPERANZA MENA PERAZA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE EJECUTE EL CONVENIO TRANSACCIONAL POR HABER FENECIDO EL TERMINO OTORGADO PARA LA OCUPACION. EXP. NUM.-1043/2005

LICENCIADO EUBERTO DIAZ RIVERO, ROSARIO DEL CARMEN LORIA ALCOCER, MARIA ESTELA BALAM PUC; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXP. NUM.- 853/2005.

BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, JOSE CARLOS MAY TONOIRA, JOSE MOISES CASTILLO CANUL; EDGAR OMAR TORRES COSGAYA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE "COCOMA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM.- 1163/2005

UN CUADERO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDO POR IGNACIO TUZ MAY; EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NUMERO 710/2004 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ESCRITURA PÚBLICA PROMOVIDO POR LORENA MIGDALY ALVAREZ GONZALEZ EN CONTRA DEL OFERENTE.

LUIS EDUARDO ALCOCER CETINA, JUAN FRANCISCO PEREZ ALCOCER, GABRIEL DZUL ORTIZ, LUIS MIGUEL ALCOCER MEDINA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO NOMBRADO. EXP. NUM.- 76/2006

JOSE FRANCISCO RASCON LUNA; MARITZA ESPAÑA MARTINEZ SANDOVAL RAMOS; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL PRIMERO DENUNCIADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. NUM.- 1176/2005

LICENCIADOS MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER, GRETY MARIA CANSECO ARJONA, BARTOLOME CANCHE CANCHE, NICOLAS CANCHE UH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM.- 1070/2004

DONACIANO UITZIL CUPUL; LIBRADA CUPUL ABAN, ALIAS, LIBRADA CUPUL ABAN DE UITZIL, HILARIO UITZIL CUPUL, MIGUEL ANGEL UITZIL CUPUL, MIREYA UITZIL CUPUL, ALICIA BEATRIZ UITZIL CUPUL; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL PRIMERO NOMBRADO DENUNCIADO POR LOS DEMAS NOMBRADOS. EXP. NUM.- 511/2005

JUAN CARLOS CONTRADO CONTRERAS, NORMA ISABEL NOVELO GALVAN; JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. NUM.- 1151/2005

UN CUADERNO DE PRUEBAS QUE CONTIENE: DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS Y UNA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDO POR CONCEPCIÓN DZIB DZUL EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1061/2005 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE OTORQUE AUTORIZACIÓN JUDICIAL PARA QUE SE VERIFIQUE FUERA DE REMATE LA COMPRAVENTA DE UN PREDIO URBANO DE VALLADOLID, YUCATAN.

BALDOMERO ZHAY DZUL, GENOVEVA CANCHE COUOH, ALIAS, GENOVEVA CANCHÉ COHUO, ALIAS, GENOVEVA CANCHÉ CANCHÉ, ALIAS, GENOVEVA CANCHE CAUICH, ANGELINA CHAY CANCHÉ, HIPÓLITO CHAY CANCHÉ, JOSE ISABEL CHAY CANCHÉ, MAXIMO CHAY CANCHÉ, MARIA ELOISA CHAY CANCHÉ, GONZALO CHAY CANCHÉ, MARIA DEL CARMEN CHAY CANCHÉ, FANY MARIA CHAY CANCHÉ, GUADALUPE CHAY CANCHÉ, THELMA MARIA CHAY CANCHÉ, RODOLFO CHAY CANCHÉ, JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL PRIMERO NOMBRADO PROMOVIDO POR LOS DEMAS MENCIONADOS. EXP. NUM.- 73/2006

UN CUADERNO DE PRUEBAS QUE CONTIENE: DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS, UNA TESTIMONIAL, UNA DE INSPECCIÓN JUDICIAL Y LAS DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDAS POR ARMANDO BALAM KU, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 932/2005 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE SERVIDUMBRE LEGAL DE PASO, PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DE CARLOS JOAQUIN CUPUL CASTRO, FRANCISO JAVIER CUPUL CASTRO Y JESÚS ARMIN CUPUL CASTRO.

CUADERNILLO 20/2006 RELATIVO AL EXHORTO 137/2005 GIRADO POR EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COZUMEL QUINTANA ROO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 220/2004 DEL JUICIO ESPECIAL DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR MARIA MAGDALENA TEC MAY Y MIGUEL PASTRANA OXTE.

CUADERNILLO 21/2006 RELATIVO AL EXHORTO 242/2005 GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE CUNCUN, QUINTANA ROO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1509/2004 DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA LUISA TOBON LORIA Y FRANCISCO ALMEIDA CASTILLO.

KAREN MILKA IRONE ALVAREZ MATOS; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL A FIN DE REGULARIZAR UN PREDIO RUSTICO DE SU PROPIEDAD. EXP. NUM.- 288/2005

RITA PATRICIA ROMERO CHIMAL; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE OTORQUE AUTORIZACIÓN JUDICIAL PARA QUE SE VERIFIQUE LA COMPRAVENTA FUERA DE REMATE DE UN PREDIO URBANO. EXP. NUM.- 56/2006

MARIA GUADALUPE MEJIA, ALIAS, MARIA GUADALUPE CUXIM MEJIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE ACREDITAR SU IDENTIDAD ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. EXP. NUM.- 858/2005

AURORA DE LA LUZ CHEL PUC; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE SE AUTORIZA LA VENTA FUERA DE REMATE PÚBLICO DE UN PREDIO URBANO. EXP. NUM.-554/2005

CELESTINO TAH CHAN, JACINTA CANCHE CHOOC; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS A FIN DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE UN PREDIO URBANO DE SU PROPIEDAD. EXP. NUM.- 123/2006

TOMAS FERNANDO ESCALANTE SEGOVIA, MANUELA YAM UC; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. NUM.- 667/2002

MARTA CHUC UICAB, ARMANDO TUN Y CHE; EXPEDIENTE DE EJECUCION FORMADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO EN LAS PRESENTES DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO A FIN DE QUE SE DECRETE ALIMENTOS PROVISIONALES A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. NUM.- 333/2005

LUCIO FRANCISCO RIVERO CERVERA, MARIA ELENA DIAZ ANDRADE, SERGIO VARELA CISNERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE SEA APROBADO EL CONVENIO TRANSACCIONAL DE UN PREDIO URBANO. EXP. NUM.- 1109/2005.

JUAN DAMACENO CEME LEÓN, ANTONIA CAAMAL PERERA; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS A FIN DE REGULARIZAR UN PREDIO URBANO DE SU PROPIEDAD. EXP. NUM.- 88/2006.

HIGINIO UICAB CHIMAL; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS A FIN DE REGULARIZAR UN PREDIO RUSTICO DE SU PROPIEDAD. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL SEIS. EXP. NUM.- 103/2006.

BENJAMIN ALBERTO ESCALANTE MENDOZA ALIAS BENJAMIN ESCALANTE MENDOZA, FLOR MARINA SANTOYO ARZAPALO; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL PRIMERO PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA. AUTOS DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS. EXP. NUM.-32/2006.

JESUS GALLEGOS LUNA, LETICIA TORRES BALTAZAR; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL PRIMERO DENUNCIADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA. AUTOS DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS. EXP. NUM.- 997/2005.

EBTUN, VALLADOLID, YUCATAN A TRECE DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS

EL ACTUARIO DEL JUZGADO

LIC. ROBERTO JOSE MONTAÑEZ AVILA.

JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

AUDIENCIA DEL DIA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DE DOS MIL SEIS

ARIA VICENTA EUAN POOT, SIMON DZIB CANCHE Y REYES DZIB CANCHE, JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCION REINVIDICATORIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXP. NUM.- 743/2005.

FERNANDO CASTRO Y RIVERO, ANA MARIA VILLANUEVA; ALFONSO GONZALEZ AYALA LORENZA OBDULIA CASTRO VILLANUEVA: JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTGESTADO PROMOVIDO POR SARA DEL SOCORRO FERNANDO DE JESUS, LORENZA DEL CARMEN, JOSE RICARDO, JORGE APOLINAR GONZALEZ CASTRO Y FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ALCOCER EN SU CARACTER DE HEREDERO TESTAMENTARIO DE ALFONSO REGENELL GONZALEZ CASTRO:Expediente 1179/2005 DOS AUTOS.

ELIGIO TUZ, FELIPA LOZANO DZIB, PRIMITIVO TUZ LOZANO, LUCIO, LIBRADA TUZ Y LOZANO, FRANCISCA TUZ Y LOZANO, MARIA CRISTINA TUZ Y LOZANO, JOSEFINA TUZ Y LOZANO; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL PRIMERO PROMOVIDO POR LOS DEMAS NOMBRADOS. EXP. NUM.- 682/2005. DOS AUTOS.

FREDI GUSMAN MAY ITZA; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA PROMOVIDO POR MARIA JOSEFA DZIB CHAN ALIAS JOSEFA DZIN CHAN. Expediente Num: 1189/2005 DOS AUTOS

PASCUAL NOH Y TUZ ALIAS PASCUAL NOH TUZ; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA PROMOVIDO POR ESTILITA CHAN PECH, ROQUE JACINTO, ROBERTO, MARIA JUSTINA, CELIA Y GUADALUPE NOH CHAN.Expediente Num: 1188/2005.DOS AUTOS.

MARTIN MOO KU; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA PROM OVIDO POR MAXIMA MARIN DZIB, NICTE HA MOO MARIN alias NICTHE HA MOO MARIN, MUCUY KAK MOO MARIN, MARTIN MOO MARIN, ITZCAN MOO MARIN alias ITZCAAN MOO MARIN, GUADALUPE DE JESUS DIAZ MARIN y DORA MARGARITA MOO MARIN.-Expediente 0631/2005 DOS AUTOS.

CARLOS DEMETRIO RIVERO Y VILLANUEVA ALIAS CARLOS DEMETRIO RIVERO VILLANUEVA ALIAS CARLOS DEMETRIO RIVERO, DEISY MARIA CORONADO ARCEO ALIAS DEISY CORONADO ARCEO ALIAS DEISY MARIA CORONADO ALIAS DEISY CORONADO Y ARCEO, CARLOS RENAN RIVERO Y CORONADO, DEISY PILAR DELM SOCORRO RIVERO CORONADO, JUAN JOSE RIVERO CORONADO, PATRICIA DE GUADALUPE RIVERO CORONADO, KARLA GUADALUPE RIVERO CORONADO; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL PRIMERO NOMBRADO PROMOVIDO POR LOS DEMAS MENCIONADOS. EXP. NUM.- 962/2004 DOS AUTOS.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO COMO APODERADA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL FOINDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRRABAJADORES EN CONTRA DE MARIA TERESA ALCOCER GONGORA.-Expediente 0129/2006

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO COMO APODERADO DE "SCLQ"SOCIEDAD DE RESPÓNSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LUCELY GUADALUPE PALMA RODRIGUEZ.-Expediente 0253/2005 DOS AUTOS

MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO COMO APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE ROCIO ARGELY ARCEO CERVERA.-Expediente 0913/2005 DOS AUTOS

MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ, ADALBERTO GARCIA TIRADO Y NEIBY DEL PILAR OSORIO FERNANDEZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-Expediente 0947/2005 DOS AUTOS.

INOCENCIO RAMÍREZ APOLINAR, ADELAIDA JIMÉNEZ DZIB; JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXP. NUM : 347/2005.DOS AUTOS.

MARIA TOMASA EUAN MENESES, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TIZIMIN, YUCATAN; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-Expediente 0800/2005DOS AUTOS

HUMBERTO AVILA TAH, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE TIZIMIN, YUC, SUCESION INTESTADA DE CLEMENTE AVILA ROSADO Y MAXCIMILIANA TAH MEX JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO: EXP. NUM. 981/2005 DOS AUTOS

CUADERNO DE PRUEBAS TESTIMONIALES OFRECIDAS POR FLORA MARIA LOPEZ KU, DENTRO DEL TERMINO SUPLETORIO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE WENDY YAMILY FALCON LOPEZ EXP: NUM: 483/2005 DOS AUTOS.

JOSE SILVERIO MIS MAY, JOSE MELCHOR PEREZ, RAYMUNDO MENDOZA SOLIS: JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO EXP: NUM:557/2005 DOS AUTOS.

JOSE SILVERIO MIS MAY, MARIA ADELA MENESES BASTO, RAUL BALAM CUPUL: JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO EXP: NUM: 1133/2005 DOS AUTOS

JOSE SILVERIO MIS MAY, JOSE MELCHOR PEREZ, CARLOS GUMERSINDO LORIA GIL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO EXP: NUM:1135/2005 DOS AUTOS

MARGA LUCELLY ALAMILLA MARTIN, ANGEL ALEJANDRO UITZIL ARCEO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. NUM.- 510/2002.DOS AUTOS

JOSE QUIRINO CAAMAL CHI; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS A FIN DE REGULARIZAR UN PREDIO URBANO DE SU PROPIEDAD. EXP. NUM.- 50/2005 DOS AUTOS

MARIA DEL CARMEN MEDINA UITZIL, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR SU IDENTIDAD ANTE DIVERSAS INSTITUTCIONES: EXP: NUM: 62/2006 DOS AUTOS.

EBTUN, VALLADOLID A TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DE DOS MIL SEIS.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.

LIC. ROBERTO JOSE MONTAÑEZ AVILA.

C O N V O C A T O R I A

SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS DEL CLUB CAMPESTRE DE MERIDA, S. A. DE C. V., A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL SEIS A LAS TRECE HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD, PREDIO NUMERO 500 DE LA CALLE 30 DIAGONAL, DE ESTA CIUDAD DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE

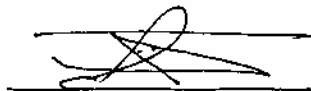
ORDEN DEL DIA:

- I.- Lista de presencia.....**
- II.- Declaración que hará el Presidente de estar constituida la Asamblea...**
- III.- Lectura de la convocatoria, conteniendo la Orden del Día**
- IV.- Propuesta de reforma y modificación a las cláusulas segunda y cuarta de la Escritura de constitución social, y aprobación en su caso de dicha propuesta.....**
- V.- Asuntos Generales.....**
- VI.- Nombramiento de la persona que deberá comparecer con su carácter de Delegado de la Asamblea, ante Notario Público, para llevar a cabo la Protocolización del acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.....**
- VII.- Clausura de la Asamblea, redacción, lectura y aprobación del acta Relativa.....**

Para tener derecho a asistir a dicha asamblea, los señores accionistas deberán, con veinticuatro horas de anticipación depositar sus acciones en la Tesorería del Consejo, a fin de que les expidan la constancia respectiva, conforme a lo estipulado en la Cláusula Vigésima de la Escritura de Constitución Social.

Mérida, Yucatán, a 08 de Febrero del 2006

CONSEJO DE ADMINISTRACION



**C.P. ARTURO MILLET MOLINA
PRESIDENTE**



**LIC. ALLAN F. MOLINA ALVAREZ
SECRETARIO**

PRIMERA CONVOCATORIA

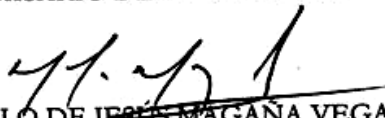
En términos de las Cláusulas Vigésima Cuarta, Vigésima Quinta, Vigésima Sexta, Vigésima Séptima del Estatuto Social de la Sociedad "LOGIEXPRESS", Sociedad Anónima de Capital Variable, y por cuanto el entonces Administrador Único no convocó a la asamblea para informar el estado que guarda la administración de la sociedad en los pasados ejercicios sociales corridos de los años 2002, 2003 y 2004 y tampoco ha emitido convocatoria para el mismo efecto el actual Consejo de Administración, en funciones desde el 17 de mayo de 2005, SE CONVOCA a todos los señores Accionistas para que asistan a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá verificativo el próximo día 10 DIEZ de MARZO del año 2006 DOS MIL SEIS, a las 10:00 diez horas, en el salón "El Galión" del hotel "Montejo Palace", sito en el predio número 483 "C" cuatrocientos ochenta y tres letra "C" de la calle 56 "A" cincuenta y seis letra "A" Avenida "Paseo de Montejo entre las calles 39 y 41 treinta y nueve y cuarenta y uno del centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán; Asamblea que se llevará a cabo conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Formación de lista de asistencia y verificación de las credenciales de los asistentes.
- II.- Declaración de la constitución legal de la Asamblea.
- III.- Lectura de la Convocatoria.
- IV.- Informe del entonces Administrador Único sobre el ejercicio social correspondientes al año dos mil 2002.
- V.- Informe del entonces Administrador Único sobre el ejercicio social correspondientes al año dos mil 2003.
- VI.- Informe del entonces Administrador Único sobre el ejercicio social correspondientes al año dos mil 2004.
- VII.- Informe del Comisario respecto de los informes del entonces Administrador Único de los ejercicios dos mil dos, dos mil tres y dos mil cuatro.
- VIII.- Discusión y/o aprobación de los Informes presentados en esta Asamblea.
- IX.- Someter a consideración de la asamblea la revocación o ratificación de los actuales integrantes del Consejo de Administración, así como del Comisario de la Sociedad.
- X.- Discusión, revocación o ratificación de los actuales integrantes del Consejo de Administración, así como del Comisario de la Sociedad. En su caso, nombramiento de los nuevos integrantes del Consejo de Administración y otorgamiento de facultades y forma de llevar la firma social.
- XI.- Nombramiento de la persona que deberá ocurrir ante Notario Público a protocolizar el acta de esta Asamblea.
- XII.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de esta Asamblea.
- XIII.- Clausura de la Asamblea.

Mérida, Yucatán, a 13 de febrero de 2006.

EL COMISARIO DE LA SOCIEDAD


C. MARCELO DE JESÚS MAGAÑA VEGA

IMPRESO EN LOS TALLERES CM IMPRESORES